

Augusto Iyanga Pendi

Historia de Guinea Ecuatorial

© Augusto Iyanga Pendi

© Derechos de edición:

Nau Llibres - Edicions Culturals Valencianes, S.A.
Tel.: 96 360 33 36, Fax: 96 332 55 82.
C/ Periodista Badía, 10. 46010 Valencia
E-mail: nau@naullibres.com web: www.naullibres.com

Diseño de portada e interiores:

Pablo Navarro, Carol López, Nerina Navarrete y Artes Digitales Nau Llibres

ISBN: 978-84-18047-41-1

Dep.Legal: V-342-2021

Imprime:

Podiprint

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).



Índice

Agradecimientos.....	9
Presentación.....	11
Capítulo I	
Guinea Ecuatorial.....	17
1. Datos básicos	17
2. El nombre de Guinea Ecuatorial.....	18
3. Guineoecuatoriano y ecuatoguineano.....	22
Capítulo II	
Los pueblos que forman Guinea Ecuatorial.....	25
1. Introducción.....	25
2. Ndowé	33
3. Bissio.....	35
4. Fang.....	35
5. Bubi	37
6. Annobonés.....	39
7. Criollo.....	40
Capítulo III	
La cuestión de la lengua en Guinea Ecuatorial.....	43
1. El panorama lingüístico	43
2. La lengua oficial y otras lenguas de uso	44
3. Academia Ecuato-Guineana de la Lengua Española.....	47
4. Las lenguas vernáculas.....	48
5. La escritura en las lenguas vernáculas	55
6. Academias de las lenguas vernáculas.....	59
7. La política lingüística.....	59
Capítulo IV	
El golfo de Guinea en la antigüedad.....	61
1. Expediciones al golfo de Guinea de algunos pueblos de la antigüedad.....	61
2. Griegos y romanos y el río Níger	62

Capítulo V

La baja Edad Media.....	65
1. Siglos XIII y XIV.....	65
2. El Siglo XV.....	67

Capítulo VI

Del siglo XVI al año 1776.....	83
1. La trata de negros africanos y sus consecuencias en la población guineana.....	83
2. Fray Bartolomé de Las Casas y la protección a los indios.....	93
3. Unión entre el reino de España y el reino de Portugal: De 1580 a 1668.....	93
4. Las Leyes Indias y su influencia en las leyes coloniales de Guinea. Y otras consideraciones.....	97

Capítulo VII

Del año 1777 al año 1899.....	101
1. Sucesos que caracterizaron el siglo XIX en España y repercu- tieron en su política hacia los territorios africanos del golfo de Guinea.....	101
2. Litigio entre España y Portugal.....	101
3. El Tratado de San Ildefonso en 1777 para la cesión de territorios a España.....	104
4. El Gobernador General: máxima autoridad del territorio colonial.....	112
5. Expediciones y exploraciones en las posesiones españolas del golfo de Guinea.....	113
6. Progresivo establecimiento en el territorio colonial.....	121
7. Los ndowés ante la llegada de otros pueblos africanos a la zona desde 1830.....	125
8. España concede a Francia el derecho de vigilancia de las costas, desde el río Etembo hasta el cabo López.....	167
9. España retoma posesión de los territorios africanos en 1843, hace pactos con el rey Bonkoro I de Corisco y emprende diversas actividades.....	168
10. El reino de Corisco y la cuestión guineana.....	175

11. Intentos de consolidar la permanencia española	196
12. Francia disputa a España los territorios del golfo de Guinea..	208
13. El consulado británico en Fernando Póo en 1849-1888 y sus acciones pretenciosas.....	219
14. Alemania en el golfo de Guinea.....	230
15. La Conferencia de Berlín sobre el reparto colonial de África en 1884-1885: España pierde gran parte de sus posesiones...	235
16. España se apodera del Sahara Occidental y trabaja por lo que va quedando de las posesiones.....	242
 Capítulo VIII	
Del año 1900 al año 1968.....	247
1. Acontecimientos que representaron el siglo XX en España e influyeron en su política en Guinea.....	247
2. Asamblea de jefes de tribus ndowés en la punta Dyeke.....	247
3. El Tratado Franco-Español sobre los límites de sus posesio- nes en África occidental ecuatorial.....	249
4. La colonización de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea	256
 Capítulo IX	
La presencia española en Guinea Ecuatorial, vida social, institucio- nes y a la hora de la independencia.....	443
1. La presencia española en Guinea Ecuatorial.....	443
2. Vida social.....	454
3. Instituciones	467
4. A la hora de la independencia.....	560
 Capítulo X	
Del año 1969 al año 1979.....	593
1. El desarrollo político y sus problemas en África.....	593
2. La tragedia de Guinea Ecuatorial	600
3. Identidad de Francisco Macías Nguema	601
4. Macías Nguema y su desalmado régimen.....	604
5. Tendencias ideológicas en Macías Nguema.....	657
6. La postura de España.....	687

- 7. Los guineanos en España se organizan. Asociaciones 704
- 8. Francisco Macías Nguema es derrocado como Jefe de Estado 713

Capítulo XI

Del año 1979 al año 2018.....	727
1. Guinea Ecuatorial, la ilusión por un nuevo comienzo, con Teodoro Obiang Nguema al frente	727
2. El compromiso de los nuevos dirigentes y las exigencias del pueblo.....	732
3. Consideraciones para la convivencia nacional.....	739
4. La puesta en marcha de las intenciones.....	747
5. La producción	786
6. El desarrollo y progreso	817
7. La ética.....	828
8. El balance	837

Capítulo XII

Del año 2018 en adelante.....	841
1. Guinea Ecuatorial 50 años después.....	841
2. Preparar el futuro.....	854

Bibliografía	885
--------------------	-----

Otros libros publicados por el autor.....	931
---	-----

Documentación gráfica	933
-----------------------------	-----

A la nación guineoecuatorial,
en el quincuagésimo aniversario de la independencia (1968-2018).

A todos los que trabajaron, sufrieron y murieron,
para que Guinea Ecuatorial llegase a ser una nación.

A los guineanos de ayer, hoy y mañana;
porque esta es la historia de vuestro pueblo.

A los niños guineanos de hoy y hombres de mañana:
Ekoka Mediko Makome, Esono Oyono Nkoro,
Bileka Dioko Sikara, Mamiaga Ngundi Ngwa,
Fameyong Lobocho Ntayo y Balboa Watson Meneses.

Augusto Iyanga Pendi

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a todas las personas que nos han prestado su colaboración y estímulo, tales como: Marcos Oma Bokamba, José-Antonio Beningo Oko, Martín-Endje Ngonde Maguga, Alejandro Ndjoli Mediko, María Consuelo Cerdá Marín, Venancio Nve Nsang, José-Mecheba Ikaka Massoko, Montserrat Tabares Boquirio, Pelayo Muakuku Masela, Florentino-Adyaba Nve Mbang, Marcelino Bondjale Oko, Francisco Jones Ivina y Evaristo Oko Kongwe, y a todas las personas que nos han brindado la confianza del legado “sagrado” de sus familiares y mayores.

A Salvador Satorres Ortuño, por su trabajo de mecanografiar el manuscrito. Y a Julie Samoyault, por su paciente, eficiente y cariñosa tarea de compartir con este autor los retoques de lo mecanografiado, añadidos, últimos pasos dados y la revisión de la obra.

Gracias a todas las instituciones, archivos, bibliotecas, hemerotecas, libros, diarios y revistas, y demás medios de información a los que hemos tenido acceso.

A todos, nuestro más sincero agradecimiento.

Augusto Iyanga Pendi

Presentación

La *Historia de Guinea Ecuatorial* es un libro necesario para conocer el pasado de este país; entender su presente, y conjeturar su futuro. Pero, desgraciadamente, no cuenta con muchos precedentes; porque durante la etapa colonial solo se hablaba y estudiaba en los centros educativos de la geografía e historia de la metrópoli, y después de la independencia tampoco fue posible, puesto que cuatro meses después el Presidente de la República, Francisco Macías Nguema, organizó un régimen de terror convirtiendo el país en una jauría humana, persiguió ferozmente a toda actividad intelectual y prohibió las investigaciones científicas y las publicaciones; por su parte el Gobierno español declaró “Materia reservada” a todos los temas relacionados con su antigua colonia, norma prohibitoria que fue levantada siete años después en 1976 por Adolfo Suárez González. A partir de esta fecha, para la sociedad del conocimiento, la única fuente para saber algo de este país es acudiendo a *Guinea Ecuatorial. Bibliografía General* (XIII tomos), publicada por el profesor suizo Max Liniger Goumaz, Comisión nationale suisse pour l’UNESCO/Les Editions du Temps, Berna/Ginebra, 1974-2002. Luego han ido apareciendo varias publicaciones sobre Guinea Ecuatorial de diferentes enfoques, algunas de ellas de etapas de su historia.

Con esta obra intentamos contribuir a la elaboración de la historia de Guinea Ecuatorial; por lo que este estudio no es exhaustivo, sino abierto a nuevas aportaciones que lo enriquezcan.

La *Historia de Guinea Ecuatorial* responde a la definición tradicional de la historia, como la exposición de los hechos pasados de la humanidad; historia

universal o de un grupo humano más reducido. Esta concepción de la historia, que desemboca en una narración ordenada de manera cronológica, contrasta con la historia concebida como explicación coherente de la sociedad, basada en una reflexión crítica y en la interpretación global de su sentido último que es la filosofía de la historia.

La elaboración de una historia propia ha sido sentida como una necesidad por todas las sociedades, desde los tiempos más antiguos. Ello obedece a que la historia de un grupo humano dota a este de memoria y, por ello, da entidad diferenciada respecto al resto de agrupaciones sociales, al igual que la memoria personal permite al individuo construir su propia personalidad. Sin embargo, las sociedades no son nunca homogéneas, sino que están formadas por grupos con intereses enfrentados, por lo que, desde sus orígenes, la historia ha sido, en ocasiones, manipulada con el objetivo de justificar el dominio social de los grupos dirigentes, interesados en la pervivencia del orden político y social.

La ciencia histórica tiene como objetivo principal evitar que las acciones queden sepultadas en el olvido por el transcurso del tiempo, o que la desmemoria y la manipulación tergiversen acontecimientos decisivos en la vida de los pueblos. Las verdades de la historia no conviene tenerlas durante mucho tiempo encubiertas, hay que publicarlas; para evitar que con el paso del tiempo, ocultas, puedan ser luego manejadas de manera poco honesta con deformación o invención de los hechos.

La historia reconstruye las sociedades del pasado, con el objetivo de conseguir una mejor comprensión del presente. Pero el historiador no es un individuo aislado, ajeno a las preocupaciones y a las ideas del tiempo en que vive, y por ello contempla el pasado desde la perspectiva del presente. Así, en cada etapa histórica han cambiado no sólo las interpretaciones históricas elaboradas con anterioridad, sino también el mismo concepto de historia. Las ideas particulares del historiador y las ideas dominantes de la sociedad en la que vive influyen tanto sobre la interpretación del pasado que en la actualidad se relativiza mucho la posibilidad de establecer una “visión objetiva de la historia”, pretensión que perseguían desde el siglo XIX la mayoría de historiadores.

Otra concepción hoy en crisis es la de la historia entendida como un progreso lineal desde las sociedades primitivas hasta la actualidad. Esta idea era defendida tanto por los historiadores marxistas que entendían la historia como la lucha continua de la humanidad en el camino hacia la igualdad y la libertad; como por los liberales para quienes el progreso de la humanidad estaría basado en el desarrollo científico y técnico. En el fondo, la idea del

progreso continuo implicaba una defensa de la superioridad de la civilización occidental, protagonista indiscutible de las dos últimas centurias de la humanidad, sobre las restantes sociedades del planeta.

Los historiadores dividen la evolución de las humanidades en etapas o edades cronológicas diferentes, con el objetivo de facilitar su estudio. Es evidente que no existió un cambio sustancial en la vida cotidiana un día antes y un día después de acontecimientos. Por ello, se considera que las edades de la historia han de entenderse más como estadios sucesivos en la evolución de la humanidad que como períodos cronológicos claramente determinados.

Aunque la división de la historia en etapas es siempre artificial, actualmente se continúa utilizando por razones prácticas; si bien, en el continente americano, la división entre prehistoria, edad antigua y edad media tal como se contabiliza en Europa, Asia o África no tiene sentido, ya que América se desarrolló de forma aislada hasta 1492, por lo que la etapa anterior al descubrimiento se suele denominar genéricamente período prehispánico o precolombino.

Las complejas transformaciones que experimentó el Reino Unido de Gran Bretaña, y posteriormente otros países europeos, durante la revolución industrial, permitieron por primera vez a los historiadores hacer un estudio empírico de un proceso de cambio histórico que tenían ante sus ojos. De manera definitiva, la historia se convirtió en una actividad intelectual rigurosa que intentaba analizar los hechos mediante un instrumental teórico adecuado, a base de análisis de las fuentes, hipótesis de trabajo y uso de las técnicas modernas.

En cada época, la historia se ha reelaborado según las nuevas necesidades sociales y las tendencias culturales emergentes. En el tránsito del siglo XX al XXI ha cambiado el papel social de la historia, las últimas tecnologías modifican los métodos de trabajo de los historiadores y las tendencias globalizadoras abren perspectivas inéditas a sus investigaciones. De ahí a la proliferación de nuevas corrientes historiográficas, que suponen una ruptura con las escuelas históricas predominantes hasta la década de 1970.

La *Historia de Guinea Ecuatorial* que presentamos, en algunos aspectos no es historia, sino más bien crónica contemporánea de los hechos con la perspectiva inmediata, es un testimonio para la historia que un día deberá escribirse. Esta historia, no se reduce a una simple exposición de los hechos o narración ordenada de manera cronológica; sino también explica coherentemente lo que se dice, con una reflexión crítica e interpretación de su sentido último. Quiere recordar que, conocer el pasado hace fuerte a los hombres y a

las comunidades; por eso las personas que saben mucho sobre la historia de su pueblo, tienen mayores facilidades a la hora de luchar contra situaciones adversas y difíciles que se les presenten, haciendo a sus sociedades mejores, y saben proyectarse al futuro.

Presentamos el desarrollo del contenido de esta obra en doce capítulos, teniendo la cronología como el hilo conductor; cada capítulo consta de varios apartados y subapartados, conteniendo subdivisiones para su matización. Al final del libro se adjunta una amplia bibliografía, con una previa introducción explicativa de la misma.

Bata, 12 de octubre de 2018

El autor

Cambios y correcciones de nombres

Antes	Ahora
Fernando Póo (antes, Formosa)	<i>Bioko</i>
Santa Isabel (antes, Clarence)	<i>Malabo</i>
San Fernando (antes, Ciudad Indígena)	<i>Ela Nguema</i>
San Carlos	<i>Luba</i>
Concepción	<i>Riaba</i>
Crió, Krio, Fernandino	<i>Criollo</i>
Río Muni	<i>Mune</i> (nombre predicho), lo designaron los aborígenes.
	Angra (río peligroso), lo denominaron los portugueses.
	Danger river (río peligro).
	Dangerous river (río peligroso), lo llamaron los ingleses.
Río Muni (río Muni)	El <i>río Muni</i>
Río Muni (Río Muni)	Provincia de <i>Río Muni</i> , <i>Región continental</i> o <i>Guinea continental</i> .
Corisco	<i>Mandyi</i>
Elobey Grande	<i>Lòbe Nene</i> (isla grande)
Elobey Chico	<i>Lòbe Hole</i> (isla chica)
Cocoteros	<i>Nènge ya Megégé</i> (isla de las gaviotas)
Egombegombe	<i>Igombegombe</i>
Puerto Iradier	<i>Kogo</i>
Río Benito (río)	<i>Eyó</i>
Río Benito (municipio)	<i>Mbini</i>
Río Campo (río)	<i>Etembo</i>
Río Campo (municipio)	<i>Ilende</i>
Esteiras	<i>Ebendye</i>
Calatrava	<i>Hinguina</i>
Toche	<i>Utotype</i>
Etica	<i>Tika</i>
One	<i>Eone</i>

Antes	Ahora
Ndowé/Combe	<i>Ndowé</i> (una de las seis comunidades de Guinea Ecuatorial)
	Kombe (una de las tribus de la etnia, Ndowé)

Capítulo I

Guinea Ecuatorial

1. DATOS BÁSICOS

Situación geográfica

Guinea Ecuatorial es una nación formada por varios territorios, cuya situación geográfica es así:

1. Zona continental y el archipiélago de Corisco: El paralelo 2°21'N, la longitud de Camerún hasta el cruce del meridiano 11°20'E y al S por el paralelo 1°01'N, hace frontera con Gabón al E y al S.
2. Isla de Bioko: 3°30' de latitud S y 8°40' de longitud E.
3. Isla de Annobón: 1°25' de latitud S y 5°37' de longitud E.

Límites

Este país está situado en África occidental ecuatorial. Limita al Norte, con el río Etembo y Camerún; al Sur, con el río Muni y Gabón; al Este, con Gabón; y al Oeste, con el océano Atlántico.

Extensión superficial y territorios

Tiene una extensión superficial de 28.051 Kilómetros cuadrados. Comprende los territorios de: zona continental o Río Muni (26.000 Km²); el archipiélago de Mandyi o Corisco, con la isla de este nombre (15'30 Km²), Lòbe Nene o Elobey Grande (2 Km²), Lòbe Hole o Elobey Chico (0'20 Km²), y los islotes de Mbañe, Conga y Cocoteros; la isla de Bioko (2.017 Km²), y la isla de Annobón (17 Km²).

El nombre de *Guinea*, lo encontramos en el siglo XIV, concretamente, en el año 1320 en el mapa del genovés Giovanni di Carignano como *Gunuia*. En el mapa catalán de 1375 bajo la forma de *Guinuia*. Al-Hassan ibn Muhamad al-Wazzan al-Zayyati (Granada 1495-Túnez 1550) convertido al catolicismo y bautizado en Roma por el papa León X, donde tomó el nombre por el que es conocido León el Africano; geógrafo que realizó numerosos viajes, y su obra principal es la descripción de África, que sentó la autoridad entre los humanistas del renacimiento. Según este estudioso, *Guinuia* era una corrupción del nombre de *Dchenné*, de la palabra *Ghana*.

Elio Antonio de Nebrija, Antonio Martínez de Cala (Lebrija 1441 – Alcalá de Henares 1522) fue el primero que habló del natural de Guinea como *guineo*, en su *Gramática de la lengua castellana* en 1492 (Véase, *Gramática de la Lengua Castellana*, estudio y edición de Antonio Quilis, 3ª edición, 1989, 222 y 229). También incorpora en sus dos *Vocabularios* latino-español y español-latino editados en 1492 y 1512 las palabras *Guinea*, “Región de África”; *Guineo*, “hombre de allí”; *Guinea*, “mujer de allí”. Y en estos mismos *Vocabularios* aparecen, además, las entradas: *Negro de Guinea* y *Negra de Guinea*.

La voz *Guinea* fue una adaptación de *ginâwa* que hicieron portugueses y españoles a sus respectivos romances, cuando llegaron navegando a la zona en busca de riquezas. Y las distintas acepciones que ha tomado la palabra proceden del comercio de aquellas épocas, como plátano, hierba, maíz, gallina, etc. de *Guinea*. *Guinea* era el nombre de la antigua moneda de oro inglesa, por ser hecha con el oro traído de la región africana de Guinea; esta moneda se usaba como unidad monetaria para ciertos géneros; se pagaba a 21 chelines, en lugar de los 20 de la libra normal.

A lo largo de la historia, los europeos han llamado *Guinea* a toda la zona que se extiende desde el sur de Sahara hasta el Atlántico y desde el Senegal hasta el Congo. Pero de allí se pasó a que la palabra *Guinea* denominara una región de África bastante extensa, desde los estados de Guinea y Guinea-Bissau hasta el de Guinea Ecuatorial, y el enorme golfo de Guinea que abarca desde el cabo Palmas en Liberia hasta el cabo de López en Gabón; estos son los lugares que conservan en la actualidad el topónimo de *Guinea*.

2.2. Territorios Españoles del Golfo de Guinea

Con el Tratado de San Ildefonso de 1777 y el Tratado de El Pardo de 1778, Portugal recupera sus territorios en América del Sur, la isla de Santa Catarina y la colonia de Sacramento en el Río Grande do Sul (Brasil), que España había

no, el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española dice que “*guineoecuadoriano*” es el natural de Guinea Ecuatorial, perteneciente o relativo a esta nación de África; por su parte “*guineoecuadoriano*” es (acepción) gentilicio recomendado por el I Congreso Internacional Hispano-Africano de Cultura, celebrado en Bata (Guinea Ecuatorial) en 1984.

3.1. Propuesta de nombre alternativo

Guinecua/*Guinekwa* podría sustituir a *Guinea Ecuatorial*. Porque (*Guinea Ecuatorial*) *Guinecua* o *Guinekwa* acorta el nombre de Guinea Ecuatorial disminuyendo la cantidad de sílabas y letras, la longitud y duración de la expresión; el nombre en su significado sigue siendo el mismo, pero simplificado; el gentilicio, perteneciente o relativo a esta nación sería *guinecuano/a* o *guinekwano/a*; y sus siglas representativas siguen siendo las mismas (GE).

Capítulo II

Los pueblos que forman Guinea Ecuatorial

1. INTRODUCCIÓN

Para muchos estudiosos de la Geografía, la Antropología, la Sociología y la Ciencia Política, los grupos humanos pueden denominarse: etnia, pueblo, comunidad y nacionalidad; términos estos que vienen a significar lo mismo, aunque con diferentes matices; porque los sinónimos o palabras que poseen un significado similar permiten que cada uno de los términos sea utilizado en la circunstancia más oportuna.

Por ello, aunque empleamos aquí preferentemente el término *pueblo*, ello no supone la no utilización de otros términos afines, como *etnia*, *comunidad* y *nacionalidad* en las circunstancias oportunas. Por supuesto, hablamos de *estado*, *nación* y *país*.

1.1. Etnia

Etnia, grupo étnico o etnicidad es la comunidad de vida por afinidades raciales, lingüísticas y culturales.

1.2. Pueblo

Es el grupo humano que contiene elementos históricos y un proceso formativo natural; conjunto de personas de un lugar o país; también, país con gobierno independiente.

El actual proceso de globalización de la economía y los procesos de integración supranacional anticipan una importante reorganización de los elementos del estado.

1.6. Nación

Sociedad natural de hombres a los que la unidad territorial, origen, historia, cultura, costumbres e idioma, inclina a la comunidad de vida y crea la convivencia de un destino común. Sociedad de vida y de destino de un pueblo, como asociación de voluntad de la ascendencia popular y política.

Históricamente, el término *nación* viene de *nacer*. En la antigua Roma, *natio* (pueblo de nacimiento, lugar de origen) era el conjunto de personas que provenían de una misma región. El término pasó a los concilios religiosos, a las universidades y por fin al campo político. Se dan ciertos precedentes, notablemente, en el caso inglés; la nación comienza a influir las ideas y los comportamientos de las diferentes capas sociales de los países occidentales a partir de la Revolución Francesa.

En los casos en que el sentimiento nacional está precedido por el estado y unas fronteras que incluyen diferentes grupos étnicos, estamos ante una construcción de una *nación cívica* a partir de la fusión de diversos grupos en un orden superior.

La nación es, por tanto, una realidad de tipo simbólico socialmente constituida a través de mecanismos sociales. Y como pocos estados del mundo tienen una composición monoétnica, es por ello que su carácter nacional debe ser producido y difundido por el estado, principalmente a través de un sistema nacional de educación que propague una conciencia de nación supraétnica; ya que la particular relevancia del sistema educativo va socializando a la gente desde muy temprana edad, alfabetiza en lengua nacional, y enseña la historia nacional. Otros elementos importantes para la nacionalización del estado son, un buen sistema de comunicaciones, la existencia de momentos históricos que promueven un cierto unanimismo dentro del estado, la celebración ritual de estos acontecimientos, etc. Esta construcción puede considerarse como una invención, así nos encontramos con la expresión de que, “el nacionalismo inventa naciones de donde no existen” (E. Gellner); pero puede verse que, la nación es una “comunidad imaginada” (B. Anderson). Esta última visión permite pensar el proceso como preformativo; o sea, una definición social de una realidad colectiva que puede generar la realidad que define, siempre que tengan mecanismos sociales de socialización suficientemente poderosos.

- f) Los intentos de integración del siglo XIX con Chaka, Usmán Dan Fobio, El-Hadch Omar Tall, Samori, Turé El Mahdi, Menelik II de Etiopía y Madagascar.
- g) La invasión del continente africano por los europeos, con su “descubrimiento”, reparto colonial en la Conferencia de Berlín en 1884-1885, arrebató, resistencia, orígenes de los nuevos estados africanos y la edad de oro de los colonialistas europeos.
- h) El despertar de África, con el surgimiento de los nacionalismos de los territorios coloniales, dio lugar a las independencias y las naciones trataron de coordinar aspectos políticos para integrarse de alguna manera, para ello el *Panafricanismo* posibilitaba una unidad fundamental, pero suscitaba las reticencias del *Grupo de Brazzaville o Monrovia* de acuerdos económicos y culturales que es la unión moral respetando la territorialidad de cada nación, y del *Grupo de Casablanca o El Cairo* que quería la unidad política, acabaron en la creación de la *Organización para la Unidad África* (OUA) el 25 de mayo de 1963.
- i) Ante los muchos problemas que tienen las nuevas entidades nacionales africanas, hay quienes creen encontrar la solución a algunos de ellos con la reorganización africana creando nuevas entidades, naciones que agrupen a poblaciones con afinidades etnolingüísticas de acuerdo con el “mosaico” de población anterior al Acta de la Conferencia de Berlín.

El movimiento de la comunidad de las etnias bulu, beti y fang, denominado *Elat-Ayong*, que tuvo su presencia en Gabón, Camerún y Guinea Ecuatorial en las décadas de 1940, 1950 y 1960, no llegó a configurarse en la deseada organización política única; por pertenecer ya a tres países y no tener en cuenta la existencia de otros grupos étnicos con sus culturas que se verían discriminados.

Por su parte, los ndowés como grupo etnolingüístico que puebla continuamente el litoral de Camerún, Guinea Ecuatorial y Gabón han mantenido siempre sus relaciones de “pueblo unido”, un pueblo, antes de ser de una u otra colonia europea y durante el colonialismo. Tras las independencias de sus respectivos países de sus metrópolis europeas han adaptado sus vínculos a los nuevos tiempos, por lo que potencian su universo y se ayudan mutuamente. Los ndowés de Guinea Ecuatorial, Camerún y Gabón pudieron pertenecer a un sólo estado, junto con otras etnias por supuesto; pero no fue así, porque de pertenecer antes a Portugal que, luego los pasó a España, más tarde fueron repartidos en territorios diferentes como consecuencia de dueños diferentes España y Francia.

Todas las definiciones como concepto de nación, que han traído los europeos crean, en las nuevas naciones africanas y como tal Guinea Ecuatorial, serios problemas, por cuanto es algo nuevo para ellos; puesto que de antaño solo han vivido la idea de etnia, tribu y clan. Lo que hace que, en muchas ocasiones, la nación no la conciben como una de las entidades que tradicionalmente han formado parte de su organización social. Por lo tanto, el presidente del país pretende actuar como un jefe de etnia, tribu o clan; las instituciones quieren seguir los modelos tradicionales; y una etnia quiere imponer su preeminencia sobre otras.

1.8. Etnias o pueblos de Guinea Ecuatorial

Son varios los pueblos que a lo largo de la historia, se han ido estableciendo en las diversas partes del territorio, y luego han ido conformando lo que es hoy Guinea Ecuatorial. Estos pueblos son africanos y lingüísticamente bantú y semibantú o sudanés bantú.

Guinea Ecuatorial comprende una población heterogénea, por cuanto se constituye de varias etnias, pueblos, comunidades o nacionalidades; ubicados en unas zonas o territorios determinados del país. Esta configuración social o característica es similar a la de otros muchos estados africanos.

La ubicación de las etnias, se refiere a los *territorios históricos* que han ocupado cada una de ellas. La localización de los integrantes de cada etnia ha variado mucho desde mediados del siglo XX y en especial después de la independencia del país en 1968; sobre todo, la etnia fang en los territorios de las otras etnias. En cuanto al movimiento migratorio interno que afecta a todas las etnias y a toda la población, se da de las zonas rurales a las urbanas, sobre todo, a las dos principales ciudades de Malabo y Bata.

Las etnias o grupos étnicos que forman Guinea Ecuatorial como nación son: ndowé, bissio, fang, bubi, annobonés y la comunidad de criollos.

Grupos étnicos de Guinea Ecuatorial	Ndowé	En la zona continental litoral y el archipiélago Mandyi
	Bissio	En la zona continental litoral e interior
	Fang	En la zona continental interior
	Bubi	En la isla de Bioko
	Annobonés	En la isla de Annobón
	Criollo	En la isla de Bioko

2. NDOWÉ

Los ndowés, procedentes del Noreste de África, alcanzaron las costas del África occidental ecuatorial hacia el siglo XIII. Cuentan con tribus en Guinea Ecuatorial, Camerún y Gabón, y con pueblos afines en Congo (Bra), Congo (Kin) y Angola. Los ndowés, lingüísticamente, pertenecen al grupo bantú, y corresponden al sector Oeste.

Los ndowés de Guinea Ecuatorial tuvieron los primeros contactos con los pueblos europeos en 1470, empezando con los portugueses, y continuaron progresivamente con los holandeses, ingleses, alemanes, franceses y españoles. Sufrieron las barbaridades de la trata de negros entre los siglos XVI y XIX.

Desde el año 1830, los ndowés mantuvieron varias luchas en diferentes sitios contra la incursión bissio; acabaron con paces y estos situarse junto a ellos. Poco después, entre 1839 y 1843, sostuvieron luchas en diferentes lugares contra los fangs, por la penetración de estos en el territorio, en cuyos enfrentamientos con los luchadores de la avanzadilla fang murió en el combate Komba, jefe ndowé de la tribu benga; continuaron los enfrentamientos durante muchas décadas, hasta entrado el siglo XX.

En 1885, las dos comunidades, ndowé y fang, convinieron en hacer una declaración de armisticio, *ikôngó, ngômo, izimbé dya eduhka*, quiere decir, deponer las lanzas y sustituirlas por los tambores, cese de las hostilidades dando fin a la contienda; un pacto de no agresión y el respeto de los bienes y posesiones que se habían adjudicado hasta entonces. Este acto es conocido como Pacto de Bendungwe (*Mottingo a Bendungwê*); para los fangs, la aldea siguiente al monte Bendungwe (*Bindum*, para ellos) a 70 kilómetros de la costa y que les pertenecía, la llamaron *Niefang* (Nie-fang), entrada al territorio fang, la frontera entre las dos comunidades, ndowé y fang. Con este acuerdo, el territorio de los ndowés quedaba reducido desde el río Etembo al río Muni, 212 kilómetros, y una profundidad media de 40 kilómetros sobre 70 kilómetros; que dieron un territorio de poco más de 8.480 kilómetros cuadrados de superficie. Este espacio, se ve incrementado por los acuerdos del 15 de marzo de 1843, que daban una extensión de 8.460 kilómetros cuadrados; más las anexiones de la Sociedad de Africanistas, previo acuerdo con los ndowés, en 1884 que daban 10.160 kilómetros cuadrados, lo que ambas mediciones hacen un total de 18.620 kilómetros cuadrados.

Los pactos de 1885 no se llegaron a cumplir; puesto que, algunas tribus, clanes y familias fangs violaron sistemáticamente los acuerdos, continuando con las hostilidades y la ocupación de la zona ndowé, y repitiéndose los

En 1885, las dos comunidades en pugna por el territorio, la fang y la ndowé, acordaron el armisticio; con un pacto de no agresión y el respeto de los bienes y posesiones que se habían adjudicado hasta el momento. Este acuerdo es conocido por el Pacto de Bendungwe (*Achin Bindum*). Para los fangs, la aldea siguiente la llamaron *Niefang* (Nie-fang), entrada al territorio fang, que marcaba el comienzo del territorio fang hacia el interior. Aunque los límites por el Este, y por consiguiente su territorio, no quedan definidos hasta 1900, con la firma del Tratado Franco-Español sobre el reparto de los territorios de África, más conocido por el *Tratado de París*, donde, en los límites de Guinea Ecuatorial, quedaban los de fangs y sus superficie; desde el límite con los ndowés por el Oeste, y el Norte y Sur con Camerún y Gabón, la longitud de 175 kilómetros y una franja de profundidad media de 92 kilómetros, que arrojan una extensión de 17.500 kilómetros cuadrados. Pero, si se tiene en consideración los acuerdos del 15 de marzo de 1843, que daban a los ndowés una extensión de 8.460 kilómetros cuadrados; más las anexiones de la Sociedad de Africanistas, previo acuerdos con los ndowés, en 1884 que daban 10.160 kilómetros cuadrados, lo que ambas mediciones hacen un total de 18.620 kilómetros cuadrados, el territorio fang sería de 7.380 kilómetros cuadrados.

Los pactos de 1885 no se llegaron a cumplir; porque algunas tribus, clanes y familias fangs hicieron caso omiso sistemáticamente continuando con las hostilidades y la ocupación de la zona ndowé, y repitiéndose los enfrentamientos; lo que hizo necesario, en ocasiones para restablecer la paz, la intervención de potencias coloniales europeas como Francia, Alemania y España, estos mismos países que les iban suministrando a ambas etnias discretamente, por medio de trueque, instrumentos defensivos y ofensivos inclusive las armas de fuego.

Este estado de pugna, entre las dos comunidades, fang y ndowé, por la disputa del territorio, termina en el año 1926; cuando en varias campañas emprendidas por los representantes del Gobierno español desde 1900 se conquista la zona poblada por los fangs, contradictoriamente, con la colaboración de los ndowés, de sus jefes tribales y luchadores.

La etnia fang se la denomina también *beti* (en Camerún); tiene muchas tribus distribuidas por Guinea Ecuatorial, Camerún, Gabón y Congo (Bra). Las tribus son gobernadas por un jefe fuerte y vencedor.

Los fangs son de origen sudanés, al establecerse muy tarde en la zona de influencia cultural bantú, son de bantuización tardía, bantú sudaneses o semibantús.

3. La “Vuelta a África”, del panafricanista Marcus Mosiah Garvey (Saint Ann’s Bay, Jamaica 1887 - Londres, Gran Bretaña 1940): varios esclavos libertos estadounidenses regresaron a África y se establecieron en Fernando Póo; algunos esclavos ya libres de EE.UU. se instalaron primero en Sierra Leona y Liberia, y luego se marcharon para quedarse definitivamente en Fernando Póo.
4. Los afrocubanos libres o emancipados que voluntariamente quisieron ir a África y quedarse a vivir en Fernando Póo, para trabajar en la agricultura y obras mecánicas; con la misma procedencia y destino, los deportados por diversos delitos y los penados para cumplir la condena.
5. Varios afroamericanos partieron de Haití y Jamaica por diversos motivos, y se establecieron en Fernando Póo.
6. El personal africano de los consulados de países europeos en Fernando Póo, y el personal de las empresas europeas para África con sede en Fernando Póo.
7. Para atender los cultivos de la isla, se introdujo a esclavos y luego trabajadores procedentes de otras regiones de África.
8. Inmigración de los *kru* (*kruman*, en expresión pidgin english, para los guineanos) de Liberia y Sierra Leona; a la que se sumaron la gente de Togo, Ghana, Dahomey (hoy, Benín), Nigeria (Lagos) y Camerún.

Esta inmigración en la isla de Fernando Póo que empezó en el siglo XVII, hizo que, desde principios del siglo XX, los criollos se convirtieran en una comunidad fuerte y dominante no solo en la isla fernandina sino también en todo el territorio guineano; por su experiencia y prestigio. En 1967 constituyeron una formación política con el nombre de *Unión Democrática Fernandina* (UDF), la cual les representó en la Conferencia Constitucional celebrada en Madrid (1967-1968) dividida en dos partidos políticos: la *Unión Democrática* (UD) y la *Unión Fernandina* (UF). En el primer gobierno y en la primera legislatura de la república independiente, la comunidad de los criollos contó con ministros, diputados y otras representaciones.

La lengua vehicular entre los criollos, así como estos y las personas de otras comunidades guineanas y con los extranjeros, es el *pidgin english*.

Los criollos, desde un principio, la mayoría de ellos, con un nivel cultural, social y económico más alto, por proceder de sociedades más desarrolladas que la de acogida. Por ello, se les otorgó muchos derechos y privilegios; fueron los primeros que España equiparó los derechos con los españoles, muchísimo antes de la libertad de la servidumbre de algunos nativos cualificados con el Decreto de Emancipación de 1944. Lo que permitió que los criollos se considerasen una especie de clase social “distinguida”, intermediarios entre los

europeos y los africanos aborígenes, y en colonizadores negros. Esto fue algo parecido a los esclavos libertos estadounidenses llegados a Liberia para poblarlo en la primera mitad del siglo XIX, y poco a poco fueron imponiendo su ley sobre los aborígenes *temné*, *mendé* y *kru*.

Después de la independencia del país, el presidente de la República, Francisco Macías Nguema, quiso acabar con la comunidad de criollos, con el pretexto de que eran “colonialistas negros”, y con todas las etnias menos la suya, para llevar a cabo su proyecto de “estado monoétnico”. Ante esta situación, cada etnia afectada se puso a trabajar por potenciar su identidad y reivindicar sus derechos como pueblo. Los criollos, al no constituir una entidad étnica, se vieron en la necesidad de trabajar más de lo que ya lo venían haciendo en los últimos años de la etapa de colonia; para mantener la imagen ya conseguida de una comunidad, que les hace similares a las etnias que integran Guinea Ecuatorial.

Capítulo III

La cuestión de la lengua en Guinea Ecuatorial

I. EL PANORAMA LINGÜÍSTICO

Territorio	Grupo etnolingüístico	Lengua	Variante lingüística	Lengua integradora
Aunobón	Aunobonés	Aunobonés	Aunobonés	Español
Bioko	Bubi	Bubi	Bubi del Norte	
			Bubi del Noroeste	
Bioko	Criollo	Pidgin english (broken english o inglés africano occidental)	Bubi del Noreste	
			Bubi del Sur	
Mandyi Elobey Grande Elobey Chico	Ndowé	Ndowé Boumba	Bubi del Suroeste	
			Pidgin english (broken english o inglés africano occidental)	

náculas en los planes y programas de estudios de los sistemas educativos de los países africanos, para que sean estudiadas, conocidas y usadas.

2.3. Problemas para otorgar la oficialidad de una lengua africana

Cuando se opta por una lengua oficial africana, surge el problema de cuál otorgar la oficialidad. Ello por la variedad de criterios aplicables en función de los grupos etnolingüísticos: la hegemonía del grupo, el tamaño de la población, la riqueza material de la comunidad, el grado de evolución o desarrollo de la lengua. En todo caso, se debe hacer de forma consensuada; porque la vía del poderío lleva siempre a disputas y conflictos que crean inestabilidad en el país.

2.4. Lengua oficial importada y africana

La mayoría de los países de África (43/55) tiene como lengua oficial la importada: inglés, francés, portugués, español y árabe.

Una quinta parte (12/55) de los países africanos tiene de lengua oficial una africana, o una africana y otra importada.

País	Lengua Oficial
Eritrea	Tigrino
Islas Comores	Comorense
Somalia	Somalí, árabe
Tanzania	Suahili, inglés
Malawi	Chichewa, inglés
Kenia	Suahili, inglés
Etiopía	Amárico, inglés
Madagascar	Malgache, francés
República Centroafricana	Sango, francés
Burundi	Kirundi, inglés, francés
Ruanda	Kinyaruanda, inglés, francés
Sudáfrica	Isizulú, sepedi, sesotho, siswati, isixhosa, setswana, xitsonga, isindebele, tshivenda, africaans, inglés

5. Terminologías técnicas o específicas de las diferentes áreas del conocimiento.
6. Voces referentes a las tecnologías aplicadas modernas.
7. Nuevos términos que se van incorporando a nivel mundial, gracias a la globalización.

4.3. El lenguaje y sus formas

Estas lenguas se expresan en el lenguaje de señales, en el lenguaje de gestos, en el lenguaje hablado, y en el lenguaje de tonos.

4.3.1. El lenguaje de señales

Este lenguaje de señales, se lleva a cabo a base de signos que se ponen para dar a conocer las cosas o distinguirlas de otras. Cosas que por su naturaleza o convencionalmente evocan otras. Aquello que da a convencer lo que no se sabe o está poco claro. Marca hecha a una persona, animal o cosa para distinguirlo de otros o para denotar alguna cualidad. Distintivos que se ponen para marcar un término o para indicar algo. Se refiere también a: señales territoriales, marcas totémicas, prohibiciones, marca de sociedad secreta, marca de sociedad iniciática, etc.

4.3.2. El lenguaje de gestos

El lenguaje de gestos está muy desarrollado entre los africanos y, fundamentalmente, expresa los deseos inmediatos y los conceptos. Este lenguaje de ademanes se utiliza para todo tipo de comunicaciones de carácter discrecional o secreto, en presencia de personas próximas: familiares, amigos, o compañeros, entre adeptos de una misma sociedad iniciática o secreta, entre luchadores del mismo bando, entre amantes, etc. Naturalmente, se utiliza mucho en el terreno amoroso, que necesita de discreción o secreto, con un intercambio de gestos. Los movimientos no son siempre fáciles de comprender si no está uno muy versado en su uso.

Aunque no se trate de un vocabulario del lenguaje de gestos, sí se puede dar unos datos de los gestos más utilizados. El mayor número de expresiones lo tienen: los ojos, la boca, el semblante de la cara, las manos y los brazos. He aquí algunos ejemplos: poner el dedo índice en la parte inferior del ojo = te estoy vigilando; mover la cabeza a la izquierda y a la derecha = ¡no!; apretar el dedo índice en la cara = estás loco; guiñar el ojo = complicidad; golpear a los lados con los codos = ¡déjame!; torcer la boca hacia el lado izquierdo = ¡te quiero a tí!; poner

forma: se ponen los dedos juntos, se apoya la barbilla en el hueco y se sopla contra la piel de unión de los dedos índice y medio de la mano izquierda; de esta manera se logran algunos tonos más, elevando los dedos medio, anular e índice, pero, en total, no se pueden conseguir más que tres tonos y con ellos no se puede expresar todo lo que se desea. Otra forma es, juntar las manos, unir los dedos pulgares sobre los índices y soplar en el hueco así formado. En todo caso, este lenguaje de silbidos no es solo un lenguaje de tonos, sino que con él se intenta hasta donde es posible, dar más énfasis al lenguaje.

Con el descubrimiento de los instrumentos huecos en lugar de los naturales que son las manos, se produjo un gran avance en esta técnica; utilizando los cuernos de los animales vaciados de hueso, cortando la parte de la punta y abriendo en sus cercanías un agujero, así apareció la bocina, se preparó un instrumento adecuado para este lenguaje; medio para alcanzar muchos kilómetros, expresar muchas cosas, con distintos tonos que se pueden obtener con diferentes posturas de la lengua, los labios, etc.

4.4. La filosofía del lenguaje

Las lenguas guineanas, en su dimensión filosófica, son muy ricas; ya que en su práctica emplean una diversidad de elementos para su expresión, tales como: *los recursos literarios* (de dicción, como: transformación, repetición, omisión y posición, y de pensamiento, como: amplificación, acumulación, lógica, didáctica, oblicua, de definición, de diálogo y de ficción); *los recursos poéticos* (metáfora, comparación, paradoja, personificación, metonimia, sinécdoque, hipérbole, imágenes sensoriales, epíteto y oxímoron), y *las figuras literarias* (ironía, dialoguismo, preterición, gradación, prolexis, prosopopeya, reticencia, dubitación, ostentación, amplificación, conmiración, atenuación, exclamación e interrogación). En otros casos, es un lenguaje rebuscado, así como poco claro.

Estas lenguas encuentran sus más profundas fuentes filosóficas en la sabiduría tradicional y popular forjada y transmitida de generación en generación, por la riqueza de los mensajes edificadores de humanismo a fin de civilizar a sus pueblos.

El trasfondo de la lengua está presente en sus leyendas, mitologías, historietas, cuentos, fábulas, refranes, proverbios y aforismos. También, con frecuencia, este trasfondo está muy presente en los cantos por el nacimiento de un niño, en los cantos de cuna, en las ceremonias de los casamientos, en los ritos funerarios, en las canciones folclóricas, en los debates de los juicios, en las actuaciones de los curanderos y afines, en los cánticos de las sociedades iniciáticas y secretas, en los refranes didácticos y en los proverbios moralizantes.

escrita la lengua *mpongwe* vecina de la *benga* y la hermana suya por pertenecer ambas a la etnia *ndowé*, actividad desarrollada en el territorio de Gabón. En 1850, el reverendo James Love Mackey (1820-1867), misionero protestante-presbiteriano estadounidense de Pennsylvania, funda en la isla de Corisco, poblada por *ndowés-bengas*, una misión presbiteriana, que poco a poco fue extendiéndose por toda la zona litoral, más allá de los actuales límites de Guinea Ecuatorial, o sea hasta el Sur de Camerún y el Norte de Gabón, zona habitada por la etnia *ndowé*. James Love Mackey en su misión, organizó: los aspectos religiosos con doctrina y liturgia, dispensario, seminario, centro de investigación y escuela. De esta institución educativa se inició el proceso de alfabetización, por este motivo fue recogido en los cuentos *ndowés La hoja de papel*, donde Ndyambu ya Ezityi (Ndyambu del Bosque) le dice a su ignorante e infiel sirviente Endyàndyambé que fue su amigo Ndyambu ya Manga (Ndyambu del Mar) quien le enseñó cómo habla una hoja de papel, y le enseñó el arte de escribir y leer. En el centro de investigación, J. Love Mackey era el director, codirector de la lengua, codirector de estudios Robert Hamill Nassau, G. Mc Queen se ocupó de los estudios lingüísticos, W. Clemens se encargó de la lengua, N. Hall trabajó en lo concerniente a la lengua *ndowé-benga*, W. H. Clark y C. De Heer colaboraron activamente en las tareas, todos ellos eran estadounidenses de diversas profesiones; el equipo se completaba con varios nativos *ndowés-bengas* como, el reverendo Matías Ibia Ikenge, J. Banyani, Mahuwa, Bodipo, Bojowa, Sambe Makongo, Ubengi, Uhemba y Upinyalo. Investigaron y publicaron sobre religión, antropología y lingüística. Editaron más de una veintena de libros, la mayoría de ellos en la lengua *ndowé-benga*, sobre religión y lengua.

5.2.2. Escritura en lengua bubu

Los primeros en dar testimonio escrito de los bubis desde el punto de vista cultural y lingüístico fueron los británicos: el capitán William Allen y el médico T. R. H. Thompson, autores de *A narrative of the Expedition sent by Her Majesty's Government to the River Níger in 1841* (1848), y el misionero John Clarke, autor de *The Fernandian Tongue* (1848). Los trabajos de estos fueron después tenidos en cuenta por el misionero alemán Wilhem H. I. Bleek, autor de *A Comparative Grammar of the South African Languages* (1862), el primero que acuñó el término de *banto* (bantu), para referirse a muchos pueblos de negros en un extenso espacio de centro y sur de África, a sus culturas y a sus lenguas. Ampliaron la lista los estudiosos: el explorador Richard Francis Burton, autor de *Wandering in West Africa From Liverpool to Fernando Póo* (1863); los misioneros británicos W. Barleyconr y W. Luddington, autores de *Bubu na English primer* (1875); el austriaco Oscar Bauman, autor de *Fernando Póo und die Bube* (1888); los misioneros españoles Joaquín Juanola, autor de *Primer*

paso a la lengua bubí, o sea, gramática de este idioma (1890); y Antonio Aymemí, autor del *Diccionario bubí-español* (1928) (Véase, Justo Bolekia Boleká, en TESSMAN, Günter (2008): *Los bubis*, 13).

5.3. La escritura y la gramática

La aparición de la escritura en las lenguas vernáculas guineanas hace necesaria la gramática para ellas; porque el término *gramática* es derivado de la voz griega *gramma* (escrito). La gramática tiene un sentido amplio y posee varias acepciones, la mayoría de ellas relacionados con el estudio de la lengua y sus múltiples facetas.

La acepción más general de la gramática es la descripción completa de los elementos de una lengua y de sus principios de organización, y consta de las siguientes partes: fonética, fonología, morfología, lexicología, semántica y sintaxis.

La acepción más restringida de la gramática hace referencia al estudio de la forma de las palabras, así como de su función y sus relaciones dentro de la oración. En este sentido, la gramática solo incluiría la fonología, la morfología y la sintaxis; asimismo, algunos lingüistas identifican gramática con morfosintaxis y prescinden de la fonología.

Otras acepciones de la gramática son:

1. *La gramática descriptiva*, que describe el estado real de una lengua atendiendo a su uso por parte de los hablantes.
2. *La gramática normativa*, intenta imponer la obligatoriedad de unas reglas que aseguren la corrección de los enunciados emitidos.

Las gramáticas descriptivas y normativas parten del análisis sincrónico de la lengua, es decir, del estado de la misma en un momento dado de su evolución. Existe también el enfoque diacrónico, que se centra en el estudio de las transformaciones que ha sufrido una lengua a lo largo de la historia; a este cometido se dedica la llamada *gramática histórica*.

A esto hay que añadir los modelos de estudios gramaticales: la gramática tradicional (la gramática entre los griegos, la gramática entre los romanos, la gramática en la edad media, la gramática en el renacimiento, y los estudios gramaticales desde el siglo XVII hasta XIX); la gramática comparada (el estudio sincrónico de las lenguas y las neogramáticas); la gramática estructural (los niveles de estudio, las unidades de lenguaje y las escuelas estructurales de Praga, Copenhague y estadounidense); la gramática generativa.

Capítulo IV

El golfo de Guinea en la antigüedad

I. EXPEDICIONES AL GOLFO DE GUINEA DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA ANTIGÜEDAD

En los pueblos de la antigüedad, como Egipto, Fenicia, Cartago o Persia, hay constancia de expediciones de largo recorrido por el golfo de Guinea, por el Oeste de África o alrededor de este continente; viajes que obedecían a diferentes motivos.

1.1. Egipto y Fenicia

En tiempos de Neco II rey de Egipto, segundo faraón de la dinastía XXVI, que ocupó el trono desde el año 617 a 601 a. C.; por su disposición emprendieron los fenicios un viaje alrededor de África. En dicho viaje hacían mención a la región del golfo de Guinea, sin expresa alusión a haber encontrado moradores en su suelo.

1.2. Cartago

Cartago, cuyo significado es “ciudad nueva”, fue fundada en el Norte de África por los colonos fenicios de Tiro y Chipre a fines del siglo IX a. C. Entre los siglos VII y VI a. C. fue extendiendo su área de influencia por el Mediterráneo más occidental. En el siglo V a. C. se enfrentó sin éxito con las ciudades griegas de Sicilia; pero emprendió una política expansiva por el Norte y la

península Ibérica, que culminó con el conflicto con Roma que dio lugar a *las guerras púnicas* en los siglos III y II a. C. de las que salió vencedora Roma. En estas guerras, el militar Hannón, llamado *El Grande* (Hannón el Grande), jefe de la facción aristocrática, reprimió parcialmente las revueltas de los mercenarios, y fue partidario de la paz con Roma.

Sobre este Cartago, hay referencia de una expedición al golfo de Guinea. O sea, un interesante relato atribuido a Hannón, famoso navegante cartaginés, que en el año 500 a. C. en su periplo penetró por el Estrecho en el Océano, costó una gran parte de África y se volvió; aun cuando las etapas indicadas en la circunnavegación todavía no hayan podido ser comprobadas con exactitud. Hannón llegó según unos hasta el río Gambia, según otros hasta Gabón; se habla de un *viaje hipotético* desde la isla de los Gorila hasta el golfo de Guinea, lugar este en que descubre una “montaña muy alta” donde corren “ríos de llamas”; este volcán al que llama “carro de los dioses” podría ser el monte Camerún, cuya actividad episódica se manifiesta aún con intervalos cada vez distantes. Es verdad que se discute de las etapas y hasta qué punto el testimonio de Hannón data de la antigüedad o si se trata de un texto elaborado más tarde; de todos modos, parece uno de los testimonios más antiguos, que de alguna manera, hace referencia a esta zona sin hacer mención a sus habitantes.

1.3. Persia

En una *expedición obligada a recorrer el Atlántico*, atribuida a los persas en el siglo V a.C., se habla en ella no solo de conocer las costas del golfo de Guinea, sino también de haber encontrado en dicha región “pigmeos vestidos con hojas de palma”.

2. GRIEGOS Y ROMANOS Y EL RÍO NÍGER

Níger es el nombre del río de África occidental al Sur del desierto de Sahara, con 4.160 kilómetros de largo y 2.092.000 kilómetros cuadrados de cuenca. Nace con el nombre de Djoliba en los montes Loma, discurre hacia el Noreste, pasa por Kouroussa y Bamako, supera los rápidos de Sotuba y forma el delta interno de Macima; pasado Tombouctou, supera la garganta de Tosaye y describe un amplio arco, pasa por Niamey, alimenta el embalse de Kaindji, y corre hacia el Sur hasta desembocar en el océano Atlántico en el golfo de Guinea en un vasto delta formado por diversos brazos de 24.000 kilómetros cuadrados. Sus principales afluentes son los ríos: Milo, Tinkisso,

Bani, Sokoto y Benue. El Níger es uno de los mayores ríos de África después del Nilo y el Congo.

El nombre del río Níger (*Nigris* o *Niger*) viene del adjetivo latino *niger*, *nigra*, *nigrun* (negro, negro brillante, persona de raza negra) que no tiene paralelos indoeuropeos conocidos, donde además parece que no se detecta una raíz común para la idea del color negro, y es una traducción al latín del nombre que le dieron los griegos al río que ya aparece mencionado en el siglo V a.C. en las obras del dramaturgo griego Esquilo (Eleusis 525-Gela, Sicilia 456) con la denominación de *potamós Aithíops* (río Etíope). Aunque los romanos toman en préstamo el vocablo del griego como *Aethiopsis*, en realidad este vocablo significa negro, referido a las personas, y en latín se dice *niger*. Los antiguos hablaban de etíopes o negros orientales y occidentales, abarcando esta denominación a toda la población negra africana, pero conocían pocos lugares que estos habitaban. Y los grandes ríos africanos como el Nilo y el Níger les eran desconocidos; por eso pensaban que las fuentes del Níger eran también las desconocidas fuentes del Nilo, y así lo expresa Plinio el Viejo en el libro VIII, 77, donde dice: *Apud Hesperios Aethiopas fons est Nigris, ut plerique existimavere, Nili caput, ut argumenta quae diximus persuadent* (Junto a los etíopes occidentales está la fuente del Nigris, cabecera del Nilo, según han estimado la mayoría de autores, como aconsejan los argumentos a los que nos referimos).

Para algunos, el origen del nombre del río Níger es una expresión africana tomada de *egereoun-igereouen* (río de ríos). Pero es más cierto que este nombre se lo dieran los romanos, y es el naturalista y escritor Cayo Plinio Segundo más conocido por Plinio el Viejo (Como 23/24 – Stabia 79) el primero que lo testimonia con la forma *Nigris*, que en latín alterna con Níger; por lo tanto, es el primer texto en que aparece con el nombre de Níger.

Entre los romanos no se llamaba África al continente que hoy así denominamos, sino sobre todo a la parte occidental del norte de África incluyendo el desierto del Sahara; la parte oriental se denominaba Libia e incluía también Egipto. Se llamaba Etiopía no sólo al país del África oriental que hoy tiene este nombre, sino también al resto de África caracterizado por sus habitantes de piel negra, a los que los griegos llamaron *etíopes* (rostro quemado o rostro tostado).

El nombre de Níger para este río se ha mantenido. Y, Níger es el nombre dado por los europeos a la región africana que desde el siglo XV obtenían de allí marfil, madera y otros productos, y que desde el siglo XVII establecieron puertos en la zona para la obtención y tráfico de esclavos. Desde el siglo XIX, en 1885, con el Acta de la Conferencia de Berlín sobre el reparto colonial de

África, el territorio interior de esta zona que se adjudicó Francia se denominó *Níger*; mientras la parte siguiente hasta la costa atlántica fue ocupada por Gran Bretaña acuñando el nombre de *Nigeria* para esta colonia. Ambos territorios alcanzaron la independencia el 3 de agosto de 1960 y el 1 de octubre de 1960 respectivamente.

Capítulo V

La baja Edad Media

1. SIGLOS XIII Y XIV

En la baja edad media en los siglos XII al XV, para otros la plena edad media (los siglos XI al XIII) y la baja edad media (los siglos XIV al XV), conviene contemplar los aspectos siguientes:

1. De acuerdo con la *escuela historiográfica* que pone su atención en los aspectos jurídicos y en las instituciones feudo-vasalláticas, propone como rasgos fundamentales del feudalismo el desarrollo de los vínculos de dependencia entre los hombres libres, el fraccionamiento extremo de la propiedad, la fuerte jerarquización social relacionada con los derechos sobre la tierra y la fragmentación del poder público.
2. La mentalidad medieval europea tuvo que revisar el planteamiento del derecho, para que estuviera al servicio de los intereses de la sociedad del momento.
3. En este tiempo, los ndowés y los bubis, procedentes de las zonas del interior africano, han alcanzado las costas del Oeste del continente.
4. Se registran muchos acontecimientos en la historia, que tienen que ver con el Oeste de África en general, y con Guinea Ecuatorial en concreto.
5. En el siglo XV, se produce la agitación europea por llegar a las Indias; las expediciones al África occidental; las ocupaciones de territorios en este continente; y los comienzos de su colonización marcan el siglo y la proyección de la historia.

La fascinación por el Oriente llevó a los mercaderes venecianos, los hermanos Niccolo Polo y Maffeo Polo, a realizar entre 1255 y 1269 un primer viaje hacia Oriente y llegaron hasta Cambaluc (término que deriva del mongol,

Bontier, y una pequeña tropa, emprendieron la conquista, en primer lugar, de Lanzarote y, posteriormente como vasallos del rey de Castilla Enrique III el Doliente (Burgos 1379 - Toledo 1406), de Fuerteventura, Hierro y La Gomera. Béthencourt fue nombrado rey feudatario de las islas Canarias (1403-1418); tras quedar arruinado, vendió las islas al Conde de Niebla en 1418.

Con esta ocupación y conquista quedaba asentada la soberanía castellana en las islas Canarias; por lo que la presencia de sus navegantes, mercaderes y misioneros en África irá aumentando progresivamente, dada la excelente base de partida o apoyo que el archipiélago ofrece y desde los puertos andaluces.

Bajo el reinado de los Reyes Católicos, se procedió a la conquista de Gran Canaria (1478), La Palma (1492) y Tenerife (1496). Cristóbal Colón recaló en Gran Canaria en su viaje al Nuevo Mundo y, a partir de entonces, las Canarias se convirtieron en una escala indispensable en las rutas atlánticas.

2.3. Portugal y la expansión ultramarina

Portugal se posesionó de los territorios que hoy constituyen Guinea Ecuatorial, en virtud de su expansión ultramarina, desde finales del siglo XV hasta 1778 año en que los traspasó a España. Por ello, los orígenes de Guinea Ecuatorial son portugueses; pero su formación como nación, de 1778 a 1968, es española.

Portugal tiene referencias prehistóricas entre 6000 y 5000 a. C. Ocupada por Roma en el siglo II a. C. fue bautizada Lusitania. Sufrió las invasiones bárbaras de alanos, vándalos y suevos en el año 411 de nuestra era. En el año 711 los musulmanes cruzaron el estrecho de Gibraltar e iniciaron la ocupación de la península ibérica incluido el sur y centro de Portugal; la Lusitania romana y visigoda se denominó Garb Al-Andalus (Occidente de Al-Andalus) bajo el Califato de Córdoba. Desde aquí, poco a poco se fue formando Portugal, y durante la edad media se fueron turnando reyes y dinastías. La dinastía Avis es la que impulsó la expansión ultramarina con todo lo que supuso para Portugal, para el mundo y para la historia de la humanidad. La unión entre las monarquías portuguesa e hispánica entre 1580 y 1668. La Restauración. El período absolutista. Las invasiones francesas y el traslado de la Corte a Brasil. La monarquía constitucional. Septembrismo y cartismo. La Regeneración. La crisis de la monarquía y el ultimátum de 1890. La primera República. La dictadura y el Estado Novo. La revolución de 1974. El período democrático.

2.5.2. Portugueses en Liberia

En 1461 los portugueses de Pedro de Sintra arriban a la costa de la actual Liberia, territorio habitado por un conjunto de pueblos en el que destacaban los *temné*, *mendé* y *kru*. Portugueses y británicos llevaron a cabo un intenso tráfico de esclavos desde estas costas hacia plantaciones de América. Los orígenes del estado de Liberia (el país de los libertos) se encuentran en 1821, cuando la *American Colonization Society* compró parte del territorio de la colonia británica de Sierra Leona y fundó la ciudad de Monrovia, llamada así en honor del presidente de Estados Unidos de América, J. Monroe (1817-1825), a fin de colonizarlo con esclavos libertos estadounidenses. Sin embargo, muy pocos de ellos decidieron instalarse en África; la población originaria tampoco recibió con agrado la llegada de estos desconocidos habitantes que se convertían en sus nuevos colonizadores, ocuparon la zona costera y las mejores tierras ayudados por la armada estadounidense. Durante más de un siglo, estos inmigrantes impusieron una sociedad que seguía el modelo del sistema esclavista del sur de Estados Unidos de América, con una oligarquía terrateniente formada por los recién llegados que empleaba la mano de obra esclava de la población autóctona.

Algunos inmigrantes de los esclavos libertos, huidos durante la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América, esclavos “cimarrones” de las Antillas y antiguos esclavos de procedencia muy diversa, a los que se unieron los nativos *kru*; emigraron mayoritariamente por razones laborales a la isla de Fernando Póo en Guinea Ecuatorial, aumentando así la población de criollos en este país.

En el año 1841 Estados Unidos de América otorgó una constitución al territorio, que pasó a denominarse Liberia y de cuya administración se hizo cargo Joseph J. Roberts, el primer gobernador no blanco. El 26 de julio de 1847, un Congreso Liberiano formado exclusivamente por los negros procedentes de Estados Unidos de América, que se constituyeron en la clase dirigente, proclamó la independencia del país, con Joseph J. Roberts como presidente.

Liberia, tras muchas décadas de enfrentamientos interétnicos, el presidente Tubman (1941-1971) llevó a cabo una política de unificación nacional, que buscaba la alianza de la oligarquía con la aristocracia autóctona. Pero los tremendos contrastes hicieron crecer el descontento social que estalló en 1980 con el golpe de estado del sargento Samuel K. Doe, quien formó un gobierno con representantes de la oposición de izquierda, el presidente Tolbert y varios de sus ministros fueron ejecutados, tuvo que hacer frente a varias intentonas golpistas y el país hundido en una profunda crisis. En 1989 se mantuvieron sangrientos combates por todo el país, entre el ejército y las fuerzas del Frente Nacional Patriótico de Liberia (FNPL) de Charles Taylor; por lo que tuvieron

el acuerdo de Rabat de 20 de mayo de 1956, tras la concesión de la independencia a Marruecos, Ifni continuó siendo español. Pero, en noviembre de 1957, un ejército de liberación atacó desde territorio marroquí las posiciones fronterizas españolas y, tras conquistar Tilinín, puso en peligro a Sidi Ifni. Una contraofensiva española, dirigida desde el Aiún, con apoyo aéreo francés, y una demostración de la flota española frente a Agadir, obligaron a Marruecos a dejar de prestar apoyo a los insurrectos. El 14 de enero de 1958, el territorio se convirtió en provincia española. En enero de 1969, el gobierno español y marroquí, en el Tratado de Fez, llegaron a un acuerdo de retrocesión de Ifni a Marruecos.

2.8. Otras consideraciones

De 1474 a 1478 se expiden diversas *cédulas*. Por la Real cédula de 9 de noviembre de 1475 los Reyes Católicos concedieron plenos poderes al Comendador Mayor de Montiel. Los reyes de Castilla y Aragón expidieron otras diversas cédulas para asegurar el comercio con África e impedir los ataques por sorpresa de los navíos de guerra lusitanos.

El 4 de marzo de 1478, los Reyes Católicos daban “carta de seguro” a todos los armadores y mercaderes dedicados al tráfico con África para que no fuesen maltratados. Con ello, las actividades expansionistas de Castilla en África van en creciente aumento, a la medida que va siendo mayor la vitalidad de la naciente sociedad insular canaria. En estos años, Castilla está empeñada en una contienda bélica con Portugal por razones dinásticas; alentó y propició las expediciones navales a las costas africanas, para romper el monopolio portugués en ellas, y apoderarse de las factorías lusitanas si fuera posible; por lo que los viajes tenían un carácter militar y comercial.

El rey de Portugal, Alfonso V el Africano (1432/1438-1481), emprendió una frenética actividad expansionista portuguesa con guerras entre 1458 y 1471 que libró en el norte de África, por las cuales se le llamó *el Africano*, en particular sobresalen las batallas en Marruecos, de las que cabe destacar la victoria de Arcila, e hizo continuar la exploración portuguesa de la costa occidental de África. En 1479 se firma el Tratado de Alcáçovas (Evora) entre los Reyes Católicos y Alfonso V de Portugal; tras reconocer algunos otros aspectos, acuerdan que a Castilla le correspondían las islas Canarias, y a Portugal “la posesión e casi posesión en que están en todos tratos, tierras, rescates de Guinea, con sus minas de oro, e cualquier otras islas, costas, tierras descubiertas o por descubrir e cualquier otras islas que fallaren o conquistaren de las islas de Canaria para baxo contra Guinea”; o sea, la conquista y colonización de la costa occidental

2.9.2. Descubrimiento y conquista de la isla de Cuba

La isla de Cuba fue descubierta por Cristóbal Colón en octubre de 1492 y, desde 1511, Diego Velázquez dirigió la campaña de su conquista, junto a Hernán Cortés, Pedro Alvarado, Bernal Díaz del Castillo y Bartolomé de Las Casas, entre otros.

Se trata de una isla de América Central en el archipiélago de las Grandes Antillas; situada entre el océano Atlántico, el mar Caribe y el golfo de México; con una extensión de 110.861 kilómetros cuadrados.

El primer poblamiento de la isla se debió al flujo migratorio entre los años 5.000 y 4.000 a. C. desde las cuencas fluviales de la zona septentrional de América del Sur; a este momento correspondió la cultura llamada *serobuco*, nombre que recibe de las cuevas homónimas de Mayarí, cultura considerada la más antigua de las descubiertas en las Antillas Mayores.

Antes de la llegada de los españoles, habitaron la isla cuatro pueblos indígenas: el *ciboney*, subdividido en *guayabo blanco* (3.000 a. C. - 1000 d. C.) y el *cayo redondo* (SS. I. - X d.C.); el *mayarí* (SS. VII. d.C. - XI d.C.); el *subtaíno* (SS. VIII - XVI d.C.) y el *taíno* (SS. XIV - XVI d.C.)

Poco después de la conquista, fueron asentándose gran cantidad de colonos españoles en busca de oro y fundaron las ciudades de: Barranco, Bayamo, Trinidad, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, La Habana y Santiago de Cuba; y el oro se agotó rápidamente.

A petición de los colonos, la población indígena, los indios, fueron repartidos según el sistema que encomendaba una familia o un pueblo de los indígenas a un colono español, que se comprometía a protegerlos y catequizarlos. Los malos tratos, las epidemias de origen europeo y los suicidios colectivos, diezmaron notablemente la población aborígen cubana hasta hacerla casi desaparecer. Esta situación obligó a importar masivamente esclavos africanos desde el año 1513 en adelante.

En 1519, la expedición de Hernán Cortés dio a conocer la riqueza del continente, y la isla de Cuba fue abandonada por la mayor parte de los colonizadores. Los que se quedaron, trabajaron tenazmente con las oportunidades que ofrecía la isla.

Poco a poco, Cuba fue transformándose por: el crecimiento de su población; lugar de gran valor estratégico; sitio de parada de las flotas que retornaban a Europa con riquezas del continente americano y de Filipinas; segundo centro de construcciones navales de América; exportaba café, azúcar, tabaco y cueros; y mantenía el comercio con filibusteros británicos, franceses y neerlandeses.

Esta tierra después fue rebautizada en su conjunto como *Brasil*, por uno de sus árboles angiospermos dicotiledóneos (*Guilandina echinata* y *caesalpineia*) de color brasa de su madera, que dio nombre al territorio. Y es que, inicialmente se desarrolló una instalación dedicada al corte y extracción de palo brasil, para el intercambio con los indígenas por tejidos burdos y otras manufacturas. Se trata de una madera de cuyo interior se extraía una sustancia de color púrpura utilizada como tinte; los árboles eran cortados, los troncos embarcados hacia Portugal, en Lisboa pagaban impuestos, y luego gran parte de los troncos acababan en Holanda donde eran procesados hasta obtener el tinte.

2.9.6. La primera vuelta a la tierra

Fernando de Magallanes (1480-1521), adquirió una educación militar y náutica en Lisboa, navegante portugués, que dirigió la expedición. Por su parte, Juan Sebastián Elcano (1476-1526), experimentado navegante y descubridor español; formó parte de la expedición de Fernando de Magallanes, y se hizo cargo de ella a la muerte del portugués. Fernando de Magallanes había expuesto su proyecto al rey de Portugal Manuel I el Afortunado el cual fue rechazado, y finalmente presentado al rey de España Carlos I, que con el apoyo del obispo Fonseca y el respaldo científico del astrónomo portugués Ruy de Faleiro, fue aceptado. Firmadas las capitulaciones, la expedición compuesta de cinco naves (Victoria, Concepción, Trinidad, Santiago y San Antonio) y 239 tripulantes, salió del puerto de Sevilla el 10 de agosto de 1519 a las órdenes de Magallanes. Tres años después de la travesía, con más de 14.000 leguas de recorrido (Sevilla, Cabo Verde, el Este del subcontinente de América del Sur, Tierra del Fuego, océano Pacífico, islas Marianas, islas Filipinas, Molucas, Borneo, océano Índico, El Cabo, el Oeste africano de Sur a Norte), la expedición llegó de nuevo a España en Sanlúcar de Barrameda (municipio de Cádiz) el 6 de septiembre de 1522, con solo una nave la Victoria y 18 tripulantes. Había completado la primera circunnavegación de la tierra. En prenda a sus proezas, el emperador Carlos V (Carlos I de España) le dio a Elcano, entre otras cosas, un globo terráqueo con la leyenda *Primus circumdedisti me* (el primero que me rodeaste).

Este amplio haz de acontecimientos del siglo XV estaba constituyendo una especie de toma de conciencia de la unidad del planeta, que podía ser el comienzo de la unión de los hombres hacia el progreso. Para África, en cambio, comenzaba precisamente ahora un tormento infinito; puesto que se iniciaba un saqueo febril y único de sus riquezas, incluido sus hombres, que durará muchos siglos.

Capítulo VI

Del siglo XVI al año 1776

I. LA TRATA DE NEGROS AFRICANOS Y SUS CONSECUENCIAS EN LA POBLACIÓN GUINEANA

Esclavo es un ser humano propiedad de otro, que puede así disponer de su persona, su vida, su trabajo y su producto. Según la Sociedad de Naciones (1926), “la esclavitud es el estatus o condición de una persona sobre la cual se ejerce algunas o todas las potestades del derecho de propiedad”.

La esclavitud es tan antigua como la misma sociedad, por lo que se ha practicado de una u otra forma en todos los tiempos y lugares. Por ello, la existencia de una mentalidad esclavista la encontramos en muchos lugares, momentos y circunstancias de la vida de los pueblos. Por lo que hay una historia del pensamiento y de las razones que avalan, manifiestan y demuestran el hecho de la esclavitud desde el punto de vista de la sociedad esclavista del momento.

En Europa, la esclavitud se desarrolló en el medievo, y tan pronto empezar la época moderna su práctica repercutió mucho en África en beneficio de los negreros y de América.

1.1. La esclavitud en la era cristiana

En la era cristiana, algunos precedentes de la esclavitud los encontramos en las enseñanzas de algunos de los autores que más han influido en la formación de la mentalidad judeo-cristiana y medieval, como Diógenes Laercio, natural de Laertes (Sicilia), que vivió en la primera mitad del siglo III d. C., au-

con esta zona y el continente africano; ya que, de acuerdo con la evolución histórica de la economía, la mercancía esclava seguirá el ritmo y las alternativas del comercio internacional.

África ofrecía, principalmente, marfil y oro, que poco a poco iban escaseando, y Europa buscaba, entonces y progresivamente, artículos de lujo, como sedas, perfumes, drogas, productos tropicales: azúcar, especias, maderas preciosas, etc. La navegación estaba de moda, y las factorías y fuertes concebidos como puntos costeros de aprovisionamiento, paralelamente o después eran almacenes de esclavos negros para su comercio.

El acceso y sometimiento de los aborígenes africanos por expediciones alienígenas europeas, la ocupación de los territorios africanos y el posterior surgimiento de los imperios coloniales, aparecen como culminación de unos esquemas que fueron creándose a lo largo de la Edad Media y se consolidaron poderosamente a mediados del siglo XV. Por tanto, la trata de esclavos negros no es sólo consecuencia de la penetración europea en África y América, sino que es en parte causa de la incursión y progresivos descubrimientos.

Una vez conocida la utilidad del esclavo, su tráfico irá aumentando sustancialmente adquiriendo niveles preponderantes; su ruta es la del Atlántico.

Portugal es uno de los países europeos que prioritariamente se mueve y explota con estos fines las costas occidentales africanas; de modo que, ya en el año 1444 había organizado oficialmente la trata. Como ya había muchos españoles dedicándose a la trata de esclavos negros en África, sin que exista un control estatal de este comercio, el primer documento oficial que intenta poner orden en este asunto y para que se practique de alguna forma, aparece en el año 1475; por lo que la presencia documental de esclavos negros procedentes de África occidental, según Hillgarth, aparece en Valencia en 1481 y en Barcelona en 1489, aunque para Vicenta Cortés las fechas para el reino de Valencia son 1457 primer asiento, 1482 primera presentación; de 1490 y 1495 se desprende que se produce el arrendamiento de la zona del río Gambia y adyacentes por parte de Bartolomé Marchione, contrato que obtiene para trata y rescate de negros, mientras Cesáreo Barchi es distribuidor en Valencia de esclavos mandados por él.

En este período los portugueses recorren todo el Atlántico africano y son los que llevan la iniciativa y mercan mayor volumen de presas; mientras que los españoles actúan en la sombra de los descubrimientos de estos e interesados en la trata al ver los beneficios. Iniciada una extraña competencia, en este comercio, España se verá ampliamente superada por la iniciativa portuguesa,

y otra en Corisco; en 1843 fue nombrado por España Intendente de la Armada.

La trata de negros para su posterior traslado a América fue un negocio salvaje e inhumano, condenable tanto para la época como para los “pueblos civilizados” que lo practicaron. Sus métodos fueron crueles y su trato atroz y humillante, desde la captura, compra-venta y acampado en factorías; durante el traslado, las vejaciones sufridas, amén látigos y fusiles de los negreros, para terminar en una compra-venta, subasta y sumisión al amo, señor y dueño. Desintegró familiar enteras, mermó poblaciones e hizo desaparecer etnias y comunidades enteras. Finalmente, alimentó en las poblaciones dominantes y dominadas varios estereotipos, hoy todavía por superar. No tiene justificación, porque su finalidad no fue humanista, basada en una expatriación por el mundo, voluntaria y asumida para encontrar un nuevo humanismo.

Lugares de captura y depósitos provisionales de esclavos en el golfo de Biafra

1. Níger
2. Calabar
3. Buea-Duala
4. Río Camerún
5. Kribi
6. Santo Tomé y Príncipe
7. Isla de Fernando Póo
8. Isla de Annobón
9. Desembocadura del río Etembo
10. Dyengwe (vadeable, a 16 km de Etembo)
11. Zona Punta Kuche-Punta Mbonda
12. Zona río Ekuku-río Utonde
13. Río Eyó (Benito) y proximidades
14. Estuario de Muni y parajes aledaños
15. Isla de Mandyi (Corisco)
16. Río Gabón
17. Río Ogowé

1.2.1. Etnias guineanas que sufrieron la trata

Este negocio tuvo unas consecuencias muy negativas para toda África. El pueblo guineano sufrió también mucho las atrocidades de esta trata, debido a su ubicación en las costas del océano Atlántico y el trato frecuente con los

En Estados Unidos de América, el movimiento abolicionista tenía sus raíces en el siglo XVIII donde había nacido con objeto de prohibir la trata de esclavos. Todos los estados al norte de Maryland abolieron la esclavitud entre 1789 y 1830, gradualmente y en diferentes momentos; pero su estatus permaneció inalterable en el sur. En 1831 se fundó el movimiento antiesclavista de Nueva Inglaterra. Mediante la Proclamación de Emancipación promulgada por el presidente Abraham Lincoln, se declaraba la libertad de todos los esclavos en 1863 y entró en efecto al final de la Guerra Civil en 1865.

En España hubo varias iniciativas aisladas a comienzos del siglo XIX, pero ninguna de ellas prosperó. En 1837 se promulgó la abolición de la esclavitud en el territorio metropolitano; pero no así en los territorios de ultramar que es donde la presencia de esclavos era realmente significativa. La Sociedad Abolicionista de España, junto con el periódico *El Abolicionista Español* se fundaron en 1865; pero fueron clausurados por el gobierno de Narváez en 1866. Tras la Revolución de 1868, en 1870 el ministro de Ultramar y posteriormente de Hacienda, Segismundo Moret, impulsó una ley abolicionista, y con ella se concedió la libertad a cualquier nacido posteriormente al 17 de diciembre de 1868, así como a los esclavos mayores de 60 años. Con la primera República, se proclamó la abolición de la esclavitud en Puerto Rico en 1873, pero no en Cuba; esto explica que las sucesivas sublevaciones en Cuba del último tercio del siglo XIX, hasta la guerra de la Independencia cubana de 1895-1898, tuvieron como una de sus causas las polémicas entre la esclavitud y abolicionismo. La Restauración (1875) comenzó impidiendo el funcionamiento de la Sociedad Abolicionista; pero desde 1880 se permitió su continuación, momento en que empezó un proceso de supresión de la esclavitud mediante un Patronato; se suprimió definitivamente en 1886.

Así, país por país, se fue aboliendo la esclavitud. Y la trata de seres humanos africanos durante cuatro siglos había alimentado en las poblaciones dominantes y dominadas varios estereotipos, hoy todavía por superar.

Pero pueblos africanos en general, y el guineano en particular, entienden que es una página negra de la historia que hay que superar, vivir sin acritud ni rencor, y hacer un mundo mejor cada día que amanece.

1641	La Compañía Holandesa de las Indias Orientales se estableció en Fernando Póo, centralizando desde allí el comercio de esclavos del golfo de Guinea; y llegaron a tomar posesión de todas las islas portuguesas del Golfo hasta 1648, mientras Portugal estaba en estado de guerra con España.
1642	El portugués Antonio de María Carneiro describe a los habitantes de Fernando Póo como gente belicosa que rehusaba cualquier pacto con Portugal.
1642	De 1642 a 1648, los holandeses usan Corisco como estación de su comercio de esclavos.
1648	Se crea la <i>Compañía de Corisco</i> , dedicada al comercio de esclavos, construyendo una de las primeras edificaciones europeas en la isla, el fuerte de Punta Joko. Los comerciantes portugueses mantendrán buenas relaciones con los bengas, que poseían un sistema económico esclavista propio, siendo generalmente sus servidores particulares los <i>mbikos</i> .
1654	Procedentes de Congo (Bra), llegan a Annobón varios integrantes de la orden religiosa de capuchinos italianos.
1655	Francia pide ayuda al rey Juan IV de Portugal, para sus colonias africanas y americanas en intercambio de proveer anualmente 2000 esclavos de Guinea.
1656	Diego Delgado, vecino de Santo Tomé de origen español, intentó sin éxito establecer plantaciones de caña de azúcar en la isla de Annobón.

4. LAS LEYES INDIAS Y SU INFLUENCIA EN LAS LEYES COLONIALES DE GUINEA. Y OTRAS CONSIDERACIONES

4.1. Leyes Indias

Las Leyes de Indias o Código de Indias, es un cuerpo de leyes coloniales establecido en las colonias españolas en América; en el cual, se describía el estatuto de cada uno de los territorios. Este conjunto de disposiciones legales comprendía: provisiones, reales cédulas, ordenanzas e instrucciones dadas por los reyes de España o por sus autoridades delegadas, tales como: el Consejo de Indias, la Casa de Contratación, los virreyes, las audiencias, los gobernadores,

El 5 de octubre de 1750, en el reinado de Fernando VI, se firma en el palacio del *Buen Retiro* de Madrid, un acuerdo hispano-inglés, por el cual Inglaterra, previo el cobro de una alta indemnización, renuncia al privilegio de “asiento de navío de permiso” otorgado a España durante la paz de Aquisgrán. Aprovechando dicho evento, el Marqués de la Ensenada, caballero de la Casa Real, propone al monarca español que se recabe de Portugal los derechos otorgados a la *Compañía de Corisco* referente a la trata de negros, a fin de que España pudiera disponer directamente de mano de obra de esclavos negros para sus plantaciones de América.

En 1759, el misionero Francisco de Fonseca abandona Annobón, debido a la hostilidad contra su persona por la población de la isla.

Capítulo VII
Del año 1777 al año 1899

1. SUCESOS QUE CARACTERIZARON EL SIGLO XIX EN ESPAÑA Y REPERCUTIERON EN SU POLÍTICA HACIA LOS TERRITORIOS AFRICANOS DEL GOLFO DE GUINEA

Los sucesos que caracterizaron parte del siglo XVIII y el siglo XIX en España y repercutieron en su política hacia los territorios africanos del golfo de Guinea, son los siguientes: el reforzamiento del poder central (1715-1759); el apogeo del reformismo ilustrado (1759-1808); la guerra de la independencia, por la ocupación francesa de España (1808-1814); liberalismo contra absolutismo (1812-1833); la ruptura de los territorios americanos y la pérdida del imperio colonial (1816-1898); el triunfo del liberalismo (1833-1868); la revolución democrática y la I República (1868-1874); y la recomposición de la hegemonía liberal (1874-1900). En estos sucesos, los dominios de España se llevaron la peor parte, con más ausencia de la metrópoli que con su presencia.

2. LITIGIO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El litigio entre los dos países ibéricos se produjo en los reinados de Carlos III de España y José I el Reformador de Portugal. Un litigio que contó con ataques, querellas, acusaciones, discusiones y tratados donde se perdieron, ganaron o se recuperaron posesiones coloniales en América y en África.

intereses de los esclavistas y negreros europeos; por las mismas fechas, Primo de Rivera, desde São Tomé, regresó a Fernando Póo, e hizo muchos recorridos en San Carlos, Santa Isabel y Concepción. Con la tripulación muy mermada, porque de 150 hombres que tenía al inicio de la expedición quedaban solo 26 supervivientes, en 1783 regresó a España; momento en que el navegante inglés Comodoro Bullen y el capitán Robertson intentaban la propiedad de la isla de Fernando Póo, conquistando la simpatía y amistad de los bubis, pero fueron rechazados por estos.

El Tratado de San Ildefonso, su ratificación con el Tratado de El Pardo y la toma de posesión de los territorios por parte de España, dan origen a lo que 190 años después, tras numerosas vicisitudes y que afectarían mucho a su extensión, será Guinea Ecuatorial.

3.2. La legitimidad española de los territorios del golfo de Guinea

Desde 1648 los portugueses hacen más patente su presencia en la isla de Corisco. Y como se consideraban propietarios de las regiones del golfo de Guinea, firmaron desde esta concepción tratados con diversos países, autorizándoles a practicar el comercio de esclavos en sus posesiones; 13 contratos fueron hechos con España. Francia reconocía desde 1655 esta soberanía portuguesa en África occidental y central. A mediados del siglo XVII, el rey de Portugal, Juan IV (Villaviciosa 1604 - Lisboa 1656), octavo Duque de Braganza, rey de Portugal (1640-1656), propuso a Francia defender sus colonias africanas y americanas, a cambio de 2.000 esclavos cada año. Durante la guerra hispano-portuguesa, los holandeses intensificaron el comercio de esclavos en la costa de Guinea.

Por el *Tratado de El Pardo* de 1778, que ratificó el *Tratado de San Ildefonso* de 1777, entre las coronas de España y Portugal, a España se le concedió el dominio absoluto de las tierras del golfo de Guinea, o sea, pasaba a ser legalmente la única potencia europea con derechos sobre estos territorios de África, los derechos de propiedad. De modo que, los territorios fueron entregados a título de propiedad, por eso decía el documento...” de la misma manera que hasta ahora han pertenecido a la corona de Portugal”, “Su Majestad Fidelísima cede igualmente, en su propiedad, al Rey Católico, la isla de Fernando Póo, situada en el golfo de Guinea, con el fin de que los súbditos de la Corona española pudieran establecerse en dicha isla y desde ella llevar a cabo su comercio de trata de negros tanto en los puertos y en las costas situadas en frente como en los distintos puertos del río Gabaón”. Esto fue subrayado por el artículo VII del Tratado, con

y antropológicos. En 1886 tiene otra expedición, que contó con el respaldo de prestigiosas personalidades de la Asociación de Africanistas y Colonistas Joaquín Costa y Francisco Coello, en la cual recorre los ríos Munda, Eyó y Etembo.

16. *José Montes de Oca*. Nombrado Gobernador General en 1879, realizó muchas expediciones en la zona continental incluyendo el archipiélago de Mandyi. De 1884 a 1886, el Gobernador José Montes de Oca, el humanista-geógrafo Manuel Iradier y Bulfy y el médico Amadeo Ossorio Zabala, llevaron a cabo cuatro expediciones para el conocimiento de la colonia africana, gracias al impulso de la Sociedad de Africanistas y Colonistas. En todas las expediciones celebraron estos exploradores varios contactos y tratados con muchos jefes de tribus locales sobre la soberanía de España en la zona; una cuestión discutida en aquellos momentos, por los intereses de otras naciones europeas. Montes de Oca, mandó levantar croquis de los ríos Muni, Eyó, Embía y Etembo.
17. *Emilio Bonelli y José Valero Berenguer*. Cuando España se apodera del Sahara Occidental en 1885, en 1886 Emilio Bonelli funda Villa Cisneros (luego Aiún) como su capital. En 1887, Emilio Bonelli y José Valero Berenguer, representantes de la Compañía Transmediterránea española, instalan unas factorías en Elobey Chico, cabo San Juan, costa del estuario del Muni y del río Eyó y otros de la zona.
18. *Enrique D'Almonte*. D'Almolte, geólogo, geógrafo y naturalista español, estuvo en Guinea en tres ocasiones. En 1901, Martínez de la Escalera, miembro de la Real Sociedad Geográfica, dirige una expedición a Guinea, encargada de trazar el mapa de la región continental, y formaba parte de la comisión Enrique D'Almonte. En 1906 era integrante de la expedición que contenía miembros de la comisión encargada de establecer la limitación de las fronteras de Guinea con Camerún y Gabón. En 1911 viajó a Guinea para completar sus observaciones de los viajes. Y publicó el *Mapa de Guinea Continental* (1903) y la obra *Estudios sobre la producción en Guinea Española*.
19. *Luis Ramos Izquierdo y Vivar*. Primero como Subgobernador en Bata, en 1906 dirigió una expedición al interior de la región continental. Ya Gobernador General, entre los años 1906 a 1910, con su sede en Santa Isabel, pasó largas temporadas en la zona continental concretamente en su capital Bata; donde partían sus expediciones para recorrer varios puntos del interior, y la zona litoral entre el río Etembo por el Norte y el estuario del Muni por el Sur, así como el archipiélago de Mandyi. Fue en tiempo de Luis Ramos Izquierdo y Vivar cuando aparece *Nueva Bata*, el pequeño casco urbano en la época de su fundación en 1907,

grupos lingüísticos, se divide en Ndowé a Boumba y Ndowé a Bongwe; y el tercer grupo de la división ndowé Bondongo.

4. Cada tribu ndowé se compone de *poblados y clanes*.
5. *Las tribus del Pueblo Ndowé se extienden por Guinea Ecuatorial, Camerún, Gabón, Congo (Kin), Congo (Bra) y Angola.*

7.1.4. Origen y éxodo

Los ndowés tienen una concepción casi religiosa de su origen y el éxodo, de lo que se sienten sus integrantes muy orgullosos; donde los detalles de los relatos los transmiten con escrupulosidad poco corriente de padres a hijos, y de generación en generación; porque es *la historia más viva* que pueden tener, y que no sólo es el reflejo de su pasado, sino que marca su presente y futuro.

La primera aportación escrita sobre esta cuestión es la del ndowé-benga J. Banyani: *Ekendo ea utamuwi oviya he tekane na 'la o he e vake*, publicado en Nueva York (EE.UU.) en 1886.

Sin embargo, las hipótesis históricas sobre el origen y el éxodo de los ndowés hasta alcanzar las costas del océano Atlántico, conviene desarrollarse no solo desde las versiones basadas en las tradiciones populares, sino también desde la historiografía, con las conjeturas desde una perspectiva histórica, las consideraciones sobre las migraciones y las constataciones pertinentes.

7.1.4.1. Investigaciones sobre el origen y el éxodo

En el incendio de Lisboa de 1697 y en el terremoto de Lisboa de 1755, se perdieron parte de los archivos y documentos sobre los territorios portugueses en el golfo de Guinea (Santo Tomé, Príncipe, el archipiélago de Mandyi, Fernando Póo, Annobón y el territorio continental); impidiendo así la posibilidad de encontrar algunos datos recogidos por los portugueses en sus primeros encuentros y posteriores con los ndowés del archipiélago de Mandyi y la zona continental litoral.

La historia del Pueblo Ndowé es mal conocida como de otros pueblos de África.

Existen escasos e imprecisos datos de su pasado hasta ahora; algunos sitios revelan su paso hace muchos centenares de años, y en cuanto a la antigüedad de los objetos encontrados en diferentes niveles de excavaciones es todavía hipótesis.

Un análisis profundo de algunos aspectos históricos, culturales y lingüísticos revela numerosas coincidencias entre los pueblos ndowés actuales del África

cuando todavía en el noreste africano se hallaban a miles de kilómetros de las costas del océano Atlántico.

Desde aquel legendario punto de partida hasta la llegada a la costa occidental de África, gran parte de los datos son inciertos y sometidos constantemente a especulación.

La historia de las diversas migraciones que poblaron el golfo de Guinea en el curso de los siglos, y en especial lo que es hoy Guinea Ecuatorial, en la zona litoral, es difícil de conocer con precisión.

7.1.4.5. *Versiones basadas en las tradiciones populares*

La tradición, en varias versiones, todas ellas muy parecidas, cuenta muchas cosas sobre los ndowés, sus orígenes y su migración. Los miembros de las tribus de este pueblo establecido en el noroeste africano, eran agricultores y recolectores, cazadores y pescadores; se alimentaban de carnes de mamíferos, aves, crustáceos, pescados, grasas, tubérculos, raíces, frutos y bayas de árboles, miel silvestre; se vestían de hojas secas y cortezas de árboles, pieles de animales, plumas de aves, etc.

Era triste ver el estado de desventura y pobreza que acompañaba a la población de las tribus ndowés. Les dominaba el compromiso de seguir los consejos trazados por sus antepasados; por lo que se mantenían sujetos al yugo de sus feroces enemigos, con enconadas luchas que les llevaban al caos y a la ruina, diezmados y débiles.

Pero, ante el miedo del aumento de la calamidad y el exterminio del pueblo bajo las matanzas despiadadas de los enemigos, un día, uno de los principales jefes del pueblo lanzó una arenga exhortándoles a romper con la persistencia, abandonar la tierra de sus antepasados y salir de allí lo antes posible; seguir el curso del sol, por lo que “los que me entiendan que me sigan”, dijo.

Al imponente jefe, se le describe como un hombre maduro, de recia figura, alto, rostro duro, mirada penetrante, barba larga, cuerpo musculoso, manos grandes y poderosas, anchas espaldas, aguerrido, y un hombre al que los tiempos difíciles habían marcado.

El vocero logró conmover al pueblo con su discurso; por lo que, con una lanza en la mano derecha y una escobilla en la izquierda, como atributos de su cargo, se dispuso a conducir al pueblo en busca de mejores horizontes y halagüeñas perspectivas, para dirigirse rumbo hacia el Oeste, siguiendo la trayectoria del sol, donde la final se encuentra el mar que alberga sosiego en sus orillas.

El grupo de personas que se pusieron en marcha estaba organizado así: a la cabeza de la fila, los guerreros varones mayores de dieciocho años y me-

Las fechas de derecho y las reales, y los intereses de unos países y otros en cuanto a la ocupación del territorio se entrecruzan constantemente, al igual que se repiten en una o más ocasiones.

Las influencias de los diversos países europeos en la región, no comprenden a la vez todo el territorio y en un momento, sino solo alcanzan, en algunos casos, unas zonas determinadas, y en ciertas ocasiones la recepción de varias influencias culturales a la vez.

Mientras la presencia de los pueblos europeos se turnaba constantemente era evidente su huella cultural en mayor o menor grado, y la escala de valores según circunstancias.

A este respecto, resumimos algunas notas características de los pueblos que arribaron en la zona y legaron su influencia cultural en sus relaciones con los ndowés.

1. *Portugal*. Los portugueses se posesionaron del territorio desde el año 1470 hasta el 1778, fecha en que, por el Tratado de El Pardo, ceden a España el denso territorio, comprendido entre el cabo Formoso en la desembocadura del río Níger y el cabo López en el río Ogowé, con unos 850.000 kilómetros cuadrados en el golfo de Guinea, a cambio de su colonia de Sacramento y la isla de Santa Catarina, situada al Sur del actual Uruguay en América, ocupada por España.

El período de influencia portuguesa fue más notorio en la zona del estuario del Muni que en el resto del territorio, y no excluye esto su presencia en él; aunque en muchos casos se diera de forma anecdótica por el negocio de la trata y durante largo tiempo, marcando recuerdos que se han transmitido de generación en generación.

2. *Holanda*. La presencia holandesa, aproximadamente entre 1600 a 1700, tuvo mucha repercusión entre los ndowés por su largo tiempo dedicado a la cuestión de la trata, conocidos por *kopino*, *wasambi*, *megwaka* (holandeses, traficantes en esclavos), cuyas escenas no son de grata memoria entre los moradores de la costa.

Desde la última década del siglo XVI, los holandeses comenzaron a frecuentar el litoral comprendido entre el río Eyo y la costa Sur del río Muni, poblado por los ndowés de las tribus kombe, benga y mpongwe. Estos aborígenes en su trato con ellos en los comercios los llamaron *kopini*; porque los oían hablar utilizando constantemente el término “Company”, refiriéndose a la *West Indies Company* (1621) su empresa negrera, que era su entidad, sociedad, colectividad y tripulación. Desde entonces, el término quedó incorporado en el vocabulario ndowé como

7.3. Ndownés y fangs

7.3.1. Denominación

Los ndowés no sabían nada de los *fangs*, cuando esta etnia empezó a penetrar en el territorio guineano a mediados del siglo XIX; por eso no tenían una denominación de ella. Como fueron entrando por el Este, los llamaron lógicamente *ngà ezityi*, los del bosque, los hombres del bosque, los que vienen por el bosque. Mientras ellos mismos se autodenominaban *fang*, bosque, cuyo significado es *hombre del bosque*.

Los ndowés, con el paso del tiempo, los llamaron después de muchas maneras: *panghwe*, *pangwe*, *pong* y *pamue*.

El intento de los españoles por escribir el sonido “extraño” de *panghwe*, derivó en *pangwe*. Porque los ndowés quisieron adaptar el término y surgió *fangwe*, *phangwe*, que quiere decir *fang-we*, *fang* nosotros, nosotros los hombres *fang* o nosotros los hombres del bosque. Este término, para algunos ndowés, procede de *apangwe* o *apà-ngwe* que traducido literalmente significa me despojó, al quitar violentamente al hombre ndowé lo que tenía y gozaba; su apócope es *pangwe*, de *a-pangwe*, denominación que utilizó Günter Tessmann (1884-1969) destacado etnólogo alemán que estudió esta etnia.

Pong es apócope deformado de *pangwe* (*pon por pan*), ya que los ndowés son muy dados a las apócopes peyorativas. Los franceses tomaron la voz *pon* por *pahouin*, y esta expresión es la que utilizaron autores como: Alexander-Binet, Dugast, Grebert, Langeau, etc.; en este sentido, otros emplearon la forma *pahwin*.

Pamue viene de *ba-mue*, *ba-muy*, los muy, los que dicen *muy*. El término utilizado por los españoles durante el período colonial, para referirse a los *fangs* es el de *pamue*, siguiendo a como los llamaban algunos ndowés.

Por otra parte, el término *pamue* parece haber sido introducido en el territorio guineano por los colonos franceses que lo trajeron de Gabón, donde era conocido como *pahouin*, resultado de una mutación lingüística del término *mpàgwen* designación hecha por las tribus playeras *Bakel*, *Mpongwe* y *Shekiani* en el siglo XIX. Günter Tessmann los llamó *pangwe*, no alejado de como los llamaron los costeros de la zona de Gabón. La palabra *pamue* tiene su origen en la expansión *fang*; al ser oída esta voz por las tribus playeras en Gabón y Guinea Ecuatorial, estas empezaron a denominar esta etnia así; de este modo, los franceses los llamaron *pahouin*, los alemanes *pangwe* y los españoles *pamue*.

El español Alberto Unzueta y Yuste (1944), hizo unas insinuaciones sobre *fang-pamue*; otros foráneos, en este caso africanos, como A. Merlet (1990) y

se había conseguido la paz en la disputa del territorio, entre los que permanecían en él de antaño y los que estaban llegando. Para acabar con las luchas interétnicas, se repartió el territorio en dos regiones: región litoral, habitada por los ndowés, y la región interior, poblada por los fangs. Lo que se refleja en las actuaciones de las autoridades españolas, y de los reyes de Corisco, Bonkoro III, Bonkoro IV y Uganda I: las negociaciones de Vilangwa vya Mecheba en Gabón y Camerún, la Asamblea de la punta Dyeke, la conquista de la zona fang con la “Paz Hispánica”, y la larga lista de actuaciones de Uganda hasta su muerte en 1960.

7.3.6. Colaboración ndowé en la conquista española de la zona fang

En cumplimiento de los acuerdos de los reyes y jefes de tribus ndowés de 1900, en la punta Dyeke, estos colaboraron estrechamente con las autoridades españolas en la causa de la penetración total y conquista del interior, zona habitada por la etnia fang, que duró 26 años (1900-1926), siendo Gobernador General de los territorios, Miguel Núñez Prado. Una vez que consiguieron vencer la resistencia y dominarlos, se estableció la llamada “Paz Hispánica”, que marca el fin del estado de guerra permanente con los fangs, tanto por parte de España como potencia colonizadora, como por parte de los ndowés como los primeros moradores del territorio y que se negaban a compartirlo con otras etnias que iban llegando.

7.3.7. Participación ndowé en la aculturación de la población fang

Como ocurría en otras poblaciones costeras de las colonias europeas en África, en la zona continental de Guinea, a los ndowés les tocó ser la etnia intermediaria o puente entre los colonizadores y las otras etnias procedentes o ubicadas en el interior, en este caso concreto, los fangs.

Por otra parte, las autoridades coloniales españolas en Guinea, si las comparamos con las alemanas y británicas en sus colonias, no llevaron una administración indirecta, con un africano junto a un europeo de asesor-supervisor junto a un africano; sino una administración centralizada y directa, lo que presentaba algunos inconvenientes. Por ello, desconociendo el mundo fang, quisieron contar con los ndowés de colonizadores de sus propios vecinos; porque siendo todos ellos africanos, se conocían mejor y podían entenderse también mejor.

De este modo, a medida que se iban preparando los ndowés, no sólo cubrían las necesidades de su zona, sino que paralelamente eran enviados a la zona del interior. Así, entre 1910 y 1955, fueron destinados *catequistas*: Antonio Mbuña Njembe (ndowé-bweko) en Nkomaka, Miguel Itemi (ndowé-

comisionado para que toda plenitud de sus facultades, en nombre de S.M. la Reina Doña Isabel II hiciese sobre esta posesión lo que fuese más acertado; y habiendo todo el pueblo manifestado su adhesión a la España, proclamando a la Reina Isabel por su Soberana, solicitando banderas para arbolarlas en diferentes punto de la Isla, y mostrando el mayor gozo y entusiasmo cuando se accedió a sus deseos. Manifiesto a todos los Comandantes de los buques de guerra de cualquier Nación que a esta isla de Corisco llegasen por circunstancias expresadas y en nombre del Regente del Reino el Capitán General Don Baldomero Espartero por la Reina D^a Isabel II, sin que se permita arbolarse en ella otro Pabellón, quedando sus habitantes y los extranjeros que en ella comercian sujetos y obligados a sus leyes vigentes en las Colonias Españolas o a las que las Cortes generales del Reino se sirvan promulgar en lo sucesivo.

Dado a bordo del expresado buque en la bahía de Corisco, en los cincuenta y seis minutos de latitud Norte, a diez y siete de marzo de 1843.

Juan José Lerena

Como contador del bergantín “Nervián”, certifico que la firma que antecede es propia del Sr. D. Jan José de Lerena, Comandante del mismo y demás según se titula. A bordo del expresado, fecho ut supra.

Ramón Rivalta y Roca

9.3. Contenido y alcance del Pacto Hispano-Corisqueño

El contenido del Pacto Hispano-Corisqueño no se resume en el *Acta de Incorporación a la Corona de España de la isla de Corisco* y la *Carta de nacionalidad española para los habitantes de Corisco*; sino que, estos son la base y, se amplían posteriormente con:

1. Los acuerdos no escritos entre Lerena y Bonkoro.
2. Varios documentos como anexos y notas adicionales portados por los expedicionarios y exploradores españoles.
3. Las diversas consideraciones de las Cortes generales del Reino y el Ejecutivo.
4. Los comunicados del Gobierno General y el Subgobierno.
5. Las actuaciones oportunas de los reyes de Corisco. Con todo ello, quedaban incluidos aspectos como: el tiempo de duración del Pacto; creación del reino de Corisco sobre la jefatura de la tribu benga; las

10.3. Rey Uganda

La situación en el reino de Corisco al principio del siglo XX es la siguiente: Bonkoro IV, del reino continental en Iñaño, ha muerto en 1900, y Utimbo jefe del reino insular también falleció en 1889; por lo que las dos plazas quedan vacantes.

El 29 de mayo de 1906 es nombrado sucesor de Bonkoro IV, por Cristino Arévalo Subgobernador español de Elobey, el benga Santiago Uganda Ndelo Ngola, Uganda I, dinastía Bonkoro-Uganda. Siendo su residencia real, poco después, Lombue en Mandyi.

Para estudiar y conocer al rey Uganda, nada mejor que hacerlo a través de sus familiares, lugareños, personas que le trataron, su secretario José Perea Epota, el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares en Madrid, y otras diversas fuentes.

Uganda, al ser proclamado rey de Corisco, era consciente de su responsabilidad. Pronto adoptó varias iniciativas que consideraba su cometido; para ello, se reunía con la gente, conversaba y escuchaba; pero su actuación era personal y al margen de todo grupo organizado, aunque se ofrecía cuando el asunto exigía su autoridad.

En la colonización española, empezó quejándose; luego pasó a protestas, que no cuestionaban la dominación española, solo se referían a excesos. Pero, poco a poco, fue adoptando una actitud anticolonial e incluso nacionalista, al ponerse a atacar las injusticias del orden colonial, lo que suponía una ruptura. Pero su planteamiento era bastante evolucionado; porque no afectaba solo a los bengas, a los ndowés, al reino Corisco constituido el 17 de marzo de 1843, o al territorio de Guinea continental o Río Muni, sino todo el territorio de Guinea convertido en colonia española.

Santiago Uganda Ndelo Ngola (1845-1960), *Uganda* viene de acortar o reducir la cantidad de sílabas o letras de la palabra *Ugandaga*, de uso en la lengua ndowé; para unas fuentes consultadas, su verdadero nombre es Ikimo dya Ikimo o Ikimo dya Babale; para unos, cariñosamente es Tata Bombando. Nació en Gobe capital de la isla de Mandyi, y murió el 9 de junio de 1960 en el hospital de Kogo, después de 115 largos años de vida, miembro del clan Gabengué; se casó con Teresa Ndyuké, hija de Ukambala o Bonkoro IV. “Era simpático, de trato afable, su modo de hablar insinuante y agradable, su conducta moral irreprochable y ejemplar” (Padre Epifanio Doce). Pese a ser protestante de la iglesia presbiteriana, se llevaba muy bien con lo católico; porque “todos son cristianos” decía, por lo que frecuentaba la iglesia católica en las fiestas principales como, Navidad,

Atanasio Ndong Miyone desde el exilio, recurrió al rey Uganda en busca de los documentos con los Acuerdos establecidos entre el reino de España y el reino de Corisco.

De este modo, Uganda I, el depositario de la dinastía de los Bonkoro y rey de Corisco, recogió y organizó todos los acuerdos, ratificaciones, cartas credenciales y otros documentos que obraban en su poder en relación con España. Entregó estos documentos a su hombre de confianza y secretario José Perea Epota; este los hizo llegar a Atanasio Ndong Miyone y, tras complicado recorrido, llegaron finalmente a su destino. Con estos documentos en poder de la ONU, los nacionalistas guineanos pudieron ser escuchados en las Naciones Unidas; lo que puso en marcha el proceso de independencia de Guinea Ecuatorial.

10.3.1.14. Reuniones de destacados guineanos afines al rey Uganda en Santa Isabel

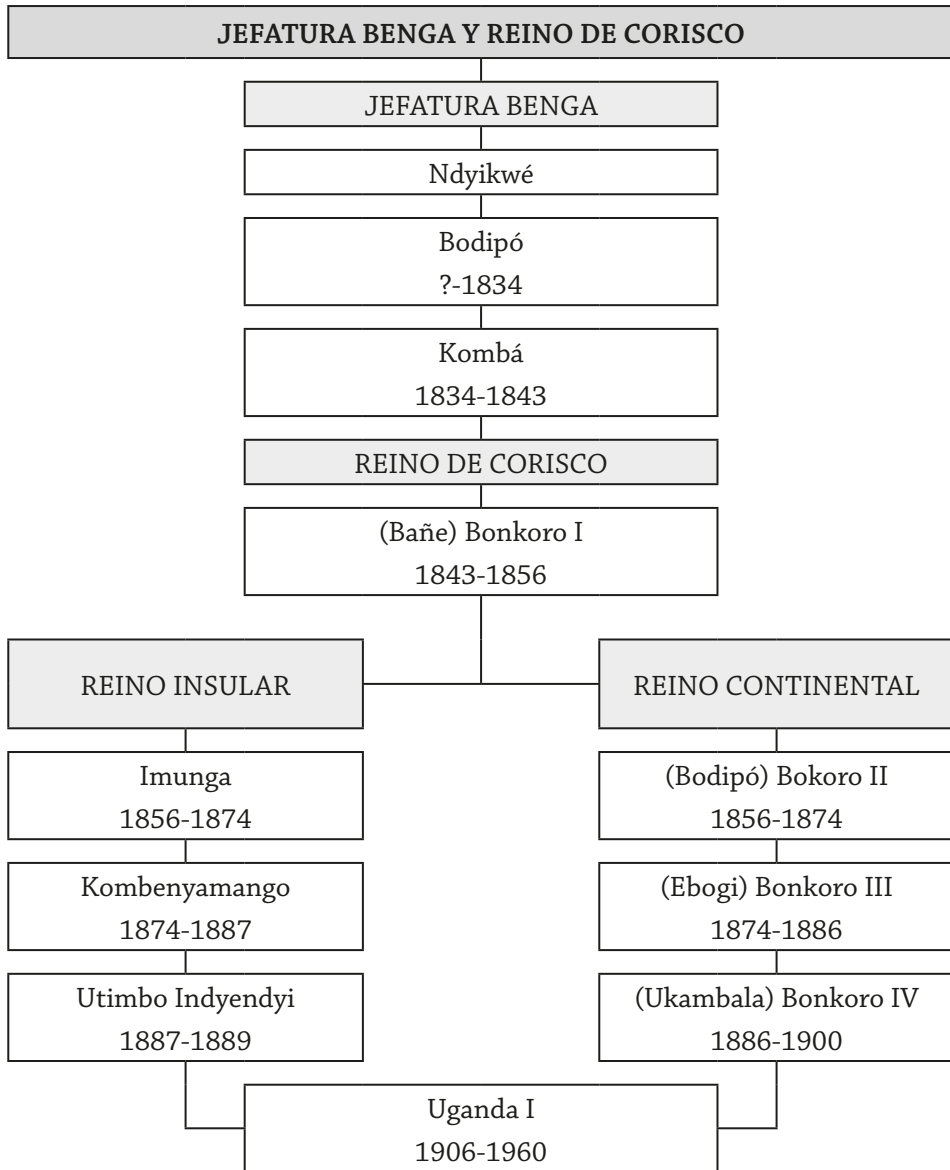
Unos destacados guineanos nacionalistas de la causa de la independencia, con residencia en la isla de Fernando Póo (ahora Bioko), se reunieron en Santa Isabel.

- *Primera reunión.* Fue el 2 de mayo de 1958, en el domicilio de Estaban Sandyi (Sánchez, en algunos sitios) Eko, ubicado en el solar de un camerunés llamado Amugu.

La reunión estuvo integrada por: Federico Ebuka Eyamba (ndowé-mooma), natural de Ekuku, destacado agricultor; Juan-Roku Ikaka Ñilo (ndowé-kombe), natural de Sipolo, funcionario administrativo de la Cámara Agrícola de Santa Isabel; Pascual-Iyanga Molongua Mayoko (ndowé-mooma), natural de Ekuku, funcionario de la Compañía Colonial de África; Felipe-Makongo Ndjoli Ngoho (ndowé-basek), natural de Ngonamanga, funcionario administrativo de Aduanas; Andrés Makoli (ndowé-mooma), natural de Ukomba, empleado en empresa privada; Esteban Sandyi Eko (bissio), natural de Kogo, funcionario administrativo de Hacienda; y Enrique Nvo Okenve (fang), natural de un poblado de Mikomeseng, maestro y agricultor, que venía de la zona continental por motivos particulares e invitado a la reunión.

Los reunidos se plantearon dos aspectos en su actuación.

1. Informarse de los procesos de independencia de otros países africanos.
2. Difundir la inquietud a otros países del continente negro. Para lo cual, se hizo la distribución de las áreas de acción a los compromisarios: Felipe-Makongo Ndjoli Ngoho, marcharía a Nigeria; Esteban Sandyi Eko, iría a Gabón; Enrique Nvo Okenve, se dirigiría a Ca-



Había muerto el *precursor e impulsor* del movimiento independentista de Guinea Ecuatorial, Santiago Uganda, y *llegó a las orillas del Jordán y no gozó de la Tierra Prometida*. Pero, “yo empecé y otros continuarán”, dijo convencido de haber iniciado una empresa que valía la pena, y debía tener continuidad hasta conseguir su objetivo de hacer de Guinea Ecuatorial una nación y progresar.

inferior y el Dahomey (Benín actual); punto de vista confirmado por Bouët, Fleuriot, Kerallet, Villaumez, etc., que reconocieron, entre 1848 y 1868, la soberanía española entre los ríos Campo y Munda.

En 1872, los misioneros del Espíritu Santo (Padres Blancos) del Vicariato Apostólico de Gabón, con el Monseñor Le Berre a la cabeza, se mostraron contrarios a la posición de la Sagrada Congregación con respecto de la soberanía territorial española en la zona. Tras la salida de la Compañía de Jesús (Jesuitas) españoles del Vicariato de Fernando Póo en 1872, seguida de la Revolución de septiembre, el Monseñor Le Berre reinició los ataques contra los españoles. Y cuando llegaron los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos) en 1883, acusó nuevamente las pretensiones territoriales españolas, pese a los tratados hispano-portugueses e hispano-corisqueños, las expediciones y exploraciones.

En 1884 es nombrado Prefecto Apostólico de Libreville-Gabón, el veterano misionero francés en la zona Monseñor Bessieux. De 1885 a 1903 tiene lugar una gran disputa entre la Prefectura Apostólica de Fernando Póo y la de Libreville-Gabón dependiente del Vicariato de Dos Guineas, reclamando cada una de ellas para sí la administración de la zona continental comprendida entre el río Campo y el río Muni. En 1903, la Santa Sede resuelve el problema en favor de la Prefectura de Fernando Póo, basándose en el Tratado Franco-Español de París de 1900, aunque el problema quedaría definitivamente resuelto hasta el año 1918.

En 1885 los misioneros franceses de la congregación del Espíritu Santo (Padres Blancos), dependientes de la Prefectura Apostólica de Libreville-Gabón, se instalaron en Sipolo, al sur del río Benito, protegidos por un puesto militar francés. Esta misión se desplazó posteriormente en 1889 a la embrionaria ciudad de Bata, donde permaneció hasta 1918 cuando la Santa Sede resolvió la disputa entre la Prefectura Apostólica de Fernando Póo y la de Libreville-Gabón a favor de la primera en 1903 y con prudencia contar varios años más con su actividad cristiana evangelizadora.

12.3. Sucesos entre el poder civil

En 1837, Francia poseía en África solo las islas de San Luis y Gorée en las costas de Senegal; porque la estrategia francesa en un principio consistió sobre todo en frenar la expansión inglesa. Pero, poco a poco, fue adquiriendo territorios que se extendían desde la costa occidental al interior hasta alcanzar el centro del continente, y se convirtió así en un imperio colonial en África con los territorios de los actuales estados de: Senegal, Malí, Marruecos, Argelia,

a 1829. “Fernando Póo era española y el Gobierno español era hostil a la idea del establecimiento de los intereses británicos” (S.E. Slater). Lo que demuestra el poco interés que mostraron los ingleses de las propiedades españolas de Fernando Póo, como todas las potencias europeas de entonces con respecto a las posesiones del continente africano.

En el mundo anglosajón, no así fuera de él, se ha hablado mucho del papel desempeñado por los cónsules británicos de Fernando Póo entre 1849 y 1888, es decir, hasta la fecha del reparto colonial de África. Con sus aciertos y fracasos, estos cónsules jugaron un papel importante en las actividades comerciales en las bahías de Biafra y de Benín, así como en el río Níger; tenían frecuentemente altercados con *Foreign Office* (Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña creado en 1782) o con la *British Navy* (Marina Real Británica), pero frente a ellos nunca tuvieron la autoridad necesaria para poder jugar un papel decisivo, tanto en lo económico como en lo político.

El territorio jurisdiccional del consulado británico de Fernando Póo era de envergadura variable; lo que se debía a causas económicas, como los demás consulados británicos en el mundo en el siglo XIX; y su tarea principal descansaba en las cuestiones comerciales. De 1849 a 1853 abarca la totalidad de la costa que se extendía desde la bahía de Biafra y de Benín, pasando por el puerto beninense de Ouidah, hasta la desembocadura del río Camerún. Desde 1853, Lagos y la bahía de Benín fueron separados de la jurisdicción de Fernando Póo, por motivos económicos por ello considerado demasiado caro, y fueron restituidos en 1867 (a excepción de la colonia británica de Lagos Island), para convertirse en una zona consular aparte; se suprimió el vice-consulado de Fernando Póo, cuyo sueldo pasó al del cónsul de Lagos; pero en Lagos, los gastos eran muy elevados lo que resultó bastante difícil de mantener, como el resto de la región. En 1861, Lagos fue anexionado por iniciativa de Fernando Póo, y se transformó en colonia; el objetivo de la operación era frenar un proyecto de intervención francesa. En 1866, Londres decidió trasladar parte del consulado de Lagos a Lukoja, en la confluencia del Níger y de la Benué; mantuvo una presencia oficial en la bahía de Benín, y en 1867 *British Navy* sugirió que el cónsul de Fernando Póo volviese a ejercer la autoridad por toda la bahía de Benín, responsable de toda la costa a excepción de la zona de Lagos; en 1869 el consulado de Lukoja fue abandonado. El consulado británico de Fernando Póo asumió de manera informal incluso el control de los intereses británicos en el Níger.

El Foreign Office dotó al consulado de Fernando Póo de poquísimos recursos humanos y materiales: una sola persona y nulo apoyo marítimo; aunque era el problema con que se enfrentaban los cónsules a la hora de intentar ejercer la autoridad que les había concedido el Gobierno de Londres en el sentido de que

Este cónsul tuvo del 12 de noviembre de 1875 al 13 de octubre de 1876 a William Anderson McKellar de vice-cónsul en Fernando Póo, un médico-cirujano en Sierra Leona de 1872 a 1873 que ejerció durante la guerra de los *ashanti*. Hartley murió el 10 de julio de 1877.

13.1.7. David Hopkins (1878-1879)

De nacionalidad británica, Hopkins había desempeñado funciones militares y con graduación de capitán en el *41st Middlesex Rifle Volunteer Corps* en septiembre de 1866. Más tarde, fue nombrado Cónsul en Angola y las regiones limítrofes en el norte, Pointe Noire y río Congo, en 1875.

El 31 de enero de 1878 fue nombrado Cónsul en Fernando Póo y en los territorios de la costa occidental de África entre las bahías de Benín y de Biafra y los cabos San Pablo y San Juan. Como sus predecesores en el cargo, pronto se quejaría de la falta de medios de transporte, e hizo saber al *Foreign Office* que le era imposible desempeñar el cargo en esa situación y en concreto en los puertos de Opobo, Batanga, Bata, Benito, etc., informó igualmente que las poblaciones de Bonny y Opobo eran conscientes de que el cónsul no tenía ninguna autoridad para forzar decisiones.

Los problemas se agravaron en el consulado durante la administración de Hopkins por el dudoso comportamiento de los agentes sierraleoneses de las compañías británicas que comercializaban en el río Níger. Porque estos, paralelamente al ejercicio de comercio del aceite de palma, continuaban practicando la trata de esclavos entre el río y el estado étnico Yuruba. El vice-cónsul intentó solucionar el problema, deteniendo a muchos de estos traficantes; pero esta acción estaba fuera de sus atribuciones, tanto en lo referente a la zona donde se perpetraban los delitos como en la severidad de los juicios infligidos a los acusados. Estos hechos obligaron al *Foreign Office* a revisar y definir bien las atribuciones de los cónsules, para sus actuaciones en el futuro.

En medio de la lucha por querer hacer las cosas, David Hopkins moría el 13 de septiembre de 1879.

13.1.8. Edward Hewett (1880-1882)

De 1880 a 1882 Edward Hewett fue Cónsul británico en Fernando Póo y en los territorios de la costa occidental de África entre la bahía de Biafra y los cabos de Formoso y San Juan. Al asumir el consulado, informó al ministerio del que dependía de las presiones francesas en las costas Norte y Sur del río Camerún, y de la necesidad de firmar tratados con los representantes de las poblaciones autóctonas por parte de Gran Bretaña. Por otra parte, los alema-

Entre mediados del siglo XV y finales del siglo XVIII

La fase del colonialismo moderno, cuando se inicia la presencia europea en el continente africano y se registran los comienzos de la acción colonial, preferentemente mercantil, con los primeros establecimientos y ocupaciones de territorios costeros, y la intensificación y la plenitud del comercio de esclavos.

Desde comienzos del siglo XIX hasta 1884-1885

Esta segunda fase se produce a partir de los cambios económicos y políticos del colonialismo europeo, la invasión y penetración en el interior del continente con la conquista de los estados y la transformación de las sociedades africanas, la actividad de las exploraciones, y las ocupaciones territoriales, originándose rivalidades coloniales entre las potencias europeas que llevan a la celebración de la Conferencia de Berlín.

Entre la Conferencia de Berlín y la Segunda Guerra Mundial

La tercera y última fase del colonialismo europeo en África se extiende entre la Conferencia de Berlín (1884-1885), que establece y acuerda las normas internacionales para el reparto colonial de África, y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la que pueden distinguirse, a su vez, cuatro cortos períodos:

- a) Desde 1885, cuando se completa la conquista continental frente a la resistencia y lucha de los países y pueblos africanos, surgen rivalidades e incidentes entre las potencias colonialistas, y se llega a la firma de tratados de reparto, como el Franco-Español de París en el año 1900 y el Anglo-Francés de 1904.
- b) Entre 1904 y 1918, en el que África vive las consecuencias de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), con la redistribución de las colonias alemanas y el establecimiento de los mandatos.
- c) Desde 1919 a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), con África sometida a una completa y total “pax europea”, en todo caso, durante la primera mitad del siglo XX se vive la plenitud del imperialismo europeo sobre el continente africano, con la explotación económica y los regímenes administrativos coloniales, que dominan sobre toda África.
- d) De 1945 a 1956, se extiende un período de transición entre el final del colonialismo y los comienzos de la descolonización.

15.1.2. Rasgos que caracterizan la acción colonial europea en África

Los rasgos que caracterizan el conjunto de las fases de la acción colonial europea en África se pueden agrupar en tres.

1. El desconocimiento general de la realidad africana por parte de los colonizadores europeos, que comprende desde los ámbitos geográficos

Capítulo VIII
Del año 1900 al año 1968

**1. ACONTECIMIENTOS QUE REPRESENTARON EL SIGLO XX
EN ESPAÑA E INFLUYERON EN SU POLÍTICA EN GUINEA**

Los acontecimientos que representaron el siglo XX en España y que influyeron en su política en Guinea, son los siguientes: la descomposición del sistema oligárquico (1900-1923); la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930); el bienio republicano-socialista (1931-1933); el bienio radical-cedista (1934-1936); el frente popular (febrero-julio de 1936); la guerra civil (1936-1939); el franquismo (1939-1975); y la transición democrática (1976-1982). En estos acontecimientos, a la colonia española de Guinea no le tocó precisamente lo mejor, donde se repartían las culpas el gobierno central de Madrid y el gobierno delegado en el territorio colonial.

**2. ASAMBLEA DE JEFES DE TRIBUS NDOWÉS EN LA PUNTA
DYEKE**

Después de la Conferencia de Berlín sobre el reparto de África en 1884-1885, donde, de los cerca de 850.000 kilómetros cuadrados que le cedió Portugal a España en el Tratado de El Pardo en 1778, esta conferencia supuso para el país hispano un fiasco al perder unos 530.626 kilómetros cuadrados, y las tierras restantes de las que además tiene contencioso de ocupación por Francia sobre todo al Sur del estuario del Muni, cuestión emplazada. Mientras tanto, Francia y España antes de reunirse de nuevo desplegaron sus estrategias; de este modo,

4.2. Avances en la colonización del territorio

En 1907 el Gobernador General, Luis Ramos Izquierdo y Vivar, recorre el interior del territorio continental, entre el río Etembo y el río Muni.

El 28 de febrero de 1907 se aprueba, en Madrid, el primer *Reglamento de Enseñanza* para la colonia. Cuya finalidad es la escolarización, españolización y evangelización; estableciendo en su preámbulo tres objetivos:

- a) Dirigir la inteligencia del niño.
- b) Suplir a sus padres o tutores que se encuentren en estado primitivo.
- c) Grabar en los corazones el sentido de Dios.
- d) Se declara obligatoria la enseñanza del idioma castellano.

Para la aplicación de este Reglamento, aparecen varias Disposiciones; la del 24 de mayo del mismo año impone a las misiones protestantes la obligación de oficiar sus cultos en castellano, en vez de hacerlo en inglés como hasta entonces, idioma que hablan gran parte de sus creyentes que son familias inglesas residentes, afroamericanas y africanos de territorios bajo dominio británico.

También en 1907, por disposición del Gobierno General, se divide administrativamente la zona continental en dos distritos: el de Nueva Bata (Norte), con capital en Bata, subdividido en tres demarcaciones: Campo, Nueva Bata y Benito, y el de Elobey (Sur), con capital en Elobey Chico, también subdividida en otras tres demarcaciones: Cabo San Juan, Elobey y Asobla; al frente de cada una de estas demarcaciones hay un delegado gubernativo. La isla de Fernando Póo se divide en cuatro distritos: Santa Isabel, Basile, Moka y Concepción. Y el distrito de Annobón, pasa a ser una unidad administrativa, con capital en San Antonio de Palé.

En 1907 aparecen las primeras plantaciones de café y cacao, llevadas por nativos establecidos en la región continental.

Un Decreto de 1907, obliga el uso exclusivo de la moneda española para todas las transacciones (transigencia, negocio, concesión, trato, convenio, arreglo y pacto) entre los mismos indígenas, y prohíbe el uso de cualquier otro elemento para compra-venta, ni efectuar trueque; como pedía el rey Uganda I en su escrito del 10 de julio del mismo año. También impone el idioma español como obligatorio para las escuelas y toda conversación en el ámbito oficial en la colonia.

El 25 de febrero de 1908, el Gobernador General cursó una circular a todas las autoridades, invitándoles a interesarse e intervenir para el reforzamiento de la asistencia de los niños a clase, con capacidad de imponer sanciones a los padres y tutores que no colaboraran.

ascendió a teniente coronel, se hizo cargo del Tercio en 1923. Las nuevas acciones de guerra en Marruecos le permitieron llegar a general en 1926, a una edad de 34 años que le convirtió en militar europeo más joven que ostentaba esa graduación. Terminadas las campañas de Marruecos, el general Miguel Primo de Rivera, que era jefe de gobierno, le confió la dirección de la reorganizada Academia General Militar de Zaragoza en 1928, que fue clausurada por la Segunda República en 1931.

Considerado por Manuel Azaña (Alcalá de Henares 1880 - Montaubau 1940) como persona de poco afecto al régimen republicano, Franco quedó por un año en situación de disponibilidad. En 1932 fue destinado A Coruña, y al año siguiente desempeñó la comandancia militar de las islas Baleares. Reclamado por el ministro de Guerra, Diego Hidalgo, se hizo cargo de la represión de la Revolución de Asturias en 1934; José María Gil-Robles y Quiñones (Salamanca 1898 - Madrid 1980), ministro de Guerra en el gobierno de Alejandro Lerroux (La Rambla 1864 - Madrid 1949) en 1935, escogió a Franco para la jefatura del Estado Mayor central y le encomendó llevar a cabo una política militar orientada a la reorganización y fortalecimiento del Ejército Español.

Después de la salida de Gil-Robles Quiñones del gobierno y la victoria electoral del Frente Popular en 1936, Franco fue destinado a Canarias. Una vez en estas islas, decidió participar en los preparativos del levantamiento militar que iba a realizarse bajo la jefatura del general José Sanjurjo (Pamplona 1872 - Estoril 1936) exiliado en Portugal, sublevación de la que la dirección inicial corrió a cargo del general Emilio Mola (Placetas, Cuba 1887- Castillo de Peones 1937) debido a su privilegiada situación en Navarra. Ya en los comienzos del alzamiento, Franco jugó un papel muy importante, puesto que abandonó las islas Canarias y se trasladó a Tetuán para ponerse al frente de la sublevación del Ejército en África el 18 de julio de 1936.

Tras la muerte accidental del general Sanjurjo, y cuando se comprobó que la insurrección se convertía en una guerra más prolongada, se constituyó en Burgos una Junta de Defensa Nacional y se decidió elegir a un general para que se hiciera cargo del mando supremo; esta elección recayó en el general Franco en septiembre de 1936, quien fue proclamado en Burgos Generalísimo de los Ejércitos y Jefe de Estado. Su posición quedó consolidada con la jefatura de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) el 19 de abril de 1937, y fue definitivamente formalizada por el decreto del 30 de enero de 1938, que le proclamó Jefe del Ejército, Jefe del Gobierno y Jefe del Estado, de acuerdo con una concepción del poder que se vería reflejada en la adopción oficial del título de Caudillo de España, partiendo de adalid, jefe o guía de guerra, jefe de un ejército.

se extendió la ciudadanía francesa a todos los habitantes de los territorios de la Unión Francesa.

En cuanto a nivel regional, se formó un gran partido nacionalista africano, que integró agrupaciones de las distintas colonias de la región occidental francesa, el Rassemblement Démocratique Africain (RDA), fundado en Bamako (capital de la entonces colonia de Sudán y actual capital de Mali). Más tarde, en 1956, la Ley Marco dispuso que cada territorio, dentro de la Unión Francesa, tuviera autonomía interna, disminuyendo de algún modo el esfuerzo conjunto por la liberación de África occidental francesa.

En definitiva, tres fueron los grandes intentos franceses para mantener a sus colonias en proyectos diferentes: *Unión Francesa* (27.10.1946), con nacionalidad francesa a todos los colonizados; *Ley Marco* (23.6.1956), trata de configurar una nueva administración con más instituciones y competencias para las colonias; y *Comunidad* (1958), ideada por Charles de Gaulle, que dejaba abierta la puerta a la independencia.

Todos estos cambios posibilitaron que por primera vez las demandas de los francoafricanos fueran consideradas y por tanto ser escuchadas en el desarrollo de la política francesa en sus colonias africanas; motivo por el cual, en vez de adelantar se retardó la inquietud por obtener la independencia.

El 28 de septiembre de 1958, el Gobierno de la V República ofreció un referéndum a sus posesiones en África, por el cual cada área dependiente, según lo establecido en la Constitución de la Comunidad Francesa fundada ese año, podía optar por seguir o no perteneciendo a dicho intento de reformulación y preservación del imperio colonial francés. Frente a un “sí” abrumador, solo hubo una colonia, Guinea (Con), liderada por Sékou Touré, optó por el “no”, y rompió con la Comunidad Francesa; la respuesta de la metrópoli no pudo ser otra, fue de castigo, de retiro de todo tipo de relación y apoyo; pero este territorio independizado el 2 de octubre de 1958, marcó el principio del fin del imperio colonial francés en África, el camino de la soberanía de estos territorios ocupados y, por tanto, era un estímulo para otros países todavía bajo el dominio de sus metrópolis europeas. Con todas las independencias de ese comienzo, tanto la Unión Francesa como la Comunidad Francesa estuvieron sentenciadas a muerte; aunque el Gobierno francés reforzó los lazos militares, culturales y financieros con sus antiguas posesiones, conservando una poderosa influencia.

4.4.3. La Carta del Atlántico

En 1941 se proclama la Carta del Atlántico que, entre otras cosas, reconocía el derecho de los pueblos a regir sus destinos. Es la declaración conjunta de

Si nos remitimos a los archivos y hemerotecas, no sería fácil encontrar grandes titulares, si los hubiera, de un posible episodio de desencuentro entre los aborígenes y las autoridades coloniales en la prensa local y metropolitana, por mantener la imagen “inmaculada” de España. Dieciocho años después, en 1966, en plena autonomía, la información sobre la única huelga que se registró en Guinea, la de los funcionarios (del 23 al 30 de octubre de 1966), fue dada solo de forma anecdótica en la colonia (en Santa Isabel en el diario *Ebano* 24.10.1966 y en Bata en el semanario *Potopoto* no se dio nada) y “a su manera” en la metrópoli, cuando ya había sido promulgada la Ley de Prensa e Imprenta (1966) del ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne.

El que esto escribe y José María Valcárcel Kupa hacíamos prácticas de enseñanza en el Colegio Público “General Franco” de Santa Isabel, teniendo como tutor al maestro Agustín Eñeso Ñeñe el promotor de la huelga a la que participamos activamente. Después de concluida la primera jornada el 23 de octubre, preparamos un artículo y lo entregamos a la dirección del diario *Ebano* (era director José Cervera Pery), nos prometieron que se publicaría en el número del día siguiente 24 de octubre, pero nunca salió publicado.

Quizá partiendo de los comentarios de las personas mayores, cuando los ministros españoles visitaron Mikomeseng en 1948, se puso a hablar de lo “extraordinario” de la manifestación hecha. La verdad es que, esta cuestión empezó a ponerse por escrito y en España, por los guineanos residentes en la antigua metrópoli, originarios todos ellos de Mikomeseng, hijos de aquella generación que recibió a los ministros. Y todo ello, a partir de la década de 1980, una vez levantada la “Materia reservada”, y desclasificados algunos de los temas referentes a Guinea Ecuatorial.

Los presentes en 1948, elaboraron un relato, se transmitió por vía oral, unos 40 años después se vio adornado, e interpretado como la primera y única gran agitación y manifestación popular que enfrentó a los colonizados contra el colonizador, y suscitó los movimientos de liberación que condujeron a la independencia del país.

Se observa que, esta descripción está cargada de todos los ingredientes de una mitificación nacionalista de las quejas. Se trata de un relato, que se refiere a un suceso grande, que expresa los sentimientos de una colectividad, que debe convertirse en un estímulo de un movimiento, que aspira a la consecución de un hecho importante que es la independencia. Elaborado en un momento en que varias colonias europeas en África estaban organizando los movimientos de liberación, inclusive las vecinas de Guinea, como Nigeria, Camerún y Gabón, cuya influencia era indiscutible en el país africanohispano.

pidieron el derecho de asilo, debiendo llevar su lucha en calidad de líderes del movimiento de la *Cruzada Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial* en el exterior; este partido debía, por consiguiente, unirse al *Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE)*, nombre que está actualmente registrado y reconocido oficialmente en Adís Abeba, Dar-es-Salaam, El Cairo, Naciones Unidas, Nigeria, Ghana, etc.; el pueblo guineano, habiendo estado al corriente de la carta dirigida al partido por el señor Luis Maho Sicacha desde Yaundé, con fecha 3 de septiembre de 1963, en la cual hacía pública la posición neta y clara tomada por el Gobierno camerunés vis-a-vis de Guinea Ecuatorial, así como las resoluciones tomadas en el Congreso de Ambam desde el 20 al 23 de agosto de 1963 por el partido creado en Camerún y fomentado por el Gobierno de dicho país bajo la denominación *Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE)*, cuyo único objetivo es la Guinea independiente, anexión inmediata con Camerún; el Consejo Superior, en tanto que cuerpo orgánico y representativo del partido MONALIGE, el único reconocido en el interior del país, tiene el honor de enviar al Presidente de Camerún y a su gobierno.

2. Exposición de motivos: Guinea Ecuatorial no reconoce la existencia del partido IPGE, sus estatutos, así como el memorándum redactado por él y remitido a Ouagadougou (Alto Volta, hoy Burkina Faso), con el motivo de la Conferencia de Jefes de Estado Africanos de la Unidad Africana (OUA) celebrada en dicho país; el pueblo de Guinea Ecuatorial, consciente de su responsabilidad y de sus aspiraciones al regocijo de su libertad, al igual que los demás países del mundo, rechaza toda idea conducente a la federación con otro estado, ya sea africano, europeo, americano, asiático, tal como fue manifestado por la comisión guineana enviada a Yaundé en el mes de abril último y que había tenido una sesión de trabajo en la ciudad de Ebolowa con fecha de 14 de abril de 1963; el señor Luis Maho Sicacha había sido enviado por el pueblo guineano al exterior como presidente del MONALIGE, cuyo cargo asumirá la responsabilidad mientras que sea miembro de este partido, dando a deducir que estas facultades no le son transmisibles mientras pasase a formar parte de otro partido; en consecuencia que el señor Luis Maho Sicacha pudiese considerar en el exterior en tanto que presidente o miembro de IPGE es puramente a título que personal, y no compromete de ninguna manera al pueblo de Guinea; el señor Atanasio Ndong Miyone es hijo de este pueblo y está investido con las mismas facultades que las conferidas al señor Luis Maho Sicacha, asume por consiguiente el puesto de Secretario General del MONALIGE en

En representación del movimiento de liberación nacional que luego militó, la *Idea Popular de Guinea Ecuatorial* (IPGE), el 9 de diciembre de 1962, pidió la independencia total de Guinea Ecuatorial, en el Cuarto Comité de la XVII Asamblea de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Cuando las autoridades coloniales españolas se dieron cuenta de que se movía demasiado, trabajando en favor de la independencia, lo detuvieron, encarcelaron y torturaron. Una vez liberado, abandonó el país y se exilió en Camerún, donde siguió dedicándose a la causa de la soberanía y aguardar tiempos mejores con la consecución de la independencia. Esta llegó y no trajo miel sino hiel; pero no importa, vale la pena luchar por una causa justa, como lo es la libertad de un pueblo.

4.7. El camino a la independencia: De colonia a provincia y autonomía

4.7.1. Los guineanos se dirigen por primera vez a la ONU a través de un escrito, acusando a España de apoderarse de su país

En 1955, Acacio Mañé Ela, Atanasio Ndong Miyone y Enrique Nvo Okenve prepararon y firmaron en la clandestinidad un documento, en el que acusaban a España de apoderarse indebidamente de Guinea Ecuatorial, y lo enviaron a las Naciones Unidas en Nueva York, poco después de la admisión e ingreso de España en la ONU.

4.7.2. Los Territorios Españoles del Golfo de Guinea se convierten en Provincia Española del Golfo de Guinea

Por Decreto de 21 de agosto de 1956, los llamados Territorios Españoles del Golfo de Guinea pasaron a ser una Provincia Española del Golfo de Guinea. Tiempo en que se había empezado a hablar en la ONU de la cuestión de la descolonización de Guinea; el Secretario General de la Organización, el sueco, Dag Hammarskjöld (1953-1961), recuerda a España las obligaciones libremente contraídas en relación con el capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, sobre “los territorios no autónomos”, y España alega que “es provincia con iguales derechos que el resto de las españolas.

4.7.3. Muere el Vicario Apostólico de Fernando Póo

En 1957 muere el Vicario Apostólico de Fernando Póo, Monseñor Leoncio Fernández Galilea, y en 1958 es nombrado para sucederle el Rvdo. P. Francisco Gómez de Marijuán, misionero que llevaba muchos años en el país.

páginas 30 a 33), publicó un artículo titulado “Acacio Mañé Elá. La verdad sobre su asesinato”; del que recogemos algunos textos.

Maestro y catequista

En 1919 se presentó en la misión claretiana de Bata el joven Mañé Elá y pidió ser admitido en el colegio como interno. Tenía 15 años. Al poco tiempo de su ingreso dio pruebas de laboriosidad y de ingenio despierto para los estudios. Los superiores se dieron cuenta de que se trataba de un muchacho fuera de lo normal.

Después de tres años de internado en la misión, recibió el bautismo, en el cual quiso recibir el nombre de su protector, el superior de la misión, P. Acacio Ferraz. Completada la Enseñanza Primaria, se sintió con capacidad de hacer algo a favor de sus paisanos de Ndjakom. El decía gráficamente que “quería hacer algo por Cristo”.

Acacio fue alternando el trabajo de maestro con el de catequista. Los primeros días no fueron fáciles para él. Los mayores añoraban a su antiguo catequista, Miguel Itemi. En cambio, los jóvenes se encontraban bien con Acacio, y le ayudaron a levantar la primera capilla de madera y tejado de nipa, que se llenaba los días de catequesis. Al final, también los viejos se rindieron.

Su trabajo en la capilla de Ndjakom se extendió a los poblados vecinos de Ndama, Ntobo, Mbiralén y muchos otros. Tuvo que ser grande la atracción evangélica que ejercía Acacio, pues los habitantes de los pueblos acudían en grupos, haciendo hasta ocho horas de camino para poder asistir el domingo a la Misa dominical y, cuando no la había, para escuchar las explicaciones evangélicas de labios de Acacio Mañé.

La primera capilla de materiales del país se hacía pequeña. Acacio tuvo valor para emprender la construcción de una nueva capilla más capaz, hecha de materiales sólidos. Encontró una buena ayuda en las Hermanas Carmelitas de la Caridad, fundadas por Santa Joaquina de Vedruna que desde España mandaban a Acacio, a través de la misión, dinero y los objetos de culto necesarios para la nueva iglesia.

La nueva iglesia fue bendecida el 24 de agosto de 1930. No resistió mucho tiempo. Además del deterioro de los años, se necesitaba una iglesia más grande. Y Acacio se vio con ánimos de empezar otra, la tercera, a la que puso la primera piedra en 1953 el obispo Leoncio Fernández.

Poco a poco sus responsabilidades en el Ayuntamiento de Bata, en el llamado Patronato de los Indígenas y en la dirección de sus negocios le fueron alejando de las tareas de catequista, pero no de la

Artículo III. *Principios*

Los Estados miembros, con el fin de cumplir los propósitos establecidos en el artículo II, solemnemente afirman y declaran su adhesión a los siguientes principios:

1. La soberanía en pie de igualdad de todos los Estados miembros.
2. La no interferencia en los asuntos internos de los Estados.
3. El respeto por la soberanía y la integridad territorial de cada Estado y por su inalienable derecho a la vida independiente.
4. El arreglo pacífico de las disputas por medio de la negociación, la mediación, la conciliación o el arbitraje.
5. La condena sin reservas, en todas sus formas, del asesinato político y de las actividades subversivas sobre los Estados vecinos o cualquier otro Estado.
6. La dedicación absoluta hacia la total emancipación de los territorios africanos que todavía son dependientes.
7. La afirmación de una política de no alineamiento entre los bloques.

Carta de Addis Abeba, 25 de mayo de 1963

4.7.24. Plazas militares para guineanos. Academia General Militar de Zaragoza

Poco antes de que se hablase de las plazas militares de la Academia de Zaragoza, tres sargentos de la Guardia Territorial habían sido enviados a la Academia Especial Militar de Villaverde en Madrid (España); donde, después de recibir la instrucción requerida, salieron oficiales, con el grado de alféreces, eran: Fortunato Okenve Mituy, Jesús Eworo y Marcos Bone.

En el año 1963, el Gobierno español convocó 10 “Plazas militares para guineanos”, a cursar en la Academia General Militar de Zaragoza (España), con duración de dos años (1963-1965), a salir alféreces. De las 10 plazas, 9 se cubrieron por concurso público, donde se pedía Bachillerato Superior o Bachillerato Elemental, Diplomado de la Escuela Superior Indígena (ESI), estudios concluidos en el Centro Laboral “La Salle” (LS), y realizar unas pruebas; la otra plaza no fue incluida en el concurso público, sino fue de libre disposición, siendo adjudicada discrecionalmente a un funcionario en activo de las fuerzas armadas y fuerzas y cuerpos de seguridad y por lo tanto a miembro de la Guardia Territorial (GT).

Como era bastante corriente en las obras de España en su colonia guineana, todo parecía un “ensayo”, a modo de prueba, sin continuidad; de este modo, solo se pudo dotar a Guinea Ecuatorial de una sola promoción de

cionarios administrativos nativos y las entregaban a los funcionarios técnicos españoles para la traducción o explicación de estos signos que venían en código secretos, y posteriormente eran entregados a los jefes.

2. Los funcionarios nativos de Correos violaban sistemáticamente algunos envíos abriendo la correspondencia para conocer su contenido, la leían (y como no había aparecido todavía la máquina fotocopidora hasta principios de la década de 1970), las cartas que les interesaban eran mecanografiadas en varias copias y enviadas a diferentes destinos.
3. Los movimientos de liberación nacional nunca usaron el Correo oficial, porque jamás se fiaron de él; ya que eran prohibidas y luego vigiladas sus actuaciones. Para sus envíos se servían de los comerciantes *hausas* nigerianos, quienes transportaban la correspondencia tanto por el interior de Guinea Ecuatorial, como al exterior a los países vecinos de Camerún, Nigeria y Gabón.

En 1965, la Resolución 2077 de la ONU pide a España que fije la fecha más próxima posible para la concesión de la Independencia a Guinea Ecuatorial. La Resolución 2230 de la ONU insta a España igualmente la convocatoria de una Conferencia Constitucional.

Por su parte, del Vicariato Apostólico de Fernando Póo se desprende el nuevo Vicariato de Río Muni, con sede en Bata, y es nombrado su obispo el nativo Rafael M^a. Nzé Abuy, claretiano, de la etnia fang, tribu okak, natural de Kogo; consagrado en Madrid, es el primer obispo guineano de origen.

El 4 de mayo de 1966, Jaime de Piniés, representante permanente de España en la ONU, reunido en Argel, invita al Comité de los Veinticuatro de las Naciones Unidas a visitar Guinea para comprobar su situación. Aceptada la invitación por la IV Comisión, esta designó un subcomité presidido por el embajador Gershon B.O. Collier, de Sierra Leona, presidente de la IV Comisión sobre la Descolonización, más conocida por el Comité de los Veinticuatro, formado también por el embajador Mahcela (Tanzania), y los señores Kiakite (Mali), Hernández Sánchez (Chile), Melbin (Dinamarca) y Joujeati (Siria). En agosto de 1966, la subcomisión visitó Guinea Ecuatorial, manteniendo encuentros con la población tanto en Santa Isabel como en Bata. El 10 de octubre, el delegado español ante la ONU da a conocer el propósito de convocar una Conferencia Constitucional, adelantándose a la Resolución 2230 del alto organismo internacional del 20 de diciembre de 1966, que recomendaba a España y que fijara la fecha de la independencia.

CONSTITUCIÓN

TITULO I, DEL ESTADO Y LOS CIUDADANOS

Artículo 1

La República de Guinea Ecuatorial integrada por las Provincias de Río Muni y de Fernando Póo, es un Estado soberano e indivisible, democrático y social.

La provincia de Río Muni comprende, además del territorio de este nombre, las islas de Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico e islotes adyacentes.

La provincia de Fernando Póo comprende la isla de este nombre, la de Annobón e islotes adyacentes.

La República de Guinea Ecuatorial garantiza la independencia, la integridad y la seguridad de su territorio y salvaguarda la autonomía de sus Provincias de acuerdo con lo establecido en esta Constitución.

Artículo 2

La soberanía nacional pertenece al pueblo guineano que la ejerce en forma y dentro de los límites de la Constitución. La elección de sus representantes se hará por sufragio universal.

La soberanía nacional también podrá ejercerse directamente por vía de referéndum.

Artículo 3

La República de Guinea Ecuatorial promueve el desarrollo político, económico y social de su pueblo y garantiza la igualdad ante la Ley y la seguridad jurídica de todos sus nacionales, sin distinción de origen, raza, sexo o religión.

El Estado reconoce y garantiza los derechos y libertades de la persona humana recogidos en la Declaración Universal de Derechos del Hombre y proclama respeto a las libertades de conciencia y religión, asociación, reunión, expresión, residencia y domicilio, el derecho a la propiedad, a la educación y a condiciones dignas de trabajo.

El Estado reconoce y promueve asimismo el desarrollo de los Sindicatos y Cooperativas y asegura a los trabajadores la defensa de sus derechos.

Artículo 4

Todo acto de discriminación racial, étnica, religiosa, o que ante a la seguridad interior o exterior del Estado, a su integridad territorial, a las garantías constitucionales de las provincias o a los derechos

al Presidente de la República y el Presidente del Consejo Provincial prestará juramento ante aquél de servir bien fielmente al cargo.

El Presidente representa al Consejo, ejecuta sus acuerdos, y es el Jefe de la Administración Provincial.

El mandato del Presidente será de cinco años y solo podrá ser separado de su cargo por acuerdo del Provincial adoptado por mayoría de los tercios de sus miembros.

Artículo 47

Cada Consejo redactará su propio reglamento, y organizará la administración de los intereses provinciales libremente, de acuerdo con las normas establecidas en esta Constitución.

Corresponde el Consejo Provincial deliberar sobre cualquier materia de competencia provincial, asegurar los derechos e intereses de las diversas Comunidades y controlar mediante ruegos, preguntas y debates de la acción del Presidente del Consejo Provincial.

En especial le compete la aprobación de las disposiciones de carácter general de índole provincial y la adopción de los presupuestos de la provincia presentados por el Presidente.

Artículo 48

El Presidente de la República podrá suspender los acuerdos de los Consejos Provinciales y los actos de sus Presidentes si los estima contrarios a las Leyes, dando cuenta inmediatamente al Tribunal Supremo, que en pleno, resolverá sobre la cuestión de la legalidad de los mismos.

Artículo 49

Las Provincias se dividen administrativamente en municipios, cuyos Ayuntamientos serán elegidos por sufragio universal, los Alcaldes serán elegidos por los Concejales de entre ellos mismos.

La Ley de Régimen Local establecerá la organización, atribuciones y ámbito de competencias de los Ayuntamientos y regulará un régimen especial para los de Annobón y Corisco, atendiendo a la peculiaridad de estas islas o para cualquier otro cuyas circunstancias especiales lo aconsejen.

TITULO VIII, DE LA ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA

Artículo 50

La Administración de Justicia corresponde al Tribunal Supremo y a aquellos órganos judiciales que una Ley Institucional determine.

Perteneciente al Cuerpo de Letrados de las Cortes (1945) y al Cuerpo Diplomático (1947). Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Valencia (1948-1953), y Catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid (1953-1987). Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica (1951-1955). Secretario General del Ministerio de Educación Nacional (1951-1961), Secretario del Consejo de Educación (1953), y Secretario General Técnico del Ministerio de Educación nacional (1955).

Militó en la FET y las JONS (1953-1976), Reforma Democrática (1976), Alianza Popular (1976-1989) y Partido Popular (1989-2012). Consejero Nacional del Movimiento (1956-1969). Director del Instituto de Estudios Políticos (1956). Delegado Nacional de Asociaciones (1957). Ministro de Información y Turismo (1962-1969), donde promulgó la primera Ley de Prensa e Imprenta (1966). Director General en la fábrica de cerveza El Águila de Madrid (1969-1973). Figura, junto a Luis Carrero Blanco y Raimundo Fernández Cuesta, en la terna que presenta el Consejo del Reino al general Franco Bahamonde, para que este designe presidente del gobierno (1973). Embajador en Londres (1973-1975).

Vicepresidente del Gobierno y Ministro de la Gobernación en el primer gobierno del rey Juan Carlos I (1974-1976). Fundador y presidente del partido político Reforma Democrática (1976). Fundador y primer presidente del partido político Alianza Popular (1976), luego rebautizado Partido Popular (1989). Uno de los redactores (“padres”) de la Constitución Española de 1978. Diputado de las Cortes Generales (1977-1987), Diputado del Parlamento Europeo (1987-1989), y diputado del Parlamento de Galicia (1989-2006). Candidato a la presidencia del Gobierno de España entre 1977 y 1986. Presidente de la Xunta de Galicia (1990-2005). Senador en las Cortes Generales (2006-2011).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Real Academia Gallega, Real Academia Europea de Doctores, y Real Academia de Doctores de España. Autor de varios artículos en prensa y revistas especializadas; y autor de varios libros, entre ellos: *Villalba, Las Leyes, Alianza Popular, Memoria breve de una vida pública, etc.*

La comitiva del Embajador Extraordinario de España para los actos

Este cortejo estuvo formado por: Angel Escudero del Corral, Magistrado del Tribunal Supremo; Jaime Castro García, Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña; Manuel Mañueco Lecea, Director General de Asuntos de África y Próximo Oriente; Eduardo Junco Mendoza, Director General de Promoción de Sahara; Marcelino Cabanas Rodríguez, Secretario General Técnico del Ministe-

Estas consideraciones presentes en Ibongo Iyanga, hicieron creer a los que le conocieron y trataron que pertenecía a un país ya muy evolucionado, cuando este representante era solo una luciérnaga (*lampyris noctiluca*) que emitía luz fosforescente en una noche oscura en una selva africana, o sea, un culto en medio de la ignorancia. En su reconocimiento, muchos de sus compatriotas le tributaron varios homenajes con diferentes actos; por su parte, muchos de sus compañeros y amigos españoles y estadounidenses le dedicaron expresivos artículos y notas en la prensa glosando su figura.

Saturnino Ibongo Iyanga, en la Escuela Superior Indígena (ESI) “Santo Tomás de Aquino”, fue obligado a repetir el tercer curso previo a especialidad, no por irregularidad en el rendimiento escolar, sino por no terminar y ser nombrado funcionario maestro apenas alcanzado la juventud. Su inteligencia preclara la granjeó enseguida la ayuda necesaria para ampliar sus estudios en España y en Estados Unidos de América; porque por la gran capacidad de síntesis encontró pronto lecciones de vida en “el hombre que quiere ser” de los cuentos de Ndyambu de la literatura ndowé-guineana y en la castellana española, para hacerse un hombre muy útil. Ello, como si ya hubiese aprendido que solo la búsqueda de las cosas de modo serio, tenaz y generoso hace a los hombres y a las sociedades grandes.

Su firmeza en el propósito de prepararse para el futuro, admiró a propios y extraños, tanto en los estudios que realizaba como en su ambiente más íntimo; por lo que se intuía en él al hombre del mañana. Había en él siempre una actitud trascendente, a sabiendas de que no podía permitirse el lujo de perder el tiempo que no le pertenecía. Porque había arrojado para sí la responsabilidad de dedicar la vida al servicio de su gente, ya que sentía la comezón interior de darse a los demás; y el progreso general de su pueblo, esto es, que su país sea lo más modélico posible; por eso no se ahorró energías sino las derrochó todas, hablaba constantemente de Guinea Ecuatorial; porque era su sueño, la armonía entre su gente, su futura buena organización, su desarrollo y progreso. Tampoco se reservó palabras por la liberación total de África; porque como buen patriota que era, creía en la gran madre de África de naciones, etnias, clanes, lenguas y culturas.

Ibongo Iyanga soñó con lo que quiso e hizo lo que pudo, lo que la vida le dejó hacer.

Discurso de Saturnino Ibongo Iyanga, como Representante de Guinea Ecuatorial, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Vigésimo tercer período de sesiones. Sesiones Plenarias, 12 de noviembre de 1968

El Presidente en funciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en nombre de la Organización dio la más cálida bienvenida a la delegación de

4. Por sus servicios en Guinea Ecuatorial se le concedió en 1969 la Gran Cruz del Mérito Civil.
5. Conferencias impartidas sobre Guinea Ecuatorial, en Burgos (1969) y en la Liga Naval (1969).

Sobre Guinea Ecuatorial, ha publicado lo siguiente:

1. “Guinea, ahora mismo”, serie de siete reportajes publicados en *La Voz de Castilla* de Burgos los días, 13, 15, 16, 17, 19, 20 y 22 de abril de 1969 (“No es un conflicto español”). Y por la Cadena “Pyresa” entre el 6 y el 9 de mayo de 1969.
2. “Misión en África”, *Actualidad Administrativa*, números, 22/2010; 1, 2, 3, 4 y 5/2011.
3. “Bajo la Cruz del Sur”, *Actualidad Administrativa*, números, 10, 11 y 12/2013; 1, 2, 3/2014.
4. “El bastón de Balduino”, *Actualidad Administrativa*, números, 4, 5, 6, 7, 8 y 9/2014.
5. *Misión en África. La descolonización de Guinea Ecuatorial (1968-1969)*. BOE, Madrid, 2018. Donde deja patente su conocimiento y refleja sus impresiones sobre el país, y su actividad en el mismo durante el tiempo que estuvo destinado como Asesor del Presidente guineano.

4.12.9. Orden de la Independencia

El 17 de enero de 1969, aparece el Decreto de la Presidencia del Gobierno, creando la *Orden de la Independencia*, publicado en el Boletín Oficial de la República de Guinea Ecuatorial del 11 de febrero. Para galardonar los méritos o servicios por Guinea Ecuatorial

4.12.10. Intercambio de cartas entre los Jefes de Estado de Guinea Ecuatorial y de España

Francisco Macías Nguema, Presidente de Guinea Ecuatorial, le escribió una carta a Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español a finales de noviembre de 1968, y éste le contestó a primeros de febrero de 1969 (Véase, Rafael de Mendizábal Allende. *Misión en África. La descolonización de Guinea Ecuatorial (1968-1969)*, 2018, 115, 116, 117, 177, 178).

Carta de Francisco Macías Nguema a Francisco Franco Bahamonde

Excelencia:

Hubiera sido mi deseo trasladarme personalmente a España para rendirle mi testimonio de admiración y amistad. Sin embargo, las tareas de organización del Estado me retienen en mi país viéndome

efectivamente una cosa lo que es; es la conciencia que de una cosa se tiene de la estabilidad de sus propias características como tal que hacen un todo estructurado y diferente de las demás cosas.

La identidad es una relación de unidad-distinción, en el sentido de que varias cosas son idénticas cuando en cierto aspecto esencial son una única cosa; mientras pueden variar en los aspectos accidentales. La identidad en el sentido estricto y absoluto se obtiene, cuando, de varias cosas, todo aquello que pueda predicarse verdaderamente de las otras.

La cultura de un pueblo tiene como función la identificación del individuo con la comunidad. Este sentimiento de vinculación y pertenencia a un determinado grupo humano se denomina *identidad cultural*. Por eso, la cultura, además de ser un conjunto de conocimientos por los que el individuo se relaciona con el mundo circundante, también es parte del propio individuo desde el momento en que le confiere una identidad personal y una conciencia de grupo.

Superado el tiempo de la colonización con la consecución de la independencia del país, constituyéndose en un estado soberano, una nación, Guinea Ecuatorial se enfrenta al reto de crear la *identidad guineoecuatorial*, que responde también por la identidad de los guineoecuatorialianos; porque se trata de la identidad nacional y, por tanto, de sus nacionales. Esta tarea incumbe a los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y a la élite intelectual, implicando al mismo tiempo a toda la población.

La *identidad cultural guineoecuatorial* o de los guineoecuatorialianos se basa en tres pilares.

1. La lengua oficial es el español. Este idioma en el país es el principal vehículo de comunicación y de intercambio, de diálogo intercultural tanto nacional como internacional, y es el sello de identidad que distingue a Guinea Ecuatorial de su entorno africano. Y los otros aspectos de la cultura hispana.
2. La dispersión y diversidad territorial, que configura la geografía nacional (las islas de Bioko, Annobón, Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y la Región Continental o Río Muni).
3. La variedad y heterogeneidad etnolingüística de los pueblos que integran el país (ndowé, bissio, fang, bubí, annobonés y criollo).

De este modo, la identidad cultural se constituye socialmente a partir de algunos aspectos que individualizan a la comunidad. Es un aspecto cultural ecléctico afrohispano-cristiano. De donde se desprenden las tradiciones polifacéticas de esencias ancestrales africanas de sus pueblos; el acervo grecolatino-hispano; los valores hebreo-cristianos; y las aportaciones del mundo moderno.

Capítulo IX

La presencia española en Guinea Ecuatorial, vida social, instituciones y a la hora de la independencia

I. LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN GUINEA ECUATORIAL

Se trata de estar presente en estos territorios; pero no solo de la mera permanencia, sino también de su acción. Esto se lleva a cabo con el tiempo de permanencia, sus etapas y circunstancias. Los Jefes de Estado y de Gobierno en ese tiempo y su compromiso con la colonia. Los Gobernadores Generales como la autoridad máxima, en representación de la potencia administradora; la forma de gestionar su quehacer para el que se le ha mandado, y los beneficios que debe aportar a la colonia y a los colonizados. Y por último, los Departamentos Oficiales, como organismos, ramas o partes en que España dividió la administración pública de Guinea, para llevar a cabo su acción sobre el territorio.

1.1. El tiempo de la presencia de España en Guinea Ecuatorial y sus etapas

Este tiempo se refiere al que data desde la cesión del territorio por parte de Portugal, con la firma del Tratado de El Pardo el 24 de marzo de 1778, y la posterior toma de posesión el 24 de octubre; hasta la fecha 12 de octubre de 1968, de la concesión de la independencia a Guinea Ecuatorial por parte de España. Incluye, igualmente, las diferentes etapas o fases por las que ha ido pasando en su consideración por la metrópoli.

1.4. Los Departamentos Oficiales

Los departamentos oficiales son organismos, ramos o partes en que puede dividirse la administración pública. En este sentido, son los que crea el Gobierno español en Guinea, y sirven para llevar a cabo su acción sobre este territorio.

<i>I. Departamentos en las etapas colonial y provincial (es todo período colonial)</i>		
1.	Gobierno General	Santa Isabel
2.	Subgobierno	Bata
3.	Administración Territorial	Santa Isabel San Carlos Bata Río Benito Kogo y todas las demarcaciones
4.	Cuartel y Comandancia Territorial	Santa Isabel San Carlos Bata Río Benito Kogo y de todas las demarcaciones y fronteras
5.	Policía Gubernativa	Santa Isabel / Bata
6.	Dirección-Inspección de Enseñanza (Primaria)	Santa Isabel
7.	Subinspección de Enseñanza (Primaria)	Bata
8.	Patronato de Indígenas	Santa Isabel / Bata
9.	Curaduría (Patronato de Indígenas)	Santa Isabel / Bata
10.	Consejo de Vecinos	Santa Isabel San Carlos Bata Río Benito Kogo y, progresivamente, en todos los municipios de cabeceras de demarcación
11.	Juzgado de Instrucción y Primera Instancia	Santa Isabel / Bata

3.	Nombre cristiano: <i>José</i> Nombre principal del padre, primer apellido: <i>Ekube</i> Nombre principal de la madre, segundo apellido: <i>Matomba</i> Filiación: <i>José Ekube Matomba</i>
4.a)	Nombre cristiano: <i>José</i> Nombre principal: <i>Dyoba</i> Primer apellido del padre: <i>Ekube</i> Primer apellido de la madre: <i>Matomba</i> Filiación: <i>José-Dyoba Ekube Matomba</i>
4.b)	Nombre principal: <i>Dyoba</i> Primer apellido del padre: <i>Ekube</i> Primer apellido de la madre: <i>Matomba</i> Filiación: <i>Dyoba de Ekube y de Matomba, Dyoba Ekube Matomba</i>
4.c)	Nombre principal: <i>Dyoba</i> Nombre cristiano: <i>José</i> Primer apellido del padre: <i>Ekube</i> Primer apellido de la madre: <i>Matomba</i> Filiación: <i>Dyoba-José Ekube Matomba</i>

3. INSTITUCIONES

Institución es la acción de instituir; cosa establecida o fundada. No se refiere aquí sólo de organismos instituidos para gobernar una comunidad (estado, nación o sociedad); sino también de organismos varios creados para desempeñar funciones fundamentales dentro de la sociedad; en algunos casos, espacios de segregación respecto al sistema social más amplio que se organiza de forma diversa y con un nivel restrictivo diferente. En definitiva, son una parte de las organizaciones sociales caracterizadas, para satisfacer necesidades básicas de los individuos y las sociedades.

En este sentido, a medida que España iba afianzando su presencia en sus posesiones del golfo de Guinea, se iban creando o fundando instituciones que hicieron funcionar la sociedad.

En 1841 el reverendo Chapman, estadounidense, funda misiones de iglesias reformadas en cabo San Juan y Baraka (esta última misión es hoy territorio gabonés).

El 1850 el reverendo James Love Mackey (1820-1867) funda en la isla de Mandyi una misión protestante presbiteriana de la “vieja escuela” conocida legalmente como Misión Evangélica, socialmente como Misión Protestante y para los ndowés *Tyotyí a Ngeleyi* (Iglesia de los ingleses), para diferenciarla de *Tyotyí a Fala* (Iglesia de los franceses) o Iglesia Católica que conocieron antes a través de los franceses. Esta misión estaba formada por tres núcleos, distribuidos en: Gobe, Evanguesimba y Elongo; y cada núcleo estaba dotado de casa, capilla y escuela.

Desde 1860 los presbiterianos se extendieron a la zona continental, por Handyé, Bolondo (1865), Bata, Mbonda (1874), Miuma, Batanga (1897), etc. Robert Hamill Nassau (1835-1821), médico, fundador de la misión de Bolondo, traduce la primera Biblia al ndowé-benga. En 1870, pasó a ser dirigida por los presbiterianos de Mandyi la iglesia reformada fundada en 1841 por el reverendo Chapman, en Baraka.

Poco a poco, fue consolidándose y progresando la misión presbiteriana de Mandyi. El 5 de abril de 1870, en un servicio religioso oficiado por los reverendos Robert Hamill Nassau y John Menaul, en la Iglesia Presbiteriana de Evanguesimba (Mandyi), fue ordenado pastor el primer nativo africano de etnia ndowé y tribu benga, Matías Ibia Ikenge (1834-1901); quien hizo estudios comparativos de las lenguas inglesa y ndowé, tradujo algunos textos bíblicos, compuso himnos litúrgicos, e hizo algunos estudios sobre su tribu Benga y el conjunto de la etnia Ndwé.

Después de ordenarse pastor Ibia Ikenge, diez años más tarde, desde 1880 hasta principios del siglo XX, le siguieron varios hermanos de la etnia del territorio guineano, y otros de los territorios gabonés y camerunés. Ntoko a Ntoko Truman, mpongwe, ordenado en Baraka (1880); Francisco Myongo mya Myongo, ndowé-kombe, Bolondo (1886); Etiani a Ñeñe, ndowé-mooma, Gran Batagna (1903); Itongolo dya Ivina, ndowé-kombe, Gran Batanga (1903); Mbula a Ngubi, ndowé-eone, Bolondo (1903); Carlos Makongo, ndowé-mapanga, Bolondo (1903); Mecheba mya Rikwe, ndowé-kombe, Sipolo (1903); Mbay a Moliko, ndowé-kombe, Bolondo (1903); Ndenga à Pipa, banoko, Gran Batanga (1903); Eduma à Mosambani, banoko, Gran Batanga (1903); Etikitiké a Fambwe, banoko, Gran Batnaga (1903); Max Bodumba bua Ibia, ndowé-benga, Baraka (1909).

- c) Estudios elementales superiores. Se fijó la edad de escolaridad obligatoria desde los 8 a 14 años. Se crearon los 20 primeros centros de enseñanza primaria, de los cuales, siete en Fernando Póo, uno en Anobón, uno en Mandyi, uno en Elobey Grande y diez en el territorio continental en Kogo, Ndote, Mbini, Handye, Ekuku y Bata, y se ratifica la existencia de las de Asobla, Elobey Chico, Tika y Mbonda creadas en 1911.

En 1925 aparece otro Decreto sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase en edad escolar; para su cumplimiento se pide la colaboración de la policía, los jefes de tribu o poblado, los administradores y padres o tutores de los niños.

En 1928 se establece la primera escuela en la zona continental interior, en Evinayong.

La Real Orden del 26 de julio de 1928, regula la enseñanza primaria.

En 1928, España reemprende una iniciativa estatal en el campo educativo en la colonia, e intenta arrebatar a la Iglesia Católica el monopolio de la enseñanza que ostenta casi desde 1883. Por eso, en el tercer *Reglamento de Enseñanza* del 2 de junio publicado en ese año, en el artículo 1 se establecen dos tipos de enseñanza: la oficial (pública o estatal) y la no-oficial (privada o religiosa). La enseñanza oficial se divide:

- a) Enseñanza primaria elemental, con primero y segundo grados, y de adultos.
- b) Enseñanza primaria superior, que se ocupará de la formación de auxiliares maestros y auxiliares administrativos nativos que posteriormente han de servir a la Administración colonial para las funciones docentes y administrativas. Se establece igualmente la designación de Inspector español de enseñanza primaria, asistido por dos maestros nacionales de enseñanza primaria para los niveles elementales y superior. En el artículo 64 del Reglamento, se establece que la enseñanza no oficial será subvencionada por el Estado, y “deberá organizarse conforme a los preceptos que rigen su creación”. El artículo 43 del Reglamento dice que la enseñanza de la religión católica será obligatoria en todos los centros, y estará a cargo de los misioneros. Se declara obligatoria la enseñanza primaria elemental y se fija como edad de escolaridad la comprendida entre los seis y los catorce años.

El 28 de julio de 1930 se crea el Patronato de la Escuela de Artes y Oficios (E.A.O.), con sede en Santa Isabel, y se establece como edad para el ingreso de doce a dieciséis años.

los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de León que terminó en 1931 y obtuvo el título de Maestro de Primera Enseñanza.

Tres años después de acabar los estudios accedió al funcionariado como maestro nacional, ejerciendo la docencia desde 1934 hasta finales de 1935 en escuelas rurales de la provincia de León. En 1936 se trasladó a las islas Canarias y en Gran Canaria continuó el ejercicio de la docencia en unas escuelas rurales de esta isla donde le sorprendió la Guerra Civil (1936-1939); aquí conocería al teniente coronel Juan Fontán Lobe en su destino en Las Palmas, quien le animaría a ir a Guinea, territorio en que este oficial del ejército sería destinado después como Gobernador General entre diciembre de 1937 y junio de 1938.

El 15 de julio de 1938 Álvarez García fue destinado a Guinea, llegando al destino el 12 de diciembre de 1938, donde permaneció hasta el 20 de marzo de 1949.

Fue nombrado maestro de la Escuela Mixta de Bata; pero quedó destinado en la Escuela Graduada masculina de Santa Isabel; en julio de 1939 fue nombrado director del centro donde enseñaba; y en septiembre designado inspector de enseñanza accidental cargo creado el 30 de marzo de 1935, luego interino. Paralelo a todo esto, fue director del Instituto Colonial Indígena (ICI) centro creado también el 30 de marzo de 1935, donde se cursaban estudios elementales y primarios y que se consideraban “superiores” para los nativos. El 2 de octubre de 1939, fue encargado también de la dirección del nuevo periódico *Ébano*, figurando como “Órgano de Falange Española Tradicionalista y de las JONS” y por consiguiente pertenecía a la cadena de periódicos del Movimiento.

A mediados de 1940, Heriberto R. Álvarez García pidió licencia de tres meses y viajó a España. En este tiempo y lugar, redactó una *Memoria* sobre la situación de la Enseñanza en Guinea, con propuestas de organización que deberían inspirar la política educativa posterior. A finales de 1940 regresó de su viaje a España, y se puso a reanudar las actividades paralizadas.

En mayo de 1941 obtenía en propiedad la plaza de la Escuela Graduada masculina de Santa Isabel, de la que volvía a ser director; en diciembre retornaba como subinspector de enseñanza en Bata; pero permaneció en Santa Isabel como inspector de enseñanza interino hasta 1946 que pasó a tener esta plaza en propiedad una vez que obtuvo por oposición el título de inspector de enseñanza primaria. Completaba sus ocupaciones con volver a llevar sus funciones de director del Instituto Colonial Indígena (ICI); centro que desaparece por las exigencias del momento, tras el Estatuto de Enseñanza de 1943 sobre el Reglamento de Enseñanza, en relación a la enseñanza de grado superior

de 12 de abril de 1901, el Reglamento de 15 de julio de 1902, y dos Reales Decretos de 11 de julio de 1904, empieza la administración de los territorios. Por lo tanto, a más de ampliar la pequeña sección de funcionarios españoles en la colonia, poco a poco se va formando un cuerpo de Funcionarios de la Administración Colonial integrado única y exclusivamente por los propios indígenas.

En este sentido, los primeros funcionarios que aparecen como tales son de las Fuerzas armadas y los cuerpos y fuerzas de seguridad. Porque, en 1904 se creó mediante Ley de Presupuestos la Policía Indígena; pero en 1907 pasó a denominarse Guardia Civil de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea; la Ley de Presupuestos de 1908 los llamó Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea; y en una Ley de 1959 pasaron a denominarse Guardia Territorial. En 1938, España activa la Policía Gubernativa.

En la Administración civil los subcuerpos se anteponian el término de “auxiliar”; así, Auxiliar Maestro, Auxiliar Administrativo o Auxiliar Enfermero. Una denominación injusta, puesto que nunca ejercieron como auxiliares de nadie sino como titulares en todo momento. En los países vecinos Santo Tomé y Príncipe, Nigeria, Camerún y Gabón, que eran colonias portuguesa, británica y francesa, tampoco tenían esta denominación. El fondo del término “auxiliar” era para que el negro no se sienta igual que el blanco, tenía que ser el “auxiliar”.

El sistema de reclutamiento del personal para la administración era muy complejo: unas veces a través de la Iglesia Católica, otras veces por medio de amistades con influencia, y por convocatorias públicas.

En Educación, el Gobierno General empezó a nombrar maestros de enseñanza primaria desde el último cuarto del siglo XIX. En un principio, de manera esporádica y aislada entre 1883 y 1911; por tandas o partidas entre 1912 y 1930, 1931 y 1940, y 1940 y 1948, donde se agrupaban en escalafón según la antigüedad por los años de servicio activo y grados: Auxiliar Maestro mayor; Auxiliar Maestro de 1ª clase; Auxiliar Maestro de 2ª clase; Auxiliar Maestro de 3ª clase.

Con la creación de la Escuela Superior Indígena (ESI) “Santo Tomás de Aquino” en 1944, la primera promoción termina en 1947. Estos Maestros Diplomados ya no son “auxiliares”, van a significar una aportación muy importante para la educación en Guinea, por la cantidad de sus conocimientos y la calidad de su formación humana. Los Maestros Diplomados pertenecían al mismo escalafón y grados que los Auxiliares Maestros.

Posteriormente, ante la demanda de mucho personal docente, se tuvo que recurrir a reclutar unos Auxiliares Maestros denominados “Interinos”.

por conducto del Gobernador de la colonia, elevará una detallada Memoria sobre la actuación de esta jurisdicción de raza durante el año anterior.

3.6.10. Glosa al Decreto de la Organización de la Justicia Indígena en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

Conviene pensar que esta iniciativa no fue solo por imitar las Leyes Indias, que iluminaron algunas obras de la colonización de Guinea. El preámbulo, presentación, justificación o razones del Decreto, explica a su modo lo que puede: pero no todo lo que es necesario sobre él. Todavía en Guerra Civil, el estrenado régimen del general Franco, paralela a la doctrina del derecho y justicia españoles, organizó unas consideraciones jurídico-administrativas de la justicia consuetudinaria del país o región de Guinea, o sea, la justicia de raza en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Sorprende mucho que: había transcurrido nada menos que 160 años desde que a España le habían cedido y había ocupado estos territorios; habían pasado gobiernos democráticos con ilustrados de monarquía y república sin acometer este asunto; y a un régimen militar de un general golpista se le ocurre emprender una obra de esta categoría.

El enfoque de la colonización española en Guinea no era adaptativo ni mixto, sino asimilacionista; españolizar, esto es, hacer a los guineanos españoles en África en todos los aspectos posible. Este modo de entender la colonización choca con implantar esta otra clase de justicia paralela a la justicia del derecho positivo de doctrina española.

España, en su justicia consuetudinaria o justicia de raza, se ocupa de un país, región, comarca o lugar, que es Guinea; por lo que se dirige a un grupo como si fuese unitario, formado por una sola unidad o que tiende a ella. Pero Guinea es un país multiétnico, formado por seis identidades: ndowé, bubí, bissio, fang, annobonesa y criolla; cada una de ellas con su historia y estadio de evolución; seis lenguas diferentes; asimismo distintos sus usos, costumbres, moral, derecho y justicia y ésta su doctrina.

Por lo dicho, una justicia de raza en Guinea supone:

1. El conocimiento de las seis etnias que integran el país y su universo cultural en general.
2. Una investigación de los aspectos específicos de moral, derecho y justicia del mundo ancestral de las etnias.
3. La elaboración de un derecho consuetudinario común, que recoja todos los aspectos importantes de cada grupo.
4. La preparación de un cuerpo de doctrina judicial para todos.

115. Rius y Torres
116. Rodríguez Barrera e Hijos
117. Rodríguez Vera
118. Román
119. Romera
120. Sandoval
121. San Jaume
122. San José
123. Santa Creu
124. Santalices
125. Santos Antúnez
126. Schröder
127. Sociedad Colonial de Guinea
128. Socogui
129. Sumco
130. Timoco
131. Timoteo
132. Torres Quevedo
133. Transmediterránea
134. Transportes Africano
135. Transportes Policarpo
136. Transportes Reunidos
137. Transportes Vivanco
138. Utamboni
139. Valdés
140. Vayarre Africana
141. Vazserra
142. Veiga y Avendaño
143. Vigatana
144. Vila y Morante
145. Viuda de Simões Balao
146. Viuda Falen
147. Viuda Mora
148. Vivancos y Vizosa
149. Vivour
150. Woermann
151. Zulueta

al presidente del Patronato y se regía mediante una Junta o Asamblea de Patronos que se componía de Representantes de la Iglesia, algunos Jefes de Servicios Oficiales e Indígenas, o sea: un Presidente, un Secretario; siete miembros fijos que eran, el Registrador de la Propiedad, el Director-Inspector de Enseñanza Primaria, el Jefe de Sanidad, el Jefe de Agricultura, el Delegado del Ministerio de Hacienda, el Curador y el Vicario Apostólico; tres miembros elegidos como representantes de los agricultores, comerciantes e industriales; y tres negros emancipados.

El estatuto estableció la intervención del Patronato de Indígenas en tres secciones de actuaciones o comisiones: la comisión de Curandería, la comisión de Beneficencia y Enseñanza, y la comisión de Economía y Previsión.

3.10.1 La Curaduría

El *curador* es la persona física o jurídica designada para cuidar de los bienes o negocios del menor, de algunos incapacitados o del ausente, ejerciendo la curatela. *Curatela* es el régimen de asistencia a determinadas personas, cuya capacidad de obrar está limitada. *Curaduría* es la persona jurídica designada para ocuparse del cuidado de los bienes o negocios de las personas físicas con capacidad de obrar limitada.

La Curaduría Colonial fue creada en 1901, con el cometido de vigilancia y orientación del trabajo indígena, al ser considerado carente de capacidad jurídica, y el Patronato de Indígenas creado en 1904, casi con los mismos cometidos sobre el indígena. Por lo que las dos instituciones entraron pronto en polémica de competencias; hasta que se reorganiza el Patronato en 1928 y definitivamente en 1938.

La comisión de la Curaduría es la encargada de velar por el curatelado. De este modo, se responsabiliza de las primeras gestiones para la “emancipación” de algunos negros; proteger a los indígenas no emancipados, completando o suponiendo su capacidad para ejercitar un derecho determinado o en los actos que ellos no podían resolver por sí solos. Por eso, en caso de necesidad, por conflicto o por transacción con otra persona física con todos los derechos de ciudadano español, reivindicaba su derecho de tutela del patronato, el cual adoptaba de inmediato y directamente el caso y se presentaba mediante los miembros curadores ante el tribunal, organismo o la otra parte para la transacción.

3.10.2. La Beneficencia y Enseñanza

La comisión de Beneficencia y Enseñanza es la responsable de promover y administrar orfanatos, hospitales, asilos, leproserías, escuelas y ayudas o

pequeñas economías agrícolas cerradas, donde el trueque asigna al producto local un valor de moneda.

- b) *Sector capitalista*. Es en parte autóctono, muy comercial y poco industrial; es también moderno, en gran parte orientado y conectado con el exterior, por lo que el comercio ofrece a los comerciantes más ingresos que a los agricultores. Dado su carácter especulativo, este sector capitalista tiende a provocar en la población una inclinación por las actividades de intermediación, más que por las empresas extranjeras instaladas en el país que suponga la mejora del mismo; las inversiones en infraestructura tienden a integrar más el sector moderno de la economía local con el mercado exterior, que a integrar el país consigo mismo.

4.5.3. Las medidas aplicables durante el tiempo de la dominación colonial para combatir el subdesarrollo

La potencia colonizadora para apostar por el desarrollo de la colonia, las medidas aplicables tenían su frente en los siguientes obstáculos:

- a) La dependencia de la metrópoli, que condicionaba casi todo.
- b) El autoritarismo de los gobiernos coloniales, que hacía confundir los aspectos políticos de los económicos.
- c) Las dificultades de implantación de mejoras que exigían una estructuración y organización general de la administración de la colonia.
- d) Los obstáculos de las estructuras sociales y culturales ancestrales.
- e) La inadaptación de la organización educativa y cultural.
- f) La insuficiencia o mala gestión de los préstamos a través de la metrópoli.
- g) La insolvencia de los préstamos dirigidos a mejorar la débil capacidad de inversión, donde en la práctica el paso de los intereses absorbía casi todo el préstamo recibido.

4.6. La sociedad guineana

La organización social en la constitución de sociedades jerarquizadas, con distancias social, con división del trabajo; son sociedades que utilizan una determinada parte de la población para trabajar en provecho de otra, con división de sexo en el trabajo; sociedades que se hallan compuestas por amos y esclavos, es una manifestación del poder constituido, con normas, mandatos, inventarios etc. Se trata del control de los bienes o de las personas, una manifestación de poder de unos hombres sobre otros y sobre las riquezas.

con la adaptación. Mientras Gran Bretaña y Alemania (cuando tuvo colonias de 1885 a 1918) emplearon la adaptación.

4.8.5.1. *Modelo asimilacionista*

Se caracteriza así:

1. La administración es directa; solo cuentan los recursos humanos y materiales de la metrópoli; al personal nativo se le tiene como auxiliar.
2. No se hacen investigaciones del bagaje cultural de los pueblos autóctonos; no se habla del acervo cultural de los pueblos indígenas.
3. En la escuela se habla solo de la metrópoli; en la enseñanza se emplea solo la lengua de la metrópoli.

Suele calificarse de “asimilacionista” a la política francesa; política consistente en hacer que los africanos se amoldaran a una educación francesa altamente centralizada, con el mismo plan de estudios y el mismo lenguaje que en Francia, por lo menos en teoría. El concepto de asimilación procede de una tradición francesa de “equidad” en la educación, que significaría que los estudiantes habían de recibir el mismo trato y criterio, ya fueran franceses o africanos, de una u otra tribu. Por eso todos los africanos que iban a la escuela eran educados para convertirse en “franceses negros”, forjando así unas promociones de élite intelectual.

4.8.5.2. *Modelo adaptativo*

Sus características son estas:

1. La administración es indirecta, se priorizan los recursos humanos y materiales de los pueblos aborígenes; el personal nativo va delante y el jefe que es de la metrópoli le secunda.
2. Se hacen investigaciones del bagaje cultural de los pueblos autóctonos; se habla del acervo cultural de los pueblos indígenas.
3. En la escuela se habla de la metrópoli y de los pueblos nativos; en la enseñanza se emplea la lengua vernácula junto a la lengua de la metrópoli.

La política británica se califica de “adaptativa”, y era una política que se había formado con Buston, la comisión de Educación del Privy Council del Departamento de Asuntos Coloniales en 1847 y los Informes de Philip-Stokes en 1922 y 1925 (aunque la Comisión Africana de Educación visitó varios países africanos entre agosto de 1920 y marzo de 1921). Los británicos, basándose en estos Informes, creían que era preciso transformar a los africanos y que el medio de esa transformación sería la educación; pero los africanos no debían volverse británicos. Sus recomendaciones generales se refieren a “las adaptaciones de la educación a las condiciones locales, a la incorporación de sus cuatro “requisitos

Capítulo X
Del año 1969 al año 1979

1. EL DESARROLLO POLÍTICO Y SUS PROBLEMAS EN ÁFRICA

Guinea Ecuatorial, como nueva nación africana, siguió en gran medida los pasos de las otras naciones del continente que la precedieron en el acceso a la soberanía y a empezar a funcionar como tal; si bien presentaba también sus propias características. Decimos esto porque, la organización del poder no ha sido cosa fácil en el África poscolonial, ya que su forma de concebirse originará la estructura del estado, que dará paso a las instituciones y a la organización de sus acciones con sus consiguientes problemas.

La influencia de Europa, a través de la colonización, marcó el desarrollo político de las jóvenes naciones, que en sus primeros pasos se vieron involucradas en sistemas importados que nada tenían que ver con sus esquemas tradicionales, unas veces presentes y otras adormecidos durante la dominación colonial. Se hablaba en algunos círculos del “neocolonialismo” que de otra manera distinta pretendía seguir manteniendo a África en una situación de dependencia en muchos aspectos.

Pero a medida que la dependencia se vaya alejando del hecho colonial, se encuentra dividida entre sus fundamentos tradicionales y sus aspiraciones modernistas, concretadas en una nueva organización propiciada para un nuevo modelo de sistema.

1.1. Constitución democrática

Todos los países que se independizaron en África, fueron dominados con regímenes dictatoriales con dirigentes militares; sean sus metrópolis

situación de los principados italianos, tiene como referencia a César Borgia y está dedicado a Lorenzo de Médicis, para ganarse su simpatía y obtener la protección de la distinguida familia florentina. Es un texto que se integra en el género medieval de los *Espejos para príncipes*, tratados didácticos que persiguen educar en la política; pero aquí con la fundamental innovación de que ofrece al gobernante un manual sobre cómo hacer trampas a los hombres sin ser descubierto, porque éstos son ingobernables y traicionan, conspiran y se venden. Por eso, no son suficientes los principios religiosos y los códigos morales del catolicismo, y los fines políticos justifican, aunque sean inmorales, los medios empleados para conquistar el poder, que no interesa legitimarlo sino mantenerlo a base de fuerza y astucia.

El príncipe debe velar siempre por la imagen, porque esta debe producir en sus consejeros y ciudadanos el reconocimiento; no es necesario ser honrado o bueno, tan sólo basta con aparentarlo. Entre las cualidades fundamentales para salvaguardar la imagen están la de parecer sincero, fiel, elemental, religioso, humano, etc., pero la más importante es la religiosa. Los hombres juzgan por lo que ven, por los que les resulta muy difícil conocer lo que se esconde realmente tras el gobernante, y sólo un grupo reducido de personas cercanas al príncipe saben a ciencia cierta lo que se esconde detrás de la apariencia, y estos tampoco se atreverán a ir contra el gobernante levantándose contra la mayoría, porque esta carece de capacidad crítica intelectual. Es preciso que el príncipe se aleje de aquellos ministros que piensan más en sí mismos que en el príncipe, el estado y el bien común, porque son los más probables y peligrosos conspiradores; en cambio, tiene que ser generoso con aquellos consejeros y ministros que han demostrado su fidelidad y denunciarían cualquier posible conjura. El príncipe debe saber imponerse a la adversidad de la fortuna mediante su virtud, y saber mandar es demostrar imponerse a la fortuna.

El autor florentino afirma que el gobernante puede llegar a ser cruel, pero esa crueldad estará bien aplicada o no en función de su habilidad para llevarla a cabo en forma contundente y rápida; es inútil la crueldad que no consigue atajar disturbios o provocar el necesario miedo a la autoridad. Es preferible que un príncipe sea temido que amado, porque el amor y la confianza conducen a la falta de respeto, y el temor está siempre en la memoria. No hay que reducir la política de un estado a la formación militar, interesa más que el príncipe sea un zorro para conocer las trampas y un león para espantar a los lobos; de esta forma, el buen príncipe conocerá perfectamente el arte de la simulación y tendrá el espíritu bastante flexible para girar a todos los lados según venga el viento y lo ordenen los accidentes de la fortuna. La fuerza es

4.2.4. Macías Nguema empieza a desenmascararse

“El necio se asienta e instala en su propia torpeza, como esos insectos que no hay manera de extraer fuera del orificio en que habitan” (José Ortega y Gasset). Con estos acontecimientos este hombre comienza a definirse tal como es en realidad; empieza a dar a conocer tal como es moralmente como persona, descubriendo sus verdaderos sentimientos y manifestando sus auténticos propósitos.

Desde 1969, el presidente Francisco Macías Nguema concentra en su persona todos los poderes posibles, se hace dueño de las vidas de todos los guineanos, y propietario de todas las haciendas de Guinea Ecuatorial, por lo que amasó la fortuna que quiso. El 7 de julio de 1970 funda el Partido Único Nacional (PUN), que el día 7 de julio de 1974, se convierte en Partido Único Nacional de Trabajadores (PUNT). Con ello, prohibió toda asociación y actividad política al margen de este partido que él mismo lidera. El 7 de mayo de 1971, por decreto 415/71, deroga numerosos artículos de la Constitución de 1968. El 14 de julio de 1972, se autoproclama Presidente Vitalicio, y otros títulos más. El 23 de julio de 1973, se aprueba una nueva Constitución, que reconoce todos los poderes absolutos de Macías Nguema; aunque inmediatamente después del fracaso del golpe de estado, en ese momento se quebró la Constitución y fue abrogada aunque no se derogaría formalmente hasta 1973.

4.2.5. La evacuación de los españoles

Los españoles (y algunos otros occidentales y no occidentales) tenían que abandonar el nuevo país soberano, Guinea Ecuatorial, amenazados por un peligro. Sobre esto tituló la prensa española del momento y también de otros países: “La evacuación de los españoles”, “Los últimos de Guinea”, “Operación éxodo” “La marcha de los españoles”, “De vuelta a España”, “Adiós Guinea”, etc.

Los discursos incendiarios del Presidente Macías Nguema, sus insinuaciones, así como sus incitaciones a la venganza, al odio y a la violencia, hacían de Guinea Ecuatorial un lugar inseguro y peligroso para los españoles. Por lo que se veían obligados a trasladarse a otro emplazamiento para evitar sufrir algún daño, y ese lugar era su país; por lo que España tuvo que hacer con urgencia los trámites y el traslado de personas y bienes.

Los españoles que fueron muy cautelosos, abandonaron el país antes del 12 de octubre de 1968 fecha de la independencia; otros, los simplemente prudentes, lo hicieron en los tres meses siguientes (noviembre y diciembre de 1968 y enero de 1969). La evacuación de los españoles comenzó el 27 de febrero de 1969, cuando se produjo el pánico por el efecto psicológico del “incidente de las banderas” y de la movilización de las Fuerzas Armadas; lo

Asumió personalmente todos los poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial), dictó un decreto-ley que sancionaba cualquier ofensa a su persona con la pena de muerte, y estableció fuertes sanciones para los delitos de rebelión o por intentar derrocar al Gobierno.

La presencia de las Fuerzas Armadas en la vida pública era notoria; estos podían detener a una persona, maltratarla o llevarla a la cárcel sin motivo alguno, solo por envidia, celos o diversión.

Aunque ya venía actuando sin decreto alguno, porque “eso es cosa de los blancos”, por el Decreto 415 de 7 de mayo de 1971 Macías Nguema concentra en su persona, si no todos, la mayor parte de los poderes del estado. Desde entonces, entre otras cosas, obliga a toda la población (hombres, mujeres, niños y ancianos) a realizar instrucción militar diariamente con un fusil de madera; para poder hacer frente a una invasión de “los que se habían ido del país sin motivo”. En 1976, firmó un decreto-ley en el que ordenaba que “todos los niños guineanos entre 7 y 14 años, recibirán obligatoriamente adiestramiento militar y cualquier padre de familia o persona que se niegue a entregar a su hijo será encarcelado o fusilado”.

4.7. Represalias

Este hombre de carácter vengativo, acumulaba en su mente los nombres de las personas que, a su entender, le habían hecho alguna ofensa o daño. De este modo, tan pronto subir al poder, llevó a cabo sus represalias contra aquellas personas por venganza o satisfacer los agravios como réplica a otros recibidos.

Pero Macías Nguema no solo se fijó en las personas que, a su parecer, le habían hecho alguna ofensa o daño; sino que también fueron su objetivo todas las personas que no eran de su agrado o complacencia, o sea, aquellas con las que no se sentía a gusto. Por lo que, teniendo a todas estas personas como enemigas suyas, se deshizo de ellas matándolas.

Fueron muchos los represaliados por Macías Nguema, por motivos muy diversos como triviales, donde muchos de ellos tenían su base en su complejo de inferioridad y de ignorante, lo que le hacía envidioso y vengativo. Ya que se sentía no querido ni amado, burlado, despreciado, humillado, desafiado; no permitía que se pensara de manera diferente que él, estar más preparado que él, tener más recursos económicos que él, tener mejor presencia física que él, tener más calidad de vida que él, y reclamarle unos derechos.

Aportamos una pequeña muestra de muchas de las personas que fueron represaliadas.

4.8.4. Desaparecidos

Se refiere a personas quitadas de delante, personas ocultadas; personas que han dejado de ser o de existir. Se aplica a la persona que se encuentra en paradero desconocido, y de la que no se sabe si está viva. *Desaparecido* en Sociología, se usa para referirse a la persona que no se ha salvado de una catástrofe ni aparece su cuerpo muerto.

En Derecho y Ciencia Política, el término *desaparecido* se aplica al detenido político de cuyo paradero no se tiene noticias oficiales; referido especialmente a los opositores eliminados ilegalmente con el consenso tácito del gobierno en los regímenes totalitarios. A este aspecto de desaparecidos nos referimos aquí; aunque, para el régimen de Macías Nguema el término “político” tiene sus matices propios de la ideología elaborados para unos fines, donde hay asuntos que poco tienen que ver con la política. Los desaparecidos de este régimen vienen a ser el 97%, ya que sólo el 3% de los asesinados se ha visto o se ha comunicado a sus familiares su ejecución.

4.8.4.1. *Desaparecidos en la historia contemporánea*

En la historia contemporánea reciente se han registrado muchos casos de este fenómeno: en la antigua URSS y los países comunistas, y los países asiáticos, africanos y latinoamericanos. En esta última zona geopolítica este término tuvo especial relevancia en Chile y Argentina; con el sufrimiento de la población, el ejemplo en la persecución del delito, el juicio y la pena.

Chile. El general Augusto Pinochet (Valparaíso 1915-Santiago 2006) dirigió el golpe de estado que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende, e impuso una dictadura entre 1973 a 1990 caracterizada por una encarnizada represión a la oposición democrática. Al retornar la democracia, ocupando la presidencia de la nación Patricio Aylwin entre 1989 y 1993 hizo público en 1991 el informe de la Comisión Nacional de la Verdad y la Reconciliación, que concluyó que el número de muertos durante la dictadura militar del general Augusto Pinochet ascendió a 2.115 de los cuales 957 fueron detenidos desaparecidos. Pinochet fue acusado y condenado por genocidio, terrorismo de estado, asesinatos y desapariciones durante su mandato.

Argentina. En 1973 el general Juan Domingo Perón (Lobos 1895-Buenos Aires 1974) llega de nuevo a la presidencia de la nación. Su vuelta supuso la entrada en el gobierno de la derecha del partido dirigida por José López Rega a quien se atribuye la creación de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), la inducción de la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón a asumir la presidencia tras la muerte de su marido en 1974, y a la firma del decreto que daba carta blanca a los militares para crear un aparato represivo fuera

a sistemas de teorías y valores casi siempre susceptibles de aplicación en el terreno político y social.

Su etimología de sistema o discurso racional de las ideas en cuanto a imágenes mentales, produce diferentes derivas. En la ciencia social, y partiendo de la tradición ilustrada que afirma la organización racional e incluso racionalizada del universo mental y material y su capacidad directriz de la experiencia de leyes del espíritu, leyes de la naturaleza y leyes de la sociedad, prácticamente se plantean las siguientes derivas: se trata de un conjunto de construcciones mentales con diferentes grados de racionalización y distintas formas discursivas; su necesaria referencia a la práctica vital conlleva una dimensión moral y política no fácilmente discernible, aunque se postule su distinción con respecto a las nuevas creencias y a los sistemas de pensamiento o puro conocimiento; plantean un sentido global o de totalidad para una esfera amplia de experiencia colectiva; y su validación por referencia a la práctica social-histórica no puede restringirse a la pertinencia lógico formal o a la capacidad explicativa de esa construcción, pero tampoco a la simple constatación de la existencia de esos discursos. Su significatividad descansa en su capacidad legitimadora, persistente y amplia, de la acción social.

G. Cabanis y Destutt de Tracy introdujeron el concepto como teoría del origen de las ideas. Más tarde, la tradición sociológica arranca sobre todo de la respuesta radicalmente polémica que Karl Marx elaboró una concepción de la ideología, que se rebela, en su ensayo *La ideología alemana* (1845), contra las ideas falsas que los hombres se han forjado desde siempre sobre sí mismos y ataca corrosivamente a los ideólogos que creen que cambiando las ideas cambian al hombre, contribuyendo con sus quimeras o sombras de la realidad a la ensoñación y somnolencia del pueblo. De este modo, entiende la ideología como estructura mental y visión del mundo tendencialmente totalizadora, capaz de impregnar por completo la conciencia individual; para él, las ideologías particulares son como expresión de formas distintas e históricamente determinadas del sistema de intereses y de valores sociales propios de una clase, son ideologías que actúan como un enmascaramiento de la realidad y representan una mistificación que sirve para justificar la existencia de privilegios y jerarquías no legítimas. Wilfredo Pareto hizo la distinción entre ciencia e ideología. Karl Mannheim, al formalizar una sociología del conocimiento y de la cultura, desarrolló la distinción entre ideología como representación de un orden social superado, y utopía como aspiración a un nuevo sistema de valores. La aportación clásica de Mannheim se centra en dos cuestiones: las ideologías pueden diferenciarse según su adscripción a una u otra clase en la estructura social; la dinámica histórica de confrontación entre clases decide el carácter ideológico o

5.8.1. La puesta en marcha de un estado monoétnico

Pocas naciones del mundo tienen una composición monoétnica. Guinea Ecuatorial no nació como una nación étnica hecha a partir de un único grupo étnico. El territorio común que hizo España con diferentes etnias, lo dio soberanía como una *nación cívica* construída a partir de la fusión de diversos grupos étnicos, una *nación supraétnica*.

Sin embargo, el presidente Francisco Macías Nguema, al margen del pueblo soberano de Guinea Ecuatorial, puso en marcha un estado monoétnico.

5.8.1.1. *Los orígenes de la idea*

El antiguo poema épico, *Dulu bon be Afri-Kara*, relatado en las casas de la palabra de Elat (Camerún), era acompañado con el *nvet* un instrumento musical confeccionado en forma de un arpa y que se utiliza para amenizar la narración de leyendas, epopeyas y poemas épicos. Este poema apareció escrito y editado en 1954 en Camerún, por Ondoua Engutu y Afaga Bibogo, donde surge con el deseo de establecer un país grande y poderoso, como realización de una supuesta unidad mítica originaria del pueblo fang, y para ello luchar contra el colonialismo.

Con anterioridad, en la década de 1940, se crea el movimiento *bulu-beti-fang* denominado *Elat-Ayong*, en Gabón, siendo uno de sus fundadores el fang León Mba, que años después sería el Presidente del Gobierno Autónomo y de la República Gabonesa. Este movimiento se extendió posteriormente por Guinea Ecuatorial y Camerún; en este último país fue donde los fang y beti aprovecharon la gran afluencia de refugiados políticos guineanos en la zona de Ambam en las décadas de 1950 y 1960 utilizándoles para llevar a Guinea Ecuatorial a federarse con Camerún que se independizó en 1960. En 1962, se celebró en Libreville (Gabón), bajo el amparo del presidente León Mba, una reunión de los representantes de las etnias bulu, beti y fang, pero no se llegó a ningún acuerdo, por la variedad de etnias, culturas y naciones (Camerún y Gabón ya eran independientes desde 1960, y Guinea Ecuatorial con estatuto de Provincias).

5.8.1.2. *Qué es el proyecto de un estado monoétnico*

De un dirigente con gobierno de base étnica, al no alarmar su etnocentrismo, nacismo y genocidio, tampoco sorprende su idea de la sociedad singular, única o uniforme, en vez de la plural, diversa y variada.

El proyecto de un estado monoétnico de Macías Nguema consiste en convertir Guinea Ecuatorial en un estado donde exista solo una etnia, la *fang*, y anular o hacer desaparecer a las otras cuatro etnias: *la lubi, ndowé, bissio y annobonesa*, y los *criollos*.

prohíbe a los ndowé, organizarse para la defensa de su cultura y para conseguir el grado adecuado de autonomía a que tienen derecho de la república” (E/CN.H/1992/51 pág. 41, apartado 121). Poco a poco fueron surgiendo en su seno reivindicaciones políticas.

En junio de 2009 nace Etomba a Ndowé, dirigido por Rafael Evita Ika Licenciado en Derecho y Experto en Derecho Internacional, “un movimiento político de carácter nacionalista reivindicativo que aglutina a muchas fuerzas sociales y políticas ndowés, para defender los derechos e intereses del martirizado Pueblo Ndowé”. Este movimiento empezó su discurso con el intento de diálogo con el gobierno y otras agrupaciones políticas del país; luego pasó a hablar de autonomía para el Pueblo Ndowé; para introducir finalmente alcanzar la soberanía “para seguir existiendo”.

5.8.1.9. *El proyecto de un estado monoétnico sin Macías Nguema*

No puede sorprender un proyecto de estado basado solo en una de las etnias que forman el país de la mente de un personaje como Macías Nguema, un hombre que descendió de los abismos más repugnantes de la crueldad humana: destructor de la persona humana, de la sociedad humana y de la obra humana; actos de los que recibió la ignominia de la humanidad.

Lo que sí debe sorprender mucho es que, el proyecto de un estado monoétnico, con la desaparición política y física de Macías Nguema no desaparezca también con él y sigue activo, tiene continuidad una vez desaparecido su nefasto creador. Porque tiene en la etnia a muchos partidarios fervorosos y que cuentan con ciertos apoyos de personas con poder, lo que les permite actuar con total permisión hasta con adoctrinamiento y consignas contra los que sitúan al margen las instituciones del estado; los cuales continúan trabajando activamente por el proyecto estén donde estén, en un rincón del país o fuera.

Esta conspiración contra la integridad del estado, basada en el aniquilamiento de unas de sus etnias como nacionalidades que lo forman no puede ser consentida, ni por activa ni por pasiva; sino conviene mantener una beligerancia activa contra los sectarios que pretenden dividir a los guineanos y destruir el estado, y para estos intransigentes nada mejor que actuando con la firmeza que otorgan los poderes del estado contra este proyecto, desarticulándolo hasta la raíz, así evitar el mantenimiento de la idea.

Es un proyecto aciago, que para la política y el humanismo de nuestro tiempo no solo es rechazado sino también condenado, ya que: va contra los derechos humanos; es un genocidio y por tanto delito internacional, limpieza étnica, crimen contra la humanidad o crimen de lesa humanidad; es

6.2.1. Concesión de la nacionalidad española a determinados guineanos

La situación de “guineanos apátridas en España” se resuelve con el Real Decreto 2987/1977 de 28 de octubre, sobre la *Concesión de la nacionalidad española a determinados guineanos*; publicado en el B.O.E. número 282 de 25 de noviembre, siendo Presidente del Gobierno Adolfo Suárez González y Ministro de Justicia Landelino Lavilla Alsina.

El Real Decreto venía a resolver la situación de los guineanos, la mayoría de ellos que había llegado a España para estudiar; con la independencia y el régimen establecido por Macías Nguema, no pudieron regresar a su nuevo país, y España tampoco los tenía como sus ciudadanos, quedando en situación ilegal, donde no eran ni guineanos ni españoles, sino “apátridas”.

6.3. Los funcionarios guineanos en tiempo de colonia no considerados por España

Los guineanos que habían sido funcionarios del Gobierno español en los cuerpos de la Administración Colonial no fueron considerados por España al proclamarse la independencia de Guinea Ecuatorial; por lo tanto, estos titulares fueron privados de todo derecho relacionado con España.

Desde el 12 de octubre de 1968 hasta 1975 reinó un silencio en la Administración española sobre la suerte de los afectados en este asunto.

Perseguido y huído del país y exiliado en España, el maestro y político guineano Estanislao Cuba Mavila (Readibe, Guinea Ecuatorial 1926 – Móstoles, España 2017), con el apoyo del notario y abogado español Blas Piñar, emprendió un difícil proceso sobre el reconocimiento de los funcionarios nativos de los cuerpos coloniales de España en Guinea Ecuatorial. Después de muchas gestiones ante la Presidencia y ante los jueces, finalmente, los guineanos que habían sido funcionarios del Gobierno español en la colonia pudieron continuar prestando servicios en España los que lo desearan, o cobrar su jubilación, y los/as viudos/as y huérfanos/as cobrar su pensión.

6.4. Adolfo Suárez González y Guinea Ecuatorial

No forma parte de las “personalidades españolas influyentes en la política de la colonia entre 1938 y 1968”, ni de la “leyenda negra sobre España en Guinea Ecuatorial”. Por el momento histórico en que vivió, sus principios y valores, humanidad, su concepción del hombre, la sociedad, el estado, el poder

de origen de los socios; potenciar la cultura hispano-africana como cultura común de los guineanos; respetar, proteger, promover e innovar las culturas tradicionales de los pueblos y etnias que configuran Guinea Ecuatorial fomentar el trabajo en equipo; estrechar e intensificar las relaciones de amistad y compañerismo; buscar vías que ayuden a intensificar los lazos culturales y de solidaridad entre el pueblo español y el guineano; estrechar y potenciar la fraternidad de todos los miembros de las naciones hermanas de la Comunidad Hispánica; fomentar el espíritu de superación a nivel personal y profesional; promocionar a estudiantes y estudiosos guineanos de todos los niveles; promover el espíritu de servicio, compromiso histórico y visión universal; y trabajar por la defensa de los principios que conforman la realidad histórico-sociocultural de su origen.

Presidente: Augusto Iyanga Pendi, Profesor de Universidad. Valencia, 1987. Cultural.

43. Comunidad guineana residente en España (COGUIRESPA). Madrid, 1988. Cultural.
44. Asociación Cultural y Social Amigos de Guinea Ecuatorial (ACSAGE), Alicante, 1988. Cultural.
45. Asociación de Amigos de Guinea Ecuatorial. Madrid, 1988. Cultural.
46. Asociación para la Solidaridad Democrática con Guinea Ecuatorial (ASODEGE). Madrid, 1989. Cultural.
47. Asociación de Amigos y Solidaridad con el Pueblo Ndowné. Madrid, 1989. Cultural.
48. Pacto de Madrid para la Democratización y el Autodesarrollo de Guinea Ecuatorial (pmdage). Con sede en Madrid, 1989. Política. Formado por varios movimientos de liberación, partidos políticos, comunidades, asociaciones culturales, técnicos y profesionales, graduados, sociedades, instituciones y personalidades, tales como: ANRD, FRELIGE, MOLIFUGE, PP, PS. Unión Bubi, Comunidad Annobonesa, Organización de Técnicos y Profesionales Guineanos en España (OTEPGE), Asociación Cultural de Guineanos en Levante, Asociación Cultural Rhombe (Comunidad ndowé de Barcelona), Asociación Cultural Unión de la Hispanidad (Comunidad bubi de Madrid), Asociación Cultural Viyil (Comunidad annobonesa de Barcelona). Además, en calidad de observadores, suscribieron dicho Pacto algunos partidos políticos y organizaciones no gubernamentales españoles, tales como: Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Centro Democrático y Social (CDS), Izquierda Unida (IU), Convergencia Democrática de Cataluña (CDC),

No abundan tratados sobre el tiranicidio, pero a propósito del asunto que nos ocupa, recogemos algunos casos.

1. Bártolo de Sassoferrato (1314-1357), uno de los juristas más importantes de su tiempo, con su *Tratado sobre la tiranía*.
2. El poeta John Milton (Londres 1608-1674) se adhirió al Gobierno republicano con su folleto *Tenure of Kings and Magistrates: proving that it is lawful, and hath been held no in all ages, for an,y who have the power to call to account a Tyrant or wicked King, and after due conviction, to depose and put him to death if the ordinary Magistrate have neglected to do it* (Tenencia de reyes y magistrados, probando que es legal y que por tal está tenido en todos los tiempo, para cualquiera que tenga poder, juzgar a un rey tirano o malo, y tras debida convicción, deponerlo y condenarlo a muerte, si los magistrados ordinarios han descuidado el hacerlo). John Milton se refería a Carlos I (Dumferline 1600-Londres 1649), rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda (1625-1649) que disolvió el parlamento para gobernar sin él y sin control alguno, entró en conflicto con el pueblo, realizó complicadas tramas y fue impopular; fue juzgado y condenado a muerte.
3. La figura del español conocido en toda Europa y hecho universal Juan de Mariana (1536-1623), autor de *De rege et regis institutione* (Del rey y de la institución real) publicado en 1599, donde estudia la legitimidad del poder, partiendo de una concepción originaria de la sociedad que supera el estado de naturaleza y se forma mediante un pacto inspirado en el imperio de los derechos humanos. Para Mariana, la fuente del poder proviene del pueblo y se expresa en el sometimiento del soberano a la ley; de aquí su defensa de la rebelión contra el gobernante déspota y la argumentación de acabar con su vida, cuya teoría sobre el tiranicidio justifica la muerte de Enrique III (Fontainebleau 1551 – Saint Cloud 1589) rey de Polonia (1573-1589) y rey de Francia (1574-1589). Enrique III, hijo de Enrique II y de Catalina de Médicis, fue el último soberano de los Valois. Influidado por su madre, fue enemigo declarado de los hugonotes y uno de los inductores de la matanza de la noche de San Bartolomé en el año 1572. Dio su apoyo al Duque de Guisa en la lucha entre calvinistas y católicos, pero cuando Guisa se hizo demasiado poderoso, lo mandó asesinar. Este acontecimiento precipitó su caída y la guerra civil. Puso sitio a París con Enrique de Navarra, pero murió apuñalado.

La Comisión Internacional de Juristas comunicó que no se había juzgado a todos los verdugos del régimen, lo que confirmó pocos días después a primeros de octubre la ONG estadounidense Catholics for Christian Political

Aid. Y con razón, porque, muchos de los colaboradores del régimen político opresor y sanguinario no fueron juzgados. También sorprendió e indignó a la población el hecho de que varias de las personas conocidas como criminales materiales e intelectuales en el régimen funesto ocuparan puestos de responsabilidad en el nuevo gobierno inmediatamente posterior al derrocamiento de Macías Nguema.

Así terminaba una etapa triste de Guinea Ecuatorial y se cerraba una página negra de su historia, y había un tirano menos en África y en el mundo. Pero empezaba otra etapa incierta para el país, y se abría una página nueva de su historia.

8.7. La situación del país

El país se encontraba en un desorden total. Donde las incipientes instituciones del estado habían dejado de existir; la población estaba sumida en una miseria absoluta, sin alimentos, sin servicio sanitario, sin agua potable, sin luz eléctrica en las calles y en los hogares sin suministro de ninguna clase; las cárceles llenas de presos políticos; buena parte de la población en exilio en Camerún, Gabón, Nigeria y España, y otra escondida en los bosques del país por el miedo.

De inmediato, España habilitó un barco-hotel en el Puerto de Malabo, para alojar a las personas que llegaban de fuera: diplomáticos, funcionarios, comisionados, técnicos, empleados, periodistas y turistas; las autoridades del buque pusieron dificultades para hospedar a los guineanos que procedían de España. Y fue nombrado Embajador José Luis Graullera Micó, una persona de confianza del Presidente de Gobierno Adolfo Suárez González.

8.8. Comisiones Técnicas del Gobierno español a Guinea Ecuatorial

Desde los primeros días del mes de agosto de 1979 hasta finales de diciembre, el Gobierno español envió a Guinea Ecuatorial varias Comisiones Técnicas que representaban a los diferentes ministerios: Presidencia, Justicia, Interior, Asuntos Exteriores, Defensa, Sanidad y Consumo, Educación y Ciencia, Cultura, Economía y Hacienda, Función Pública, Agricultura, Fomento, Asuntos Sociales, Industria, Comercio y Turismo; para estudiar sobre el terreno la situación caótica del país para poder ayudarlo.

Capítulo XI
Del año 1979 al año 2018

1. GUINEA ECUATORIAL, LA ILUSIÓN POR UN NUEVO COMIENZO, CON TEODORO OBIANG NGUEMA AL FRENTE

1.1. Asuntos previos

Al hablar de esta parte de la Historia, una etapa no concluida, su estudio está sujeto a las limitaciones propias de su circunstancia. Por ello, a la falta de los elementos completos de su análisis como la separación de sus puntos hasta llegar a conocer sus principios, es difícil sacar aspectos concluyentes de ella; pero, se refleja su desarrollo con sus aciertos y desatinos.

1.2. La cuestión de la presidencia del Consejo Militar

Tras el derrocamiento de Francisco Macías Nguema como presidente de Guinea Ecuatorial, el 3 de agosto de 1979, y mientras Teodoro Obiang Nguema permanecía en Malabo (Bioko), se reunieron en Bata (capital de la región continental donde hizo efectivo el golpe) todos los jefes, oficiales y suboficiales que habían participado en la derrota. Encabezados por Carmelo Owono Ndong Andeme “Cona” alférez piloto de helicópteros, Gregorio Micha Ela “Edang” teniente de las Fuerzas Terrestres, y Marcelo Mba Nso Mbo oficial de la Marina, y secundados por la inmensa mayoría de estos militares, centraron el debate en los siguientes puntos:

1. Se debía estudiar primero la situación de los militares y civiles que habían tomado parte en las operaciones del derribo del régimen de Macías Nguema en la región continental.

de los poderes estatales (ejecutivo, legislativo y judicial), la estructura orgánica del Estado y las condiciones de aprobación y de validez del resto de las normas jurídicas. Establece los derechos fundamentales de los ciudadanos, determina el conjunto de libertades públicas, y la participación a través del derecho electoral y del sufragio.

2.10. Programa organizativo

Organizar el territorio y la administración territorial; organizar la administración de la justicia; organizar la defensa y seguridad nacional; organizar las fuentes de la economía del país; organizar el comercio e industria; organizar la agricultura; organizar la cultura nacional; organizar las relaciones internacionales.

2.11. Programa productivo

Activar, científicamente, todos los sectores posibles de producción económica del país, como requisito indispensable de desarrollo y progreso.

2.12. Programa de fomento

Recogiendo la estructura básica de la organización de un conjunto de elementos para la preparación, instalación o equipamiento necesarios para la vida de la colectividad.

1. La puesta en marcha de las obras indispensables, como la construcción de carreteras, puentes, aeropuertos, edificios públicos y viviendas; complejos industriales, comerciales y deportivos.
2. Las infraestructuras respecto a conjuntos sociales, como las redes de transporte público; los sistemas de abastecimiento de agua, luz y gas; los centros de actividades sociales, como educativas, culturales, sanitarias, asistenciales y de comunicación.

2.13. Programa educacional

Como base de los objetivos a corto, medio y largo plazo; que provea facilidades y medios para el libre acceso a la educación primaria (en todo lo que suponga esta de educación general básica), secundaria y superior; para acabar con la ignorancia y todo lo que conlleva.

en Madrid, que podrían poner en situaciones incómodas al ilustre huésped. Enterado del caso, la colonia guineana en Valencia se puso en contacto con el Ejecutivo español, en el sentido de que ellos asumirían la responsabilidad de la organización del encuentro que era necesario, y garantizarían la ausencia de incidentes. De este modo, las autoridades españolas accedieron a que el mandatario guineoecuatoriano pudiese reunirse con sus ciudadanos en España.

La recepción a la colonia guineana en España tuvo lugar el 29 de abril, en el chalé residencia del Embajador recién nombrado, Alejandro Evuna Owono Asangono. La Comisión Organizadora ante el Presidente del Consejo Militar Supremo Teodoro Obiang Nguema y el Vicepresidente Eulogio Oyó Riquesa que le acompañaba tras un breve discurso, le entregó una lista de Graduados, Técnicos y Profesionales, con los que podía contar para la reconstrucción nacional (momento en que se fue la luz del recinto por tres minutos). Pero este documento, al parecer, no fue de interés; ya que ninguno de los individuos mencionados en él fue después a trabajar en el país.

El 30 abril el Presidente Obiang Nguema continuó con su programa visitando la Academia General Militar de Zaragoza, donde estudió. Y el 1 de mayo, emprendió el viaje de regreso a Guinea Ecuatorial, completando su viaje con las visitas a Marruecos y Nigeria.

4.4. Cooperación Internacional con Guinea Ecuatorial

El país acababa de librarse de la dictadura de Masías Nguema, gozaba de un panorama despejado, y de las esperanzas depositadas en el inmediato futuro. Así, llegaban continuamente profusas ofertas de colaboración de muchos países y organismos de todas las esferas; los planes de inversión en múltiples sectores; los compromisos de elaboración de estudios sobre las perspectivas económicas del país y puesta en marcha de un amplio programa de cooperación.

El 23 de abril de 1980 se celebró en Ginebra (Suiza) la *Conferencia Internacional de Países Donantes para Guinea Ecuatorial*, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); con el objetivo de recaudar ayudas destinadas a la reconstrucción del país después de once años de destrucción. Así se abrió la fase de Cooperación Internacional con Guinea Ecuatorial, con un conjunto de prestaciones de carácter material (inversiones directas, envío de productos, créditos a la exportación), y también prestaciones de carácter no material (envío de expertos y asesores).

El Congreso pretendía abrir nuevas posibilidades a los guineoecuatorianos: recuperar el tiempo perdido en la enseñanza y el aprendizaje del español en los centros educativos; volver al uso del español hablado y escrito en los hogares, en la Administración Pública, y en todos los ámbitos de la vida social; resaltar las raíces culturales africano-bantúes que deben ser estimadas y desarrolladas de manera armoniosa; vitalizar la identidad guineana en la vasta cultura hispano-africana; dar a conocer las culturas autóctonas de Guinea Ecuatorial al resto de los países hispánicos y al mundo entero; fomentar el conocimiento del conjunto de la cultura hispánica en Guinea Ecuatorial; y restablecer los lazos entre Guinea Ecuatorial y la hispanidad.

Desarrollado en Congreso, las conclusiones recomendaron lo siguiente:

1. La adopción de las medidas que aseguren la continuidad del idioma español, Lengua Oficial del Estado, integrada en el acervo cultural guineano y nexa entre las diferentes etnias que componen la República de Guinea Ecuatorial, etnias que tienen, a su vez, un tronco común en la tradición bantú.
2. Promover el desarrollo de una acción cultural y educativa que potencie los valores de las tradiciones heredadas y adquiridas, como marco que permita el acceso del país a los valores de la cultura universal contemporánea desde su identidad nacional.
3. La adopción de medidas que promuevan la Política del Libro en Guinea Ecuatorial, con el fin de que puedan incrementarse los índices de lectura mediante la expansión de bibliotecas y la difusión de libros.
4. Con carácter especial y para de pervivencia de la cultura ecuatoguineana, proteger a los ancianos como depositarios de las tradiciones africanas y bantú, y a los jóvenes como sus herederos naturales.
5. El reconocimiento de la incorporación plena de Guinea Ecuatorial como país hispánico llamado a la creación de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española. Por consiguiente, esta Academia solicitaría el carácter correspondiente de la Real Academia Española y el envío de un representante como miembro de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), de acuerdo con los estatutos de todas ellas.

4.16. Guinea Ecuatorial en el área de la UDEAC

Todas las gestiones junto a la exmetrópoli España en los aspectos monetarios, económicos y financieros no llegaron a materializarse en proyectos concretos, habían fracasado rotundamente. El último detonante en este sentido

político u otra colectividad similar, porque es menester distinguir el aspecto religioso u otros del político y estos del artístico y aún del mediático, aunque se hallen emparentados entre sí. En este sentido, la autoridad del líder es sumamente poderosa, e históricamente muy importante, pero es inestable y temporal.

El liderazgo viene caracterizado por el carisma, la autoridad y el poder. El carisma del gr. *charis*, gracia o belleza, y *charisma*, don o merced; por lo tanto, es una propiedad o facultad extraordinaria que hace que una persona destaque, atraiga o fascine; es un conjunto de los rasgos del carácter de una persona que le confieren cierta autoridad, por extensión es el don que tienen algunas personas de atraer o seducir por su presencia o palabra; es “aquella cualidad, considerada extraordinaria...de la personalidad por la cual esta es creída como poseedora de fuerzas y propiedades sobrenaturales o sobrehumanas, o por lo menos específicamente excepcionales, no accesibles a los demás, que ha sido mandada por Dios o bien se halla revestida de un valor ejemplar” (Max Weber, *Economía y Sociedad*, 1922). Este concepto le sirvió a Weber en su clasificación sobre formas de autoridad carismática; así la autoridad carismática se contrapone a la autoridad legal-racional propia de una *politeya* constitucional moderna, a diferencia de poder, concepto sociológicamente amorfo, autoridad significa “la probabilidad de que una orden de un contenido determinado sea obedecida por un grupo concreto de personas”. Max Weber atribuyó al líder carismático capacidades extraordinarias y propiedades sobrenaturales, no accesibles a los demás; así rompe las reglas del juego y los vínculos burocráticos del sistema político en el que debe actuar. Por tanto, el carisma posee una enorme carga innovadora, e incluso revolucionaria, respecto del orden existente. No obstante, para ello necesita ser reconocido como tal y precisa, además confirmaciones que demuestren su persistencia en el tiempo aunque cambien las circunstancias.

No es posible que muchos líderes políticos guineanos estén caracterizados por el carisma, la autoridad y el poder necesarios; pero ante las múltiples circunstancias en que atraviesa la sociedad de la adolescente nación, el oportunismo es buen acicate y arma para cualquier actividad que se emprenda.

La preocupación por el mantenimiento de la situación de la nación desde el golpe de estado de agosto de 1979, y el cambio a la democracia, se vio en las *I Jornadas de Análisis y Alternativas sobre la problemática de Guinea Ecuatorial* celebradas en Zaragoza en abril de 1983, de donde salió la Junta Coordinadora de las Fuerzas de Oposición de Guinea Ecuatorial. A esto le siguió en 1986, partiendo de lo que se llamó “ensayo democrático” del Gobierno, el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE) la única organización política. Más tarde, entre 1994 y 1997, se llevó a cabo en el país una transición democrática *muy peculiar* por el fondo y la forma.

4.22.4. Francisco Jones Ivina

Su nombre principal entre los ndowés es Edjanga, y el de saludo Diven-du. Perteneciente a la etnia Ndowé, tribu Kombe y clan Bomanongo. Hijo de Adolfo Jones Welah (criollo) y Rufina Ivina Bondjale (ndowé). Si bien, los bubis le tienen también como de ellos, por ser bubi su abuela paterna María Welah; lo que acepta gustosamente. Nació en el poblado de Handje del distrito de Río Benito, el 18 de julio de 1946. Casado con Josefina Ndjoli Mocache, etnia Ndowé, tribu Basek, clan Yenso, diplomada en enfermería. Padre de familia numerosa. Teólogo, pastor protestante.

Viviendo con su madre en Bata, cursó los estudios primarios en el Colegio Público “General Franco”. Por exigencia de su padre, se trasladó a Santa Isabel (Fernando Póo) a vivir con él; aquí ingresa en el Colegio de la Misión Católica, para preparar la prueba de acceso a estudios secundarios, que superada, pasa al domicilio paterno y cursa el Bachillerato Elemental en el Instituto de Enseñanza Media “Cardenal Cisneros” de Santa Isabel. Para estar algún tiempo con su madre, antes de ir a estudiar en España, vuelve a vivir con ella en Bata, donde hace el Bachillerato Superior y el Curso Preuniversitario en el Instituto de Enseñanza Media “Carlos Lwanga”. Durante los estudios en este centro educativo, conoció a la mujer de la que ya no se separaría y con la que finalmente se casó.

En noviembre de 1971 abandona su Guinea natal junto con su novia para trasladarse a España, fijando su residencia en Madrid, donde realiza Estudios de Comercio. Y, “una vez en España, el germen latente de la conciencia nacional se me manifestó de manera rotunda y me puse a trabajar activamente en política para el bien de mi país”.

En 1974 participa como cofundador del Movimiento de Libertad y Futuro de Guinea Ecuatorial (MOLIFUGE), que preside durante ocho años con una intensa actividad sobre la situación de Guinea Ecuatorial. En 1983 se crea en Zaragoza la junta Coordinadora de las Fuerzas de Oposición, en la que participa el MOLIFUGE, pero esta Junta no logra progresos en el cambio político en Guinea Ecuatorial y, desaparece pocos años después.

Pacto de Madrid para la Democratización y el Autodesarrollo de Guinea Ecuatorial

En 1989 Francisco Jones Ivina decide movilizar a movimientos de liberación, partidos políticos, asociaciones culturales guineanas, asociaciones culturales de etnias guineanas, agrupaciones profesionales, personalidades guineanas de diversos ámbitos, grupos parlamentarios españoles, algunas ONGs de España y de otros países, y observadores extranjeros, y con el apoyo incondicional de los españoles Juan Carmelo García (Secretario General de IEPALA), Clara Luz López

5.3.1. Petróleo

El país tiene unas reservas probadas de 1.100 millones de barriles (enero 2011), la mayoría de ellas localizadas *offshore* en el golfo de Guinea.

A pesar de los años de exploración petrolera española en Guinea, fue desplazada por petroleras de Estados Unidos de América; para algunos analistas y petroquímicos, esto se debió a la vasta experiencia, el gran potencial económico en medios de inversión, y la alta tecnología de las empresas, con sus potentes ordenadores de alta velocidad y sofisticados sistemas informáticos para analizar la información sísmica de la zona marítima que les permitieron encontrar las primeras significativas señales de la existencia de enormes reservas de petróleo a lo largo de la región marina de Guinea Ecuatorial.

La aparición del petróleo produce el surgimiento de este país como “el Kuwait del golfo de Guinea”, y despierta naturalmente la codicia.

En 1991 se descubren reservas de petróleo costero al Norte de la isla de Bioko, por la *Compañía Guineo Española de Petróleos*; el lugar del descubrimiento fue denominado campo *Alba*, Bloque E; con un estimado inicial de 68 millones de barriles de condensado recuperable y una gravedad de API (*American Petroleum Institute*) entre 47° y 48°, este instituto de investigación y normalización de la industria estadounidense del petróleo creado en 1919 y con sede en Washington, desde 1969 *tiene como objetivo ayudar a las empresas del sector y cooperar en las políticas del gobierno*. La *Walter International* estadounidense comenzó la producción de petróleo del campo a finales del mismo año del descubrimiento.

En 1995, la *CMS Nomeco*, también estadounidense, obtuvo los derechos de la *Walter International* y se hizo la operadora del campo. Otras compañías petroleras asociadas participan en este campo, como *Samedan Oil Corporation*, *Globex International* y *Axem Resources*. Con el gas húmedo del campo *Alba*, comenzó la producción de gas de petróleo licuado en 1997.

En el mes de marzo de 1995, la *Mobil Oil Corporation* de Estados Unidos de América descubrió el costero campo *Zafiro*, con su correspondiente explotación en el Bloque B. El campo está situado en el Noroeste de la isla de Bioko, a 36 kilómetros del campo *Edop* de Nigeria. En ese año la producción fue de 5000 barriles por día (b/d), y fue progresando vertiginosamente. Los principales yacimientos son, a más de *Zafiro*, *Ceiba* y *Okume*, cuya producción se destina mayoritariamente a la exportación.

En el año 1997 se descubrió el campo *Tsvorita*, que fue evaluado por otros países.

con un estimado inicial de 68 millones de barriles de condensado recuperable y una gravedad de API (*American Petroleum Institute*), y la *Walter International* estadounidense comenzó la producción a finales de ese año.

Considerando la violencia contra los cooperantes del Cuerpo de Paz por los más allegados al presidente Obiang Nguema, el embajador Bennet retiró a muchos de estos cooperantes, de tal suerte que a principios de 1992 solo quedaban 10 de los 32 convenidos. John E. Bennet, al asistir a la instalación de la primera plataforma petrolífera y al llenado del primer tanque, pudo observar los excesos de los gobernantes; posteriormente se declaró estar de acuerdo con el Relator de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Fernando Volio-Jiménez, publicando él mismo el 15 de octubre, *Updated on Political Detainees* (Lista actualizada de detenidos políticos). EE.UU. en compañía de España, Francia, Unión Europea y la ONU intervienen una vez más, a finales de 1992, ante el Gobierno guineano, reclamando el respeto a los derechos humanos. En el país había 75 estadounidenses, de ellos 12 misioneros y 30 empleados en las compañías petrolíferas. Los sondeos continuaban a cargo de *First Seismic Exchange* (Hous/Denver); un proyecto de un oleoducto es confiado a *Offshore Pipeline International*. Las instalaciones para la separación petróleo/gas se entrega a *US BCKK Engineers* (Midland, Texas). El 24 de diciembre de 1992, Richard Boucher, portavoz del Departamento de Estado estadounidense, expresaba la preocupación de su gobierno ante la incesante represión y las vejaciones apenas disimuladas que sufrían el embajador y otros ciudadanos estadounidenses, especialmente los cooperantes del *Peace Corps*; pero en adelante, este Departamento y no volvió a hablar del tema.

En 1993 un nuevo consorcio muestra su interés por Guinea Ecuatorial, sobre todo en materia de licuación de gas: *Gas Corporal* (Colorado), *Globex International* (Texas), *Moe Oil* (Texas), *Nomeco* (Michigan), *Samedan* (Oklahoma). *Mobil Corporation* y *United Meridian (UMC)* descubren un nuevo yacimiento al sudoeste de *Alba*, del que esperan espigar el 65% de intereses. Los pagos de los dividendos se harán una vez amortizados los gastos invertidos. El director de *UMC/Guinea Ecuatorial*, William Van Goidtoven, dirige un equipo de 88 colaboradores, mayoritariamente filipinos. La actitud del embajador John E. Bennet frente al régimen guineano hizo que se viera amenazado de muerte acusado de “acciones diabólicas” e “instigación a la violencia”, por un misterioso *Movimiento Nacional de Guinea Ecuatorial*, con una carta cuyo texto reproducimos.

Nosotros somos el Movimiento Nacional de Guinea Ecuatorial que luchamos contra el colonialismo y el imperialismo. No pertenecemos a ninguno de los partidos existentes en el País. Después

Nombre local	Nombre comercial	Nombre científico
1. Calidad especial		
Bopume/Okume	Okoume	Aucounmea Klaineana
Okalanguma	Okolangouma	Lecontodoxa Klaineana
2. Primera calidad		
Abang	Troko	Chlorophlora Excelsa
Abelay	Sipo	Entrandopheaqua Utili
Akok	Aveng- Kol	Guibourhia Ehie
Aloma	Bilinga	Nauclea Didirrichii
Ayus	Ayous	Triplochitonse Leroxylon
Doussie	Oukola	Tieghemella Africana
Etom	-	Sizigium Guineense
Eyó	-	Oxeystigma Oxyphyllum
Mbero	Dibetou	Lovoatrichibioides
Ndonmanguila	Tiama	Endandrophraqua Ango- lense
Nzamanguila	Acajou	Kha Ivoirensis
Olong	Olon	Fagara Heitzü
Oveng	Bulinga	Guibourlia Tesjuannii
Ukola	Doussie	Afzelia Bipindensis
3. Segunda calidad		
Aloka	Mambode	Deterium Macrocarpum
Bien	Limba (Fraké)	Terminalie Superba
Bokapi	Bocapi	Standria Atipitata
Calabó/Kalaboni	Ilhomba	Pienanthus Angolense
Ehiyo / Palo-Rojo	Padouk	Plerocarpus Soyaxii
Ekoka	-	-
Ekop	Ekaba	Tetraberlinia Bijolienta
Ekun	Ekoume	Coelocaryou Prensii
Elondo	Tali	Erythrophleum Ivoirensis
Enuk	Afó	Poga Oleosa

2. *Política de bienestar*; es la política social que surge del reconocimiento público por parte de los estados de su obligación moral y normativa de contribuir a la satisfacción de determinadas necesidades mínimas de todos los ciudadanos esencialmente en lo que se refiere a salud, educación, vivienda y, sobre todo, seguridad social (transferencias por desempleo, enfermedad, pensiones, viudedad, etc.).
3. *Sociedad del bienestar*; es aquella en la que el conjunto de los ciudadanos, organizados como garantes de las necesidades asistenciales de los ciudadanos, trabajan por la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía y promocionar la igualdad de oportunidades. En algunos casos, esta sociedad como impulsora del bienestar, puede constituirse en asociaciones sin ánimo de lucro y no dependiente y es de la administración del estado reforzando o sustituyéndolo.

6.4. Guinea Ecuatorial y el bienestar

Los guineanos deben soñar con una Guinea mejor que la que dejó España en la fecha de la independencia, y de la que salió de las garras de Francisco Macías Nguema. El diario *Le Monde* de París publicaba en su edición del 7 de enero de 1997 una estadística del Banco Mundial, en la que Guinea Ecuatorial aparecía a la cabeza de los países africanos en crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB); más estos datos no suponían modificación de la vida de los guineanos, el PIB y su incremento estaban lejos de medir en algún sentido el “bienestar” de los guineanos, reflejó sólo la evolución de la producción petrolera del país. Pero, hay que tener presente que “una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada” (Nelson Rolihlahla Mandela); sin embargo, con unos y con otros, con todos ellos, en un plazo corto de tiempo podría convertirse en un estado con instituciones óptimas, en sociedad desarrollada, y con ciudadanos suficientemente cualificados; por lo que sería un *estado de bienestar*, el conjunto de la población una *sociedad del bienestar*, y haría a los guineanos ciudadanos de *calidad de vida*, por consiguiente, se trataría de un país “grande” en el mundo, y “rico” en el poder.

Guinea Ecuatorial puede y debe aspirar a los altos niveles de desarrollo y progreso porque es un derecho legítimo, basándose en sus recursos naturales en la actualidad de mucha demanda en el mercado mundial, el genio de sus hombres, y la colaboración de sus amigos personales, institucionales y estatales.

Los altos niveles de desarrollo y progreso, de pretensión son: el estado del bienestar, la sociedad del bienestar y la calidad de vida.

Guinea Ecuatorial está en el grupo denominado *tercer mundo* o de *países subdesarrollados*. Al ser un país de África negra de nacimiento colonial de la década de 1960, presenta unas características afines a varios países de su circunstancia, otras de su propia identidad formada a lo largo de la colonización española, y las incorporadas por los gobiernos de la etapa posterior a la descolonización. Por lo que se trata de una organización compleja, donde la estructura social, política y económica oficial a veces nominal, cuenta con otras estructuras tradicionales paralelas basadas en la etnia y el clan no oficiales pero efectivas. Esto hace que la pertenencia a la etnia, clan o distrito gobernante determina sin más las prebendas a unos ciudadanos de la nación, y establece una desigualdad económica entre individuos de la misma sociedad.

Por otra parte, se trata de gestionar la economía de un país de democracia vertical, con su versión de pluralismo político. La inexistencia o existencia nominal de los agentes sociales (sindicatos y patronal de organizaciones empresariales) para los acuerdos para el empleo y la negociación colectiva. Es escabroso el acceso a los puestos de la función pública donde se polariza todo el empleo, y hay pocas entidades privadas. Constituyen un problema los sueldos, las jubilaciones y las pensiones.

7.9. Discriminación

Esta palabra tiene su origen en latín *discriminatio*, que a su vez procede de *dis* (dividir) y *cerno* (percibir claramente). Aunque también significa distinguir. La acepción más común actualmente, reconocida por el Diccionario de la Academia Española, es “dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, políticos, religiosos, etc”.

La palabra *discriminación* (en algunas áreas de América Latina se dice *discriminen*), con el significado de trato desigual y de inferioridad entre los seres humanos o exclusión social, ha sido acuñada e incorporada al vocabulario habitual hace relativamente poco tiempo. Pero el hecho de que en ningún diccionario autorizado anterior a 1980 figure este vocablo no significa que la discriminación sea un fenómeno reciente; pero el trato de inferioridad que se daba a algunos colectivos o pueblos recibía otros nombres, como *esclavismo*, *racismo*, *antisemitismo*, *segregacionismo*, etc.

El verbo *discriminar*, del que deriva, alude a la capacidad de los seres humanos para discernir o apreciar las cosas como distintas o desiguales. Esta capacidad para discriminar no tiene necesariamente un sentido peyorativo; simplemente establece u observa una diferencia entre dos o más objetos o sujetos, de modo que se discierne o discrimina entre dos colores diferentes.

el que detenta el poder lleva más de 39 años; y aunque no esté concluido su mandato, es mucho tiempo para hacer un balance de la gestión de su gobierno, con datos convincentes de sus luces y sombras.

El balance se basa en el estudio comparativo de los hechos favorables y desfavorables de la situación del país o sus circunstancias; la aplicación para comprender los factores que intervienen en su proceso, para tratar de preveer su solución. O sea, se trata del análisis del compromiso de los nuevos dirigentes que asumieron el poder y las pretensiones del pueblo, desde 1979 a 2018.

Los hechos que pueden considerarse como resultados de la gestión del gobierno están allí. Por ello, nos ocupamos de reflejar tanto las realizaciones como los incumplimientos.

8.1. Realizaciones

Se trata de todo lo dirigido, ejecutado, efectuado o llevado a cabo por hacer realidad las aspiraciones del Gobierno.

1. Organizar la poca y destruida estructura del Estado.
2. Reactivar las comunicaciones abandonadas durante muchos años, y poner otras nuevas.
3. Acondicionar las carreteras, los puentes, puertos, aeropuertos ya existentes, y promover otros nuevos.
4. Crear varias instituciones: económicas, financieras, empresariales, comerciales, militares, sanitarias, educativas y culturales.
5. Erigir varios edificios del Estado, destinados a: ministerios, cuarteles, palacios, residencias, hospitales, juzgados, oficinas, escuelas, etc.
6. Construir viviendas sociales en las ciudades de Malabo y Bata.
7. Impulsar la formación de algunos ciudadanos en varias competencias de las instituciones educativas superiores radicantes en el país y en el extranjero.
8. Hacer visible la nación guineana en el mundo, con su pertenencia y delegados en varios organismos internacionales, y representaciones diplomáticas en diversos países.

8.2. Incumplimientos

Sin ser quebranto de los compromisos o promesas, que no los hubo formalmente; los incumplimientos aquí se refieren a todo lo que era necesario y no ha sido llevado a efecto como se esperaba.

Capítulo XII

Del año 2018 en adelante

1. GUINEA ECUATORIAL 50 AÑOS DESPUÉS

A lo largo de este libro se ha hecho el estudio retrospectivo de Guinea Ecuatorial. Este estudio termina con su prospectiva.

Guinea Ecuatorial ha cumplido 50 años, quincuagésimo aniversario o bodas de oro; medio siglo de existencia como país soberano, como un estado-nación: del 12 de octubre de 1968 al 12 de octubre de 2018.

Cincuenta años después, se puede decir que la independencia ha sido un sueño inalcanzado para muchos guineanos; pero por muy larga que sea la noche, no se olvidan los sueños.

Durante este tiempo pasado, el país como república ha sido dirigido por dos presidentes: Francisco Macías Nguema, del 12 de octubre de 1968 al 3 de agosto de 1979, cerca de 11 años; y Teodoro Obiang Nguema, del 3 de agosto de 1979 al 12 de octubre de 2018 (continúa), un poco más de 39 años.

Las actuaciones de estos mandatarios, su influencia y los resultados de sus gobiernos han determinado dos etapas en el período posterior a la independencia.

Del 12 de octubre de 1968 al 3 de agosto de 1979

Etapla caracterizada por: una férrea dictadura, la destrucción del país, el terror, la inseguridad, los asesinatos por parte del gobierno, la escasa consideración a la vida humana, la tiranía, el retroceso de muchas conquistas en la vida individual y social, la miseria, las enfermedades, el hambre, emigración de la población, falta de producción, situación económica caótica, el culto de la ignorancia, la utilización de una etnia (distrito y clan) como estado, etc. El

1.1.1.2. *Integrantes de la pléyade guineana de la generación perdida*

1. *Florentino-Adyaba Nve Mbang*: Etnia fang, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor de Universidad.
2. *Augusto Iyanga Pendi*: Etnia ndowé, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor de Universidad.
3. *Joaquín Ebile Nsefun*: Etnia bissio, Doctor en Derecho, Juez de Primera Instancia y de Instrucción.
4. *Vicente Chumo Boiche*: Etnia bubu, Doctor en Derecho, Abogado.
5. *Eugenio Nkogo Ondo*: Etnia fang, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor de Universidad.
6. *Trinidad Morgades Besari*: Etnia annobonesa, Licenciada en Filosofía y Letras, Profesora de Enseñanza Media.
7. *Amalio Buaki Botuy*: Etnia bubu, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico Funcionario.
8. *Cruz-Melchor Eya Nchama*: Etnia fang, Licenciado en Filosofía y Letras, Organismos Internacionales.
9. *Pastor-Roberto Membra Etuba*: Etnia ndowé, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico Privado.
10. *Esteban Mba Nchama*: Etnia fang, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor.
11. *Joaquín Chumo Boiche*: Etnia bubu, Licenciado en Ciencias Políticas, Administrativo Funcionario.
12. *Pelayo Muakuku Masela*: Etnia ndowé, Licenciado en Económicas y Empresariales, Empresario.
13. *Francisco-Javier Ela Abeme*: Etnia fang, Licenciado en Derecho, Abogado.
14. *Ernestina Buaki Botuy*: Etnia bubu, Licenciada en Derecho, Abogada.
15. *Patricia Silo Mbemoala*: Etnia bubu, Licenciada en Farmacia, Farmacéutica.
16. *Edmundo Endje Oko Moñongo*: Etnia ndowé, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor.
17. *Alejo Ekube Medico*: Etnia ndowé, Licenciado en Derecho, Administrativo Funcionario.
18. *Donato Lola*: Etnia bubu, Licenciado en Sociología, Profesor.
19. *Mauricio Nsue Anqué*: Etnia fang, Licenciado en Derecho, Administrativo Funcionario.
20. *Andrés Molongua Rambe*: Etnia ndowé, Licenciado en Económicas y Empresariales, Economista.
21. *Donato Ndongo Bidyogo*: Etnia fang, Licenciado en Ciencias de la Información, Periodista.

por el filósofo griego Platón (Atenas, 427 a.C.- 347 a.C.) como de forma interior del conocimiento; adquirió valor positivo con el filósofo alemán Nicolás de Cusa (1401-1464), quien la convirtió en el primer peldaño para llegar a la unión cognoscitiva de Dios; y los estudios contemporáneos aportan consideraciones, recursos e instrumentos que ayudan a proyectarse al futuro.

Los esfuerzos por la convivencia

Este pueblo, en su compromiso histórico como nación, son muchos los profundos vínculos que unen y que deben unir a los guineanos; son una realidad que no es inerte, sino una realidad viva que hay que atizar constantemente. Por ello, hay que defender, proteger, cuidar y tutelar la convivencia nacional, como la obra más valiosa del gobierno a todos los ciudadanos; porque ha de ser el mayor patrimonio de los guineanos y el mejor legado que transmitir y confiar a las generaciones más jóvenes y venideras. Esa convivencia que siempre es frágil, hay que evitar que se deteriore, y para ello hay que apostar por una voluntad decidida de entendimiento, concordia y paz.

Y en este cometido, nada mejor que contar con los medios que tradicionalmente vienen utilizando las sociedades a lo largo de la historia, y también con la ayuda de los medios contemporáneos capaces de aportar instrumentos de proyectarse al futuro, vislumbrarlo y dominarlo.

Guinea Ecuatorial y el futuro

Este país debe proyectarse al futuro a corto, medio y largo plazo sin reserva alguna, utilizando todos los recursos seguros de que dispone, para garantizar: su supervivencia como estado soberano; la optimización de todas las instituciones del estado; la promoción de todos los sectores productivos; la consecución del desarrollo y el progreso; la igualdad, armonía, convivencia y solidaridad de todos los pueblos que integran el estado; y el bienestar de toda su gente. Para ello, ha de contar fundamentalmente de sus recursos humanos, de sus hombres cualificados y de la población en general.

2.1. Consideraciones para un futuro mejor

Estas consideraciones, reflexiones, aspectos a tener en cuenta y estudios, desde el presente, permiten a Guinea Ecuatorial proyectarse al futuro y a un tiempo venidero mejor; lo que hace que la teoría sobre el futuro en la antropología contemporánea tenga cabida en su universo. De este modo, afrontar de la mejor manera posible la prospectiva de lo que ha de venir con las contingencias que se pueden prever para la construcción del futuro; porque debe abordar el futuro con la prospección y la preferencia, y la oportuna utilización

Estos métodos derivan de tres tipos de investigaciones: proyectiva, prospectiva y decisoria.

2.1.5.1. *La investigación proyectiva*

Es llamada así porque proyecta un modelo de lo que puede ser el futuro, atendiendo a la evolución lógica de una serie de variables del presente. Con ella se estudia el sentido, alcance, interrelación y problemática que puede derivarse del conjunto interdependiente de esas variables, expresadas en funciones matemáticas. Es técnica que caracteriza de este tipo de investigación la exploración, en la que se prefigura el futuro según lo que las variables habrían de engendrar siguiendo las tendencias que las caracterizan y las repercusiones mutuas en un doble plano espacial y temporal.

1. *La extrapolación por analogía*, que se apoya en la evolución producida por variantes semejantes en otros países “adelantados”; pero atendiendo a las diferencias de orden espiritual y material entre el país que se toma por modelo y el que se está estudiando.
2. Otras técnicas son, *la curva envolvente* y *la correlación*, en las que se estudia, especialmente en la correlación, el grado de relación concomitante entre dos o más variables, para llegar a un “modo matemático formalizado” que es síntesis de un conjunto de ecuaciones representando cada una de ellas a una de las variables base. Como quiera que esas variables se interfieren, tanto de forma paralela como circular, la comprensión del fenómeno y de su evolución resulta muy compleja. Pero en la educación la tarea es aún más complicada, por incidir en ella factores muy sutiles todavía que en economía, tales como motivaciones íntimas, ocultas intenciones políticas, peso de tradiciones, etc.

2.1.5.2. *La investigación prospectiva*

Es de mayor coraje y alcance que la proyectiva. Prevé la posibilidad de saltos, de mutaciones fuera de las variables actuales. En este tipo de investigaciones, junto al aparato matemático, se aplica el buen juicio y la imaginación, aunque ambos orientados a previsiones razonables.

1. La prospectiva crea esquemas de futuro de los que resultan muy sugestivos los escenarios o representaciones de lo que puede ser una determinada etapa del porvenir, un sector de la vida o la sociedad toda. Dichos escenarios frecuentemente se construyen en gran número, unos como previsiones de signo positivo y otros como catastróficos; en uno y otro caso, se trata de poner ante la mente imágenes sugestivas o temibles, que sirven de base a la planificación y toma de decisiones actuales.

Más del 60% de los países que declararon haber realizado una encuesta sobre las necesidades de mano de obra procedieron, después de esta encuesta, a evaluar de nuevo la matrícula escolar en la enseñanza secundaria general (30%), en la secundaria técnica (40%) y en la superior (35%).

Se vio así, cada vez más claramente, que la utilización práctica de las previsiones de empleo exigía la existencia de un sistema de orientación continua en toda la educación. Por ello, la *XXVI Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros Europeos sobre el acceso a la enseñanza superior* en Viena en 1967, insistió también en esta necesidad. Francia creó al efecto, en 1967, un *Office national d'information pour l'orientation pédagogique et professionnelle*, y un *Institut national d'étude, de formation et de recherches* encargado de preparar a los profesores-asesores que, en número creciente hasta superar los 2000, dirigieron, en la década de 1970, los servicios regionales y los centros locales. En Costa de Marfil, la ley-plan de 1967 dio una importancia particular a la orientación escolar y profesional. En diversos países, como Argelia, Marruecos, Congo, etc., los servicios de orientación dependían del servicio de planificación de la educación.

2.2.2.1. *Desarrollo y educación*

Es indispensable hablar de educación para el desarrollo tanto para justificar muchas medidas de planificación como para legitimar las inversiones hechas en educación. Hace ya tiempo que se conoce la existencia de estrechas relaciones entre el desarrollo de una sociedad moderna y la organización de un subsistema educativo. Las dificultades teóricas y prácticas se suscitan al pretender establecer lazos de causalidad entre ambas realidades, y cuando se quiere precisar el papel de cada factor determinante del desarrollo de un subsistema de formación y a la inversa, la aportación y los efectos específicos de la educación.

Es hacia 1956 cuando aparecen las primeras tentativas para probar objetivamente los efectos dinámicos que la educación podría tener sobre la motivación y la productividad de los individuos, en tanto que ambas son medidas por el aumento de los ingresos que producen en función del nivel de formación de los individuos; o sobre la modernización y el desarrollo político de las sociedades que estrenaban su soberanía; o sobre el aumento de ese factor humano llamado “capital humano” o factor residual, es decir, sobre los recursos humanos de que una sociedad dispone para asegurar su crecimiento y su bienestar. Estas teorías y las correspondientes investigaciones se acompañaron, durante la década de 1970, por innumerables tentativas de definir y poner en marcha una “educación para el desarrollo”, y de aportar técnicas

la educación, surge la Economía de la Educación. Como el tema económico central es la productividad, si a todo gasto o asignación de recursos lo llamamos inversión, tenemos que el criterio óptimo de inversión es la rentabilidad.

La Economía de la Educación intenta calcular el aprovechamiento de los gastos en educación, con lo cual tiene una finalidad política, es decir proporcionar una base de conocimientos para la toma de decisiones de los responsables de la educación, tanto a nivel público (administradores y profesores), como individual (alumnos y padres). Con esto se ve que la Economía de la Educación puede enfocarse desde un punto de vista macroeconómico o el bien de la sociedad y global, Y microeconómico o el bien del individuo; pues en uno y otro caso difieren tanto los gastos que cuesta la educación como los beneficios que se sacan de ella, pero en ambos enseña a racionalizar la administración educacional planteándola en la línea coste-rentabilidad en vistas a eliminar los gastos inútiles, a no ocupar recursos excesivos y a obtener el nivel educacional óptimo.

La Economía de la Educación es, por su objeto, una ciencia de la educación; pero no es una ciencia pedagógica, puesto que no es una rama de la Pedagogía sino, evidentemente, de la Economía. Esto hace que su método, temática, cuerpo conceptual y vocabularios sean los de la Economía. Por lo mismo, sus cultivadores y expertos son los economistas que se hallan capacitados para realizar los análisis y elaborar los desarrollos propios de la Economía de la Educación, de carácter muy específico. El pedagogo debe conocer esos temas pero no como especialista, sino sólo en la amplia medida en que se los encuentra en su cometido en el conocimiento y en la orientación del hecho educacional.

Hablar de educación ha sido cosa de los políticos, sociólogos y pedagogos; al ocuparse de ella también los economistas aportan ideas para rectificar la administración educacional según unos criterios modernos y técnicos, Para definir y planificar mejor los objetivos de la educación y eliminar prejuicios y actitudes erróneas sobre ciertos aspectos de la educación.

En los escritos de los economistas clásicos, como Adam Smith, Alfred Marshall o Von Thünen, hallamos ya alusiones a esos temas. En 1924 para Gosplan se tuvo en cuenta en Rusia el estudio que S. Strumilin hizo sobre el rendimiento de los gastos en educación. Pero la elaboración científica de la Economía de la Educación empieza propiamente en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), hacia 1958. Uno de los primeros cultivadores fue W. G. Bowen, pero tuvo como máximo impulsor a Theodore W. Schultz, seguido de Gary S. Becker, F. Machlup y otros. Una obra de M. Blang cita 420 trabajos realizados durante el siglo XX la mayoría de ellos a partir de 1955, sobre los principales temas de esa especialidad. Desde 1961 la OCDE, la UNESCO y otros organismos han promovido reuniones y confe-

los). A nivel micro b) que es el núcleo neoclásico de la teoría, ha sido discutida por los teóricos de la señalización (M. Spence), la selección (Kennet J. Arrow) y las “colas de trabajo” (L. Thurow), para los cuales la educación no es productiva sino que ahorra costes de selección de personal; y por las “credencialitas” (R. Collins), que sostienen que los títulos son rentables porque restringen la competencia.

2. A *nivel macro*, la proposición b) se confunde con la proposición a); a este nivel, ambas se ven avaladas por la fuerte relación entre escolarización y crecimiento económico y por las tasas positivas de rendimiento privado, ya que las sociales se suponen mayores por las externalidades positivas de la enseñanza. La contrastación empírica de la proposición c) a nivel macro no ha llegado más allá de establecer que el factor económico actúa; es más discutida por los sociólogos, representados por R. Boudon en el punto de vista de la elección racional, y Pierre Bourdieu en la importancia del hábito y el honor social.

Desde un análisis económico de la inversión en educación en todos sus niveles constituye una inversión en capital, ya que durante el período de aprendizaje hay un elemento implícito de espera en el que no se produce bienes, en cambio una vez que se considera cualificado el trabajador aumenta la productividad.

Algunos de los más modernos modelos de la teoría del crecimiento económico, que tiene como objetivo la explicación de las causas de dicho crecimiento, utilizan una definición amplia del factor capital que incluye el capital humano. La idea básica de los modelos de capital humano es que no sólo se acumula capital físico, sino que también los conocimientos son susceptibles de ser acumulados por los individuos; así, la concepción central de dichos teóricos de crecimiento económico consiste en la obtención de crecimiento económico sostenido de un país (con rendimientos de escala constante) mediante la acumulación de capital físico y humano.

2.4. La educación del hombre

La Teoría de la Educación como disciplina pedagógica reúne las diversas consideraciones sobre la acción educativa, y en este contexto aportamos una definición muy cercana a la que perfiló uno de los pocos clásicos de la sociología y de las ciencias sociales, entendida la educación como socialización, el francés Emile Durkheim (Lorena 1858 - Fontainebleau 1917), en el sentido de que la educación tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el individuo un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto el medio ambiente específico al que está especialmente destinado como la sociedad

en su conjunto, o sea, es el proceso por el que el individuo adquiere actitudes, conocimientos y valores que le permiten integrarse en la sociedad en la que vive.

Por lo tanto, con la educación se pretende encontrar un hombre desarrollado en todas sus facultades; capaz de dominar su naturaleza, ser él mismo y realizarse plenamente. Es un proyecto ontológico, como el del filósofo Martin Heidegger (1889-1976), el hombre como proyecto, para designar un modo de realización entre el hombre y el mundo; donde el proyecto anticipa la posibilidad y por ello reincide sobre los hechos, de ahí la máxima del poeta griego Píndaro (ca. 518-438 a.C.): "llega a ser lo que eres". Por su parte, el filósofo Jean Paul Sartre (1905-1980), en su existencialismo, habla de un proyecto fundamental del hombre, proyecto continuamente modificable según su arbitrio. Pero también, con la educación se puede encontrar un hombre culto, sabio, profesional y universal; capaz de aportar a la sociedad su cultura, sabiduría y profesionalidad; que puede hermanar a los hombres, hacer evolucionar las sociedades, transformar el mundo, conseguir paz y felicidad para los que no los tienen.

En el marco de la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu, el capital cultural designa un conjunto de habilidades valoradas y de conocimientos adquiridos que los agentes sociales movilizan en la práctica social, en los campos en los que su posición y acumulación constituyen un elemento en juego que otorga competencia, estatus y/o posesión de poder.

Cuando la consecución del capital cultural pasa preferentemente por el sistema educativo, la obtención de los correspondientes títulos mantiene de forma duradera la distribución de los agentes en el espacio social y, asimismo, la propia reproducción cultural y social.

Tanto la naturaleza, composición y volumen de los conocimientos, como los procesos de su adquisición varían en función de la época histórica, de la comunidad o grupo humano, así como el de los vínculos existentes con capitales de otras índoles como económico, social o simbólico y de la posesión de estos por los agentes sociales.

La educación del hombre que sea útil a sí mismo y a la sociedad, exige: generalizar la educación; invertir en educación; evitar la fuga de cerebros y recuperar a los hombres que se encuentran fuera del país; y mejorar las instituciones educativas de grado primario, medio y superior existentes, y crear otras nuevas. Esto es lo que necesita Guinea Ecuatorial.

Bibliografía

La bibliografía que presentamos no es exhaustiva; porque de modo alguno lo puede ser, dada la amplitud del tema que hemos tratado y la diversidad de los aspectos abordados. Por eso, este decálogo de libros referido a la *Historia de Guinea Ecuatorial*, es solo una muestra del material que nos ha servido para la elaboración del libro.

Para la presentación de esta bibliografía, hemos optado por hacerlo en cinco apartados.

- A) *Métodos historiográficos*: métodos, técnicas, historiografía y medios complementarios.
- B) África: etapa primitiva, la pérdida de la población por la esclavitud, ocupación de los territorios por parte de las naciones europeas, rivalidades imperialistas, colonialismo, transformaciones económico-sociales, descolonización, independencia, tiempo posterior a la proclamación de soberanía.
- C) *Guinea Ecuatorial*: etapa primigenia, la trata, posesionamiento territorial por parte de los europeos y disputas entre ellos, tratados, colonialismo, transformaciones económico-sociales, vientos de libertad, soberanía y los años posteriores, medio siglo después de la independencia.
- D) *Grupos etno-lingüísticos de Guinea Ecuatorial*: etnias o pueblos que forman esta nación, historia, identidad, características. Después de la descripción del libro con los datos acerca del autor, fecha de impresión, título, editorial y localidad, a continuación figura entre paréntesis

el grupo etno-lingüístico que se trata: Ndowné, Bissio, Fang, Bubi y Annobonés. Esta aclaración, que en algunos casos puede ser redundancia, obedece a que a veces figuran denominaciones no apropiadas, por ser genéricas, de subgrupos aplicando la parte al todo, utilizadas por los foráneos, erróneas por transcripciones incorrectas.

E) *Reflexiones*: es el material específico independiente de todo lo empleado, que ha servido para la advertencia, el consejo o pensar detenidamente sobre el pasado, el presente y el futuro de Guinea Ecuatorial.

A) Métodos historiográficos

- AROSTEGUI, J. (1982): *La investigación histórica: teoría y método*. Crítica, Barcelona.
- BAGÚ, Sergio (1970): *Tiempo, realidad social y conocimiento. Propuesta de interpretación*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- BRAUDEL, Fernand (1970): "La larga duración", en *La historia y las ciencias sociales*. Alianza, Madrid.
- (1970): *La historia y las ciencias sociales*. Alianza, Madrid.
- CARBONELL, Charles-Oliver (1993): *La historiografía*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- CARDOSO, Ciro Flamarion Santana y PÉREZ BRIGNOLI, H. (1984): *Los métodos de la historia*. Crítica, Barcelona.
- CHAUNU, Pierre (1964): "Histoire quantitative et histoire sérielle", en *Cahier Vilfredo Pareto* n.º 3, 165-175, Droz, Ginebra.
- (1970): "Histoire sérielle. Bilan et perspectives", en *Revue Historique*, Presses universitaires de France, n.º 494, 294-320, París.
- COLLINGWOOD, R.G. (2000): *Idea de la Historia*. Fondo de Cultura Económica, México.
- CROCE, B. (1966): *La storia come pensiero e come azione*. Laterza, Bari.
- DIAWUARA, Mamadou (1985): "Les recherches en histoire orale, menés par un autochtone", en *Cahiers d'Études Africaines*, XXV, 97,5-19, París.
- DUBY, G. (1989): *Diálogo sobre la Historia*. Alianza, Madrid.
- EL-KETTAN, M.I. (1961): *L'Histoire et ses méthodes*. Encyclopédie de la Pléiade, París.
- FEBVRE, Lucien (1970): *Combates por la historia*. Ariel, Barcelona.
- FERGUSON, Wallace (1950): *La Renaissance dans la pensée historique*. Payot, París.
- GARCÍA, L., JORGE MARIO, JORGE LUJÁN, M. (1972): *Guía de técnicas de investigación*. Serviprensa Centroamericana, Guatemala.
- GENOVESE, Eugene D. (1968): *Economie politique de l'esclavage*. Maspero, París.

- GERSCHENKRON, Alexander (1968): *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Ariel, Barcelona.
- GOBLOT, J.J. (1969): *Materialisme historique et histoire des civilisations*. Editions Sociales, París.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Daniel (1989): “Las fuentes orales: importancia, limitaciones y dificultades de su aplicación a la reconstrucción de la historia de África”, en *Enfoques*, CEAMO, 16, La Habana.
- GRAWITZ, M. (1984): *Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales*. Ed. Mexicana, Barcelona.
- HAMPATÉ BA, Ahmadou (1982): “La tradición viviente”, en *Historia General de África (I) Metodología y prehistoria africana*. Tecnos/UNESCO, París.
- HEGEL, G.W.F. (1972): *Filosofía de la Historia*. Zem, Barcelona.
- HOBSBAWM, Eric J. (1968): “L’apport de Karl Marx a l’histoire”, en *Diogène*, n°.64, 44-69.
- HUPPERT, George (1973): *L’idée de l’histoire parfaite*. Flammarion, París.
- ISKANDER, Z. (1982): “La arqueología africana y sus técnicas”, en *Historia general de África*, Tecnos, UNESCO, Madrid, 223-252.
- JASPERS, Karl (1965): *Sentido y meta de la Historia*. Revista de Occidente, Madrid.
- JASPERS, Karl (1968): *Origen y meta de la Historia*. Revista de Occidente, Madrid.
- KULA, Witold (1973): *Problemas y métodos de la historia económica*. Península, Barcelona.
- LAYA, Diouldé (1972): “Tradition oral. Problematique y methodologie des sources de l’histoire africaine”, en *Cultures Africaines*, I, Niamey.
- LEFEBVRE, Georges (1971): *La naissance de l’historiographie moderne*. Flammarion, París.
- LE GOFF, J. (1995): *Pensar la Historia*. Altaya, Barcelona.
- MANDROU, Robert (1962): “Mathématiques et histoire”, en *Critica Storica*, n°.1, 39-48, Roma-Florenca.
- MARCZEWSKI, Jean (1964): “Buts et méthodes d’histoire quantitative”, en *Cahiers Vilfredo Pareto* n°.3, 125-164, Droz, Ginebra.
- (1965): “Les variables historiques”, en *Revue Economique*, enero de 1965, 86-104.
- MARÍAS, Julián (1967): *El método histórico de las generaciones*. Revista de Occidente, Madrid.
- MARROU, Henri-Irénée (1961): “Qu’est-ce que c’est l’histoire?”, en *L’Histoire et ses méthodes*. Gallimard, París.
- MILLÁN PUELLES, A. (1951): *Ontología del ente histórico*. C.S.I.C., Madrid.
- NISBET, R.A. (1976): *Cambio social e Historia*. Hispano Europea, Barcelona.
- NOUSCHI, André (1967): *Initiation aux sciences historiques*: Nathan, París.

- OBENGA, Théophile (1970): *Méthodologie en Histoire Africaine: sources locales-Africa*. Anno XXV, NY. Abete, Roma.
- PAGEARD, Robert: "Contribution critique a la chronologie historique de l'Ouest Africaine", en *Journal de la Societé des Africanistes*, 31, 1, 91-117.
- PLASENCIA, Aleida (1975): *Lecturas escogidas de metodología*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- RAMA, Carlos M. (1968): *Teoría de la historia. Introducción a los estudios históricos*. Tecnos, Madrid.
- RICKER, H. (1961): *Introducción a los problemas de la Filosofía de la Historia*. Nova, Buenos Aires.
- RICOEUR, P. (1982): *Corrientes de la investigación en las Ciencias Sociales*. Tecnos/UNESCO, Madrid.
- SAMARAN, Charles (1961): *L'Histoire et ses méthodes*. Gallimard, Paris.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1970): "Estructuralismo e historia", en *Estructuralismo y marxismo*. Grijalbo, México.
- TOYNBEE, Arnold J. (1975): *Estudio de la Historia*. Alianza, Madrid.
- TUBIANA, Joseph: "Moyens et méthodes", en *Cahiers d'Études des Africaines*, vol. II, 5, 5-11.
- VANSINA, Jan (1982): "La tradición oral y su metodología", en *Historia General de África (I): Metodología y prehistoria africana*. Tecnos/UNESCO, París.
- VV.AA. (1974): *Aujourd'hui l'histoire*. Éditions Sociales, Paris.
- B) África**
- ADU BOAHEN, A. (1987): *Historia General de África*. Tecnos/UNESCO, Madrid.
- AVELOT, R. (1905) «Recherches sur l'histoire des migrations dans le bassin de l'Ogooué et la région du littoral adjacente»; en *Bulletin géographique, historique, ...XX*.
- BABA KAKE, I. y M'BOKOLO, E. (1977): *Histoire général de l'Afrique*. ABC, Paris.
- BALADIER, G- (1954): «Sociologie de la colonisation et relations entre sociétés globales», en *Cahier International de Sociologie*, n° XVII, Paris.
- BAUMANN H. y WESTERMANN, D. (1957): *Les peuples et les civilisations de l'Afrique, suivi de les langues et l'éducation*. Bibliothèque scientifique Payot, Paris.
- BENCHENANE, M. (1983): *Les coups d'État en Afrique*. Publisud, Paris.
- BENOT, Yvès (1973): *Ideologías de las independencias africanas*. Dopesa, Barcelona.
- BERTAUX, P. (1972): *África, desde la Prehistoria hasta los Estados actuales*. Siglo XXI, Madrid.
- BIERNES, P. (1980): *L'Afrique aux africaines*. A. Colin, Paris.

- BILOLO, Mubabinge y KABONGO-KANUNDOWI, E. (1994): *Conception bantu de l'autorité*. Publications Universitaires Africaines, Munich-Kinshasa.
- BORCK, L. (1950): «La géographie linguistique et les langues bantoues», *Zaire*, 4.
- BRUNSCI, H. (1971): *Le partage de l'Afrique noire*. Flammarion, París.
- BOUTROS-GHALI, B. (1969): *L'Organisation de l'Unité Africaine*. Colin, París.
- (1973): *Les conflits de frontières en Afrique*. T. y E., París.
- BULCK, G. y CAMPENHOUT, G.: *Manuel de Linguistique Bantoue*. Georges Van Campenhout, Bruxelles.
- CALCHI NOVATI, G.P. (1970): *La revolución del África negra*. Bruguera, Barcelona.
- CALVOCORESSI, P. (1988): *Independent Africa and the world*. Longman, Londres.
- CARNOY, M. (1974): *Education as cultural imperialism*. David McKay Company, México.
- CARTER, G.M. y O'MEARA, P. (1985): *African Independence. The First Twenty-Five Years*. Indiana University Press.
- CENTRE CULTUREL AFRICAÏN (1987): *La décolonisation de l'Afrique vue par des africaines*. L'Harmattan, París.
- CHALIAND, G. (1980): *Lenjeu africain. Géostratégie des Puissances*. Seuil, París.
- CHAMBERLAIN, M.E. (1974): *The Scramble for Africa*. Longman, Londres.
- CLARENCE-SMITH, G. (1990): *O terceiro imperio português. 1825-1975*. Teorema, Lisboa.
- COOK, C. y KILLINGRAY, D. (1983): *African political facts since 1945*. Mac Millan, Londres.
- COQUERY-VIDROVITCH, C. (1985): *Afrique noire. Permanences et ruptures*. Payot, París.
- (1985): *Autor de la Conferencia de Berlín*. L'Harmattan, París.
- COQUERY-VIDROVITCH, C. y MONIOT, H. (1976): *África negra de 1800 a nuestros días*. Labor, Barcelona.
- CORNEVIN, R. (1960): *Histoire des peuples de l'Afrique Noire*. Berger-Levrault, París.
- CORNEVIN, M. (1978): *Histoire de l'Afrique Contemporaine de la Deuxième Guerre Mondiale à nos jours*. Payot. París.
- CORNEVIN, R. (1973): *L'Afrique noire de 1919 à nos jours*. PUF, París.
- CORNEVIN, R. y CORNEVIN, M. (1969): *Historia de África desde sus orígenes a nuestros días*. Moretón, Bilbao.
- CORTÉS, Vicenta (1963): “La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos (1489-1516)”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 9, Madrid-Las Palmas.
- (1964): *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1516)*, Valencia.
- CORTÉS LÓPEZ, J.L. (1982): *El golpismo en África negra*. CIDAF, Madrid.
- (1982): *La Organización para la Unidad Africana*. CIDAF, Madrid.

- CORTÉS LÓPEZ, J.L. (1984): *Introducción a la historia de África Negra*. Espasa-Calpe, Madrid.
- (1986): *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Mundo Negro/Universidad de Salamanca, Madrid.
- (1995): *Historia Contemporánea de África: De Nkrumah a Mandela (Desde 1940 hasta nuestros días)*. Mundo Negro, Madrid.
- (2004): *Esclavo y colono (introducción y sociología de los negros africanos en América española del siglo XVI)*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (2010): *Los padres de la patria africana. Su pensamiento político y su gobierno*. Mundo Negro, Madrid.
- (2013): *Literatura tradicional negroafricana*. Mundo Negro, Madrid.
- COULON, C. y MARTIN, D.C. (1991): *Les Afriques politiques*. Université la Découverte, París.
- CROWDER, M. (1984): *History of Africa*. Cambridge University Press.
- DAVIDSON, B. (1979): *L'Afrique au XX siècle. L'éveil et les combats du nationalisme africain*. J.A., París.
- DECRAENE, P. (1963): *Le Panafricanisme*. PUF, París.
- (1982): *Vieille Afrique, Jeunes Nations*. PUF, París.
- (1985): *L'Afrique noire depuis la Conférence de Berlin*. Cheam, París.
- DELAFOSSÉ, Maurice (1925): *Les civilisations negro-africaines*. Stock, París.
- DELAVEAU, B., MONGNET, C. y SALIFOU, A. (1983): *Décolonisation et problèmes de l'Afrique indepenante*. Edicef, París.
- DESCHAMPS, Hubert (1962): *L'Afrique noire précoloniale*. Presses Universitaires de France, París.
- (1962): *Traditions orales et archives au Gabon. Contribution à l'ethno-histoire*. Berger-Levrault, París.
- (1970-1971): *Histoire général de l'Afrique Noire*. PUF, París (2 vols).
- (1971): *Las instituciones políticas del África Negra*. Oikos-Tau, Barcelona.
- DIOP, Cheikh Anta (1991): *Civilization or barbarism: An authentic Antropology*. Lawrence Hill and Co., Nueva York.
- DU CHAILLU, Paul Belloni (1863): *Voyages et aventures dans l'Afrique Equatoriale. Moeurs et coutumes des habitants*. Michel Levy, París.
- DUGAST, I. (1949): *Inventaire ethnique du Sud-Cameroun*. Ifan, París.
- DUMONT, R. (1962): *L'Afrique noire est mal partie*. Seuil, París.
- ENTRALGO, A. (1987): *África en dificultades. Del reparto colonial a las independencias*. Ciencias Sociales, La Habana.

- ENTRALGO, A. (1989): *Panafricanismo y unidad africana*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
- EYONGETAH, Tambi y BRAIN, Robert (1974): *A History of the Cameroun*. Longman, Londres.
- FIELDHOUSE, D.K. (1984): *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*. Siglo XXI, Madrid.
- FLUCHARD, C. y SALIFOU, A. (1987): *L'Europe et l'Afrique du XV siècle aux indépendances*. De Boeck, Bruselas.
- FRIEDLAND, W.H. y ROSBERG, C.G. (1967): *África socialista*. Fondo de Cultura Económica, México.
- GARCÍA AÑOVEROS, José María (2000): *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- GONIDEC, P.F. (1978): *Les systèmes politiques africaines*. L.G.D.I., Paris.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1974): *Historia del África negra*. Ed. Nacional, Madrid.
- GUTHRIE, Malcon. (1953): *The Bantu languages of Western Equatorial Africa*. Oxford University Press.
- GUTTERIDGE, W.F. (1975): *Military Regimes in Africa*. Methuen, Londres.
- HARGREAVES, I.D. (1988): *Decolonization in Africa*. Longman, Londres.
- HEINE, Bernd (1984): "The dispersal of the Bantu Peoples in the lighth of linguistic evidence", en *Muntu*, I, 21-35.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (1992): *Colonialismo (1815-73). Estructuras y cambios en los Imperios coloniales*. Síntesis, Madrid.
- HODGKIN, T. (1961): *African political parties*. Penguin Books, Londres.
- HOMBURGER, L. (1957): *Les langues negro-africaines et les peuples que les parlent*. Payot, París.
- IEPALA (1986): *La economía. África internacional*. IEPALA, Madrid.
- IMBERT, Jean (1982): *Le Cameroun*. Presses Universitaires de France.
- INIESTA, Ferrán (1992): *El planeta negro. Aproximacion histórica a las culturas africanas*. Libros de la Catarata, Madrid.
- INONGO-VI-MAKOME (1990): *España y los negros africanos*. La Llar del Llibre, Barcelona.
- (2000): *La emigración negroafricana: tragedia y esperanza*. Carena, Barcelona.
- (2002): *Población negra en Europa. Segunda generación. Nacionales de ninguna nación*. Tercera Prensa, San Sebastián.
- ITURRIAGA BARRERAN, J.A. (1967): *Participación de la ONU en el proceso de descolonización*. C.S.I.C., Madrid.

- IYANGA PENDI, Augusto (1974): *Los objetivos de la africanización y sus exigencias pedagógicas*. Universidad de Valencia, Valencia, Tesis de Licenciatura.
- (1977): *Filosofía y Política de la Educación del África Negra*. Universidad de Valencia, Valencia. Tesis Doctoral.
- (1985): *El movimiento cultural de la negritud y sus implicaciones políticas*. Nau Llibres, Valencia.
- (1995): “Las lenguas bantúes”, en *Estudios Africanos*, IX, n.º. 16-17, 53-63, Madrid.
- (1996): “Consideraciones sobre la Filosofía Jurídica del África Negra”, en *Estudios Africanos*, X, n.º.18-19, 7-15, Madrid.
- (1997): “Fuentes sobre el Derecho en África Negra”, en *Estudios Africanos*, XII, n.º.20-21, 211-214, Madrid.
- JAFFE, H. (1976): *Del tribalismo al socialismo*. Siglo XXI, México.
- JAHN, Janheinz (1963): *Muntu. Las culturas negro-africanas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- JOHNSTON, H.H. (1919): *A comparative study of the Bantu Semi-Bantu languages*. At the Clarendon Press, Oxford (2 vols).
- JOUVE, E. (1984): *L'Organisation de l'Unité Africaine*. PUF, París.
- JOVER, J.M. (1979): *Teoría y práctica de la redistribución colonial*. FUE, Madrid.
- JULY, R.W. (1980): *A history of the African people*. Scribners, Nueva York.
- JUNYENT, M. Carmen (1998): *La expansión bantú*. Cuadernos monográficos de Estudios Africanos, Madrid.
- KABUNDA BADI, Mbuyi (1993): *La integración africana: problemas y perspectivas*. AEI, Madrid.
- (1997): *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África: del pensamiento único unitarista al pensamiento único neoliberal*. Acidalia, Barcelona.
- KAGAME, A. (1956): *La philosophie bantu-ruandaise de l'Etre*. Bruselas.
- KI-ZERBO, Joseph (1982): *Historia general de África*. Tecnos /UNESCO, Madrid.
- KOELLE (1854): *Poliglotta africana, or a comparative vocabulary of nearly three hundred distinct african languages*. Londres.
- KOHN, H. y SOKOLSKY, W. (1975): *El nacionalismo africano en el siglo XX*. Paidós, Buenos Aires.
- LANDE, J. (1968): *Las artes del África Negra*. Labor, Barcelona.
- LAVROFF, D.G. (1978): *Les partis politiques en Afrique noire*. PUF, París.
- LEAKEY, L.S.D. (1961): *The progress and evolution of man in Africa*. Oxford University Press.
- LEBEUF, J.P. (1962): *Arqueología del Chad. Los Sao del Camerún y Chad*. Herman, París.

- LINIGER-GOUMAZ, Max (1970): *Eurafrique*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1971): *Bibliographies africaines, I*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1972): *Henry Morton Stanley*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1972): *De l'Eurafrique. Utopie ou réalité? Les metamorphoses d'une idée*. Editions CLE, Yaunde.
- (1974): *Bibliographies africaines, II*. Les Editions du Temps. Ginebra.
- (1977): *Africana. L'Afrique d'hier a demain*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1984): *ONU et dictatures de la démocratie et des droits de l'homme*. L'Harmattan, París.
- (1992): *L'Afrique à refaire. Vers un impot planetaire*. L'Harmattan, París.
- (1992): *La democrature : Dictature camouflée. Démocratie truquée*. L'Harmattan, París.
- (1994): *Presentación de Memorandum pour l'an 3000. De l'Africa des esclaves a l'Africa esclave*. Conférence planétaire pour la Proclamation de la Paix Universelle. L'Harmattan, París.
- (2001): *Misceláneas Euro-Africanas ofrecidas al Profesor...* (vol. I y II) Claves para el Futuro, Madrid.
- LLOPIS, J.J.: *Pueblos y enigmas de África*. Daimon, Colección Grandes Enigmas, Madrid.
- MAQUET, J. (1966): *Les civilisations noires. Histoire, technique, art, sociétés*. Gérard y C. Vanviersm, París.
- MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano (1987): *Historias de las descolonizaciones del siglo XX: Las independencias de Asia y África*. Istmo, Madrid.
- (1993): *África Subsahariana (1885-1900). Del colonialismo a la descolonización*. Síntesis, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTOLALLA, J. (1947): "África en las actividades del Seminario de Historia", en *Trabajos de Prehistoria, Seminario de Historia Primitiva del Hombre*, Madrid.
- MAURO, Frédéric (1968): *La expansión europea*. Labor, Barcelana.
- MAZRUI, A.A. (1982): *África's international relations. The diplomacy of dependency and change*. Heinemann, Londres.
- M'BOKOLO, E. (1980): *Le continent convoité*. Ed. E.V., París.
- (1985): *L'Afrique au XX siècle*. Seuil, París.
- MBONIMPA, M. (1989): *Idéologies de l'indépendance africaine*. L'Harmattan, París.
- MERLE, M. (1968): *L'Afrique noire contemporaine*. A. Colin, París.
- MESA, R. (1974): *Rebellion colonial*. Ediensa, Madrid.
- MIAJA DE LA MUELA, A. (1968): *La emancipación de los pueblos y el derecho internacional*. Tecnos, Madrid.
- MIEGE, J.L. (1975): *Expansión europea y descolonización, de 1870 a nuestros días*. Labor, Barcelona.

- MIRANDA DÍAZ, Mario (1963): *España en el continente africano*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- MORÁN LÓPEZ, Fernando (1967): *El Nuevo Reino. Ensayo sobre el sentido de la política en África Negra*. Tecnos, Madrid.
- MORÁN LÓPEZ, Fernando (1971): *Revolución y tradición en África negra*. Alianza, Madrid.
- MUAKUKU RONDO, Fernando (2002): *Pobreza, desarrollo y globalización en el sur del sur*. Carena, Barcelona.
- MURDOCK, G.P. (1959): *Africa its peoples and their Cultural History*. Mc. Graw-Hill Book Company Nueva York, Toronto, Londres.
- NKRUMAH, Kwame (1966): *Neocolonialismo, la última etapa del imperialismo*. Siglo XXI, México.
- NVUMBI-DI-NGOMA, M. (1990): *Les relations interafricaines*. CHEAM, París.
- OBENGA, Theophile (1985): *Les Bantu: langues, peuples, civilisations*. Présence Africaine, París.
- OLDEROGGE, D. (1982): “Migraciones y diferenciaciones étnicas y lingüísticas”, en *Historia general de África*, Tecnos/UNESCO, Madrid, 295-314.
- OLIVER, Roland y TMORE, Anthony (1972): *África desde 1800*. Francisco Aguirre, Buenos Aires.
- OLIVER, Roland y FAGE, J.D. (1964): *A short history of Africa*. Penguin Books, Harmondsworth.
- OLIVER, Roland, FAGE, J.D. (1972): *Breve historia de África*. Alianza, Madrid.
- PAULME, D. (1962): *Las civilizaciones africanas*. Eudeba, Barcelona.
- PERICOT GARCÍA, L. y TARRADELL, M. (1962): *Manual de prehistoria africana*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- OTTAWAY, D. y OTTAWAY, M. (1981): *Afrocommunism*. H.M. Publ., Nueva York.
- REVISTA española de colonización: “El reparto de África”, en *África* n.º.7, Madrid.
- ROCHAT, G. (1988): *Il colonialismo italiano*. Loescher, Turín.
- RODNEY, W. (1981): *Como Europa subdesarrolló a África*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- ROSBURG, C.G. y CALLAGHY, T.M. (1971): *Socialism in Sub-Saharan Africa. A new assessment*. Universidad de California.
- RUIZ DE CUEVAS, T. (1970): *Apuntes para la historia política de África*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
- (1979): *Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en África*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

- SABATIER, P.R. (1978): "Elite, Education in French West Africa: The Era of Limits, 1903-1945", *The International Journal of African Historical Studies*, nº.XI, 2, 247-266.
- SÁNCHEZ, Albert (2000): *Pallassos i monstres. La historia tragicómica de ocho dictadores africanos*. Ediciones La Campana, Barcelona.
- Servicio Informativo Español (1960): *África en la Política Española del siglo XIX*. IDEA-CSIC, Madrid.
- SHAW, T.M. y HEARA, K.A. (1979): *The politics of African: Dependence and Development*. Longman, Londres.
- SHAW, T.M. y OJO, S. (1982): *Africa and the International Political System*. University Press of America, Nueva York.
- SURET-CANALE, J. (1963); *África negra. Geografía, Civilización, Historia*. Ed. Política, La Habana.
- TENAILLE, F. (1981): *Las 56 Áfricas. Guía política*. Siglo XXI, México.
- TCHIVOUNDA, G.P. (1982): *Essai sur l'État africain poscolonial*. L.G.D.J., París.
- TEMPELS, Placide (1961): *La philosophie bantoue*. Présence Africaine, París.
- TORDOFF, W. (1991): *Government and politics in Africa*. Mac Millann, Londres.
- TOURE, B.Y. (1983): *Afrique: l'épreuve de l'indépendance*. PUF, París.
- VERDLINDEN, CH. (1964): «Orthodoxie et esclavage au bas Moyen Age», en *Milanges E. Tisserand*, Vol.V, El Vaticano.
- VV.AA. (1995): *Etnia i nació als mons africans*. L'Avenç, Barcelona.
- WAUTHIER, C. (1966): *El África de los africanos*. Tecnos, Madrid.
- WODDIS, J. (1968): *África, los orígenes de la revolución*. C. Nueva, Madrid.
- WARNIER, J. P. (1984) «Histoire du peuplement et genese des paysages dans l'Ouest Camerunais», en *Journal of African History*, 25, 395-410.
- WEINSTEIN, Brian (1966): *Gabon: nation-building on the Ogooue*. Mit Press, Cambridge.
- WOLFERS, M. (1976): *Politics in the Organization of African Unity*. Mathuen, Londres.
- YOUNG, C. (1982): *Ideology and Development in Africa*. Yale University Press.
- ZIEGLER, J. (1964): *Sociología de la nueva África*. Era, México.
- (1965): *Tradition et modernisme en Afrique Noire*. Seuil, París.
- (1979): *Saqueo en África*. Siglo XXI, México.

C) Guinea Ecuatorial

- ACC. *Archivo de la Curia Claretiana*. Roma.
- AGA. *Archivo General de la Administración*. Alcalá de Henares, Madrid.

- AGENCIA Española de Cooperación Internacional (1980): *I Plan Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial*/ (1990): *II Plan Marco de Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial*. Instituto de Cooperación para el desarrollo, Madrid.
- AIXELÁ CABRÉ, Y. (2015): *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*. C.S.I.C., Madrid.
- ALCOBÉ NOGUER, S. y PANYELLA CÓMEZ, A. (1954): “Biodinámica de las poblaciones actuales de la Guinea Continental Española”, ponencia presentada a la *IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales*, celebrada en Santa Isabel en 1951, publicada por la Dirección General de Marruecos y Colonias en Madrid.
- ALLEN, V. y THOMPSON (1848): *Narrative of the expedition sent in 1841, by the English Government to the river Niger*, London.
- ÁLVAREZ CHAZ DE BERBEN, J. (1952): “Notas sobre la Historia del descubrimiento de Guinea. ¿Llegó Hannón en su periplo al golfo de Guinea?”, “en la revista *África*, 292-293, Madrid.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo (2016): “La propuesta de los jefes en 1948: una tradición oral nacionalista en Guinea Ecuatorial”, en *Endoxa: series filosóficas*, nº 37, 121-147.
- (2017): «Raza y pedagogía. El Inspector Heriberto Ramón Álvarez y la enseñanza colonial franquista en Guinea (1938-1949).» en *Spagna contemporánea*, 51, 57-86.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Heriberto Ramón (1939-1940): «Cuestiones transcendentales», en Ébano, Santa Isabel. Una serie de artículos con el título genérico de... Por Álvarez García como director del periódico, del 2 de octubre de 1939 al 1 de abril de 1940, impulsando una campaña a favor del uso del español y una profusión de recuerdos con eslóganes del uso del español que apelaban a los nativos guineanos para que lo hablasen.
- (1940): *Memoria del maestro nacional*. Archivo General de la Administración de España, Alcalá de Henares.
- (1940-1948): *Memoria de las visitas de inspección*. Archivo General de la Administración de España, Alcalá de Henares.
- (1943): «Política cultural de España en la colonia del golfo de Guinea. El nuevo Estatuto de Enseñanza», en *África*, nº.22, 32-35, Madrid.
- (1944-1945): *Reglamento de Régimen Interior. Escuela Superior Indígena “Santo Tomás de Aquino”*. Santa Isabel.
- (1944): «Notas sobre algunos problemas que ofrece la investigación psicológica del niño negro en Guinea», en *África*, nº.27, Madrid.
- (1946): «Estudio del negro africano, en relación con los principales problemas de su adaptación a la civilización occidental», en el *Segundo Congreso de la Conferencia*

- Internacional de Africanistas Occidentales*. Archivo General de la Administración de España, Alcalá de Henares.
- (1948): *Historia de la acción cultural de la Guinea Española. Con notas sobre la enseñanza en el África Negra*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1949): «La cultura, problema fundamental en colonización», en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 8, 25-49, Madrid.
- (1950): «Como educa España en Guinea», en *Revista Geográfica Española*, 24, Madrid.
- (1950): «Enseñanza y política social en Guinea», en *Cuadernos de Estudios Africanos*, nº.12, Madrid.
- (1950): «Notas sobre el folklore pamue», en *África*, 97, 14-17, Madrid.
- (1951): «El problema de nuestros indígenas evolucionados», en *África*, 120, 596-599, Madrid.
- (1951): «Refranero guineano», en *África*, 116, 9-11, Madrid.
- (1951): *Ruta. Libro primero de español para las escuelas de nuestra Guinea*. Ares, Madrid.
- (1951): *Leyendas y mitos de Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1952): *Ruta. Libro segundo de español para las escuelas de nuestra Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1952): «Enseñanza en la Guinea española», en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 22, 29-36, Madrid.
- (1953): *Primeras lecturas de Dyoba, Nguema y Bokesa. Curso elemental de lengua española para las escuelas de nuestra Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1953): «La enseñanza superior para nuestros indígenas», en *África*, 134, 19-22, Madrid.
- (1954): «Las lenguas vernáculas en la instrucción de los indígenas de Guinea», en *África*, 149, 203-233, Madrid.
- (1955): *Tres historias. Libro de lectura para las escuelas de Guinea española*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1955): «Artes y oficios artísticos indígenas en Guinea», en *África*, 157, 12-14, Madrid.
- (1964): *Yunque y martillo. Libro pensado y escrito para niños y jóvenes*. Miñón. Valladolid.
- (1976): «Kudu, la tortuga». Fábula de Guinea Ecuatorial (Recop. y traduc. por...), en *Cuentos Didácticos Vox*. Bibliograf, Barcelona.
- ANÓNIMO (1856): *Fomento de colonización de las islas de Fernando Póo, Annobón y Corisco*. Archivo del Consejo de Estado, expediente 4. Madrid.

- ANÓNIMO (1859): “Noticias marítimas. Carta esférica de la costa occidental de África desde el río Níger hasta el cabo de Santa Clara, con las islas de Fernando Póo, Príncipe, Sao Tomé y Annobón”, en *Crónica naval de España*, VI, tomo IX, 1, 80-81.
- ANÓNIMO (1993): “Guinea Ecuatorial 25 años de infierno. Los bubí, mayoritarios en Bioko, los ndowé, annoboneses, bujebas y criollos han sido marginados, empujados al exilio y la emigración, encarcelados o simple y llanamente, asesinados”, en *El Periódico*, Barcelona, 10 de octubre, 31.
- ANTÓN FERNÁNDEZ, M. (1886): “El señor Ossorio en Guinea. Colección de Historia natural y Etnografía. Antropología”, en la *Revista de Geografía Comercial*, II, 25-30, 86-87, Madrid.
- (1887): “Estudio de un cráneo notable del golfo de Guinea”, en *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, XVI, Madrid.
- ARANZADI, J. Y MORENO FELÍU, P. (2013): *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial*, UNED, Madrid.
- ARCHIVO del Ministerio de Asuntos Exteriores (1901): *Cajas de Tratados siglo XIX*. AMAE, Madrid.
- ARCHIVO General CMF (Claretianos). Barcelona.
- ARCHIVO Provincial de los Claretianos, Malabo.
- AREILZA MARTÍNES-RODAS, J.M. y CASTIELLA MAÍZ, F.M. (1941): “España en el África Ecuatorial”, en *Reivindicaciones de España*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 227-280.
- ARIJA, J. (1930): *La Guinea Española y sus riquezas*. Espasa Calpe, Madrid.
- (1935): “Razas de la Guinea Española”, en *Algo*, Madrid.
- ARMERO, J.M. (1987): *La política exterior de Franco*. Planeta, Barcelona.
- AV. Archivo del Vaticano, Roma.
- AVELOT, R. (1905): «Recherches sur l’histoire des migrations dans le bassin de l’Ogooué et la région du litoral adjacentes», en *Bulletin de Géographie Historique et Descriptive*. Tomo XX, 357-412, París.
- BÁGUENA CORELLA, Luis (1947): *Toponimia de la Guinea Continental Española*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1947): *Croquis de Guinea Continental Española*. Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- (1959): “Sobre los grupos humanos de la Provincia Española de la Guinea”, en *África*, nº. 210, 263-266, Madrid.
- BALBOA BONEKE, Juan (1978): *¿Dónde estás, Guinea?* Cort, Palma de Mallorca.

- BALLANO GONZALO, F. (2014): *Aquel negrito de África tropical. El colonialismo español en Guinea (1778-1968)*. Sial/Casa de África, Madrid.
- BALMASEDA, Francisco Javier (1869): *Los confinados a Fernando Póo*. Imprenta de la Revolución Nueva York.
- BANDRÉS, J. y LLAVONA, R. (2010): “Psicología y colonialismo en España: La Inteligencia del negro guineano”, en *Psychología Latina*, 1-2, 144-153.
- BARRAS DE ARAGÓN, F. (1929): “Notas sobre el golfo de Guinea: razas, cultura, historia; referencia especial a las posesiones españolas”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica*. LXIX, 265-293, Madrid.
- BEATO GONZÁLEZ, V. (1944): *Capacidad mental del negro*. Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- BEATO GONZÁLEZ, V. y VILLARINO ULLOA, R. (1944): *Capacidad mental del negro. Los métodos de Binet-Bobertag y de Yerkes, para determinar la edad y coeficiente mental, aplicados al negro*. Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- BECKER Y GONZÁLEZ, J. (1918): *Tratados, convenios y acuerdos referentes a Marruecos y la Guinea Española*. Coleccionados por encargo de la Liga Africanista Española, Madrid.
- BEDATE, A. (1946): “Buetí”, en *La Guinea Española*, XLII, 206-208. Santa Isabel.
- (1954): “Moka”, ponencia presentada a la *IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales*, celebrada en Santa Isabel en 1951, publicada por la Dirección General de Marruecos y Colonias en Madrid.
- BELL, J.A. (1967): “Río Muni”, en *New Catholic Encyclopedia*, XII, 510-511, Nueva York.
- BNE. *Biblioteca Nacional de España*. Madrid.
- BOKOKO BOKO, Djongele (2017): *Sueños y dolor. Historia quemada de Guinea Ecuatorial*. Sial/Casa de África, Madrid.
- BOLEKIA BOLEKÁ, Justo (2004): “La literatura oral bubi: función, interpretación y transgresión”, en *De boca en boca. Estudios de literatura oral de Guinea Ecuatorial*. Ceiba, Barcelona.
- BONELLI RUBIO, J.M. (1944): “Notas sobre la Geografía Humana de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea”. *Conferencia*. Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- BONELLI RUBIO, J.M. (1944): *Concepto del indígena en nuestra colonización de Guinea*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- (1949): “Notas sobre la Geografía Humana de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea”, en *España en África*, José Díaz de Villegas y Bustamante y otros. Instituto de Estudios Africanos, 179, 191, Madrid.

- BRAVO CARBONELL, J. (1917): *Fernando Póo y Río Muni. Sus misterios y riquezas. Su colonización*. Imprenta Alrededor del Mundo, Madrid.
- (1940): *En la selva virgen del Muni*, Madrid.
- CARRASCOSA IZQUIERDO, Luis (1977): *Malabo. Ruptura con Guinea*. Mayler, Madrid.
- CASARIEGO, J.E. (1949): *Los grandes periplos de la antigüedad. Breve historia de las navegaciones clásicas*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- CASTILLO, Alejandro del (1843): *Tratados, Convenios y Declaraciones de Paz y de Comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón. Desde 1700 hasta el día*. Madrid.
- CASTILLO BARRIL, Manuel (1966): “La influencia de las lenguas nativas en el español de la Guinea Ecuatorial”, en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, XX, 79,45-71, Madrid.
- CASTRO ANTOLÍN, Mariano L. de (1996): *La población de Santa Isabel en la segunda mitad del siglo XIX*. Cuaderno monográfico de la Revista Estudios Africanos, editado por la Asociación Española de Africanistas, Madrid.
- (2017): *La colonización española de Guinea Ecuatorial. 1901-1931*. Sial/Casa de África, Madrid.
- CASTRO ANTOLÍN, Mariano L. de y DE LA CALLE, María Luisa (2007): *La colonización española en Guinea Ecuatorial (1858-1900)*. Ceiba Ediciones, Vich.
- CENTRO DE ESTUDIOS AFRICANOS (2001): “Guinea Ecuatorial”, en *Cuadernos*, 2. C.E.A. Universidad de Murcia, Murcia.
- CERVERA PERY, José (1960): “Responso para un gran jefe” (Santiago Uganda), en la revista *África*, 223,23, Madrid.
- (1961): “*Reportajes ecuatoriales*”. Contiene un poema dedicado al rey Uganda. Premio África de Periodismo en 1960. Publicado en Santa Isabel.
- COLL, Armengol: *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Póo y sus dependencias*. Editorial del Corazón de María, Madrid.
- COLOQUIO Internacional del Centenario de la Conferencia de Berlin (1884-1885)”, en *Présence Africaine*, París-Dakar, 1987.
- CORENEVIN, R. (1971): «L’Afrique noire espagnole», en *Histoire generale de l’Afrique noire*, II, 435-439, París.
- COQUERY-VIDROVITCH, C. (1963): «L’intervention d’une société primitive à propos du contexte franco-espagnol dans le Rio Muni, la société d’Exploration Coloniale», en *Cahiers d’Études Africaines*, IV, 14, 22-68, París.
- CREUS, Jacint (1997): *Identidad y conflicto. Aproximación a la tradición oral en Guinea Ecuatorial*. Los libros de la Catarata, Madrid.

- DEL POZO EPITA, Raquel Ilombe (1978). *Ceiba*. Editorial Madrid, Madrid.
- DESCHAMPS, H. (1962): *Traditions orales et Archives du Gabón*. Berger Levrant, París.
- DÍAZ DE VILLEGAS BUSTAMANTE, J. y otros (1949). *España en África*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- DU CHAILLU, Paul Belloni (1856): *Letter from Corisco. Corisco 15 October 1856*. Proceedings of the Academy of Natural Sciences. Philadelphia, 1855-1856.
- DURÁN-LOREGA LODRIGÁÑEZ, Juan (1999): *Memorias diplomáticas*. Siddharth Mehta Editores, Madrid.
- EKONG ANDEME, Pedro (2010): *El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial*. Star Ibérica, S.A., Madrid.
- FERNÁNDEZ, Cristóbal (1962): *Misiones y misioneros en la Guinea Española (1889-1912)*. Co. Cul, S.A., Madrid.
- FERNÁNDEZ, Rafael (1976): *Guinea, materia reservada*. Ediciones Sedway, Madrid.
- FERNÁNDEZ GALILEA, Leoncio (1949): “Breve reseña etnológica de nuestro Continente”, en *Guinea Española*, 124, Santa Isabel.
- FERNÁNDEZ MAGAZ, Manuel (1991): “La ciudad de Bata”, en *Medem, Huella* 90-92. FERE, Madrid.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, M. (1829): *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV*. BAE, Madrid.
- FERREIRA BORGUES DE CASTRO, José (1856): *Coleção dos Tratados, Convenções, Contratos e Actos públicos celebrados por la Corte de Portugal e as mais potências desde 1640 até ao presente*. Lisboa.
- FONTÁN LOBÉ, Juan (1942): “Poblaciones negras del África ecuatorial”, en *África*, 11, 2-5, Madrid.
- (1942): “Costumbres de la Guinea. La familia, la religión y la magia”, en *África*, 12, 2-4, Madrid.
- (1943): “El tráfico de esclavos”, en *Africa*, 19-20, Madrid.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Ramón (1977): *Guinea. Macías, la ley del silencio*. Plaza y Janés, Barcelona.
- GARCÍA GIMENO, Fernando (2008): *Corisco, isla de ensueño*. Editorial Claret, Barcelona.
- GARCÍA LLORENS, M. (1941): *Una misión científica en Guinea Española. Anecdotario del viaje*. Real Sociedad Geográfica, Madrid.
- GARCÍA-TREVIJANO FOS, José Antonio (1977): *Toda la verdad. Mi intervención en Guinea*. Dronte, Barcelona.
- GONZÁLEZ CONESA, F.: *De la Guinea continental Española. Magia, brujería, usos y costumbres. Antropofagia*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.

- GONZÁLEZ DE PABLO, A. (1944): “El bueti y sus doctrinas”, en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, XIX, 70-84, Madrid.
- GONZÁLEZ-GREEN, Jesús (1968): *España negra*. ECESA, Sevilla.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1950): “Las lenguas indígenas de la Guinea Española”. Conferencia pronunciada en la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander, publicada en el volumen de *Conferencias en la Universidad de Santander*.
- (1959): *Estudios Guineos (I), Filología*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1960): “La fundación de la actual ciudad de Bata”, en *África*, 217, 10-12, Madrid.
- (1964): *Estudios Guineos (II) Etnología*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1994): *Guinea Ecuatorial: Presente y futuro*. Asociación de Profesores Jubilados de Escuelas Universitarias, Madrid.
- (1999): *Etnohistoria y cultura bantúes (Guinea Ecuatorial, Gabón y Camerún)*. Mundo Negro, Madrid.
- (2002): “Publicaciones periódicas en Guinea Ecuatorial durante la colonia (1901-1968)”, en *Misceláneas Guineo Ecuatorianas (I)*. Editorial Tiempos Próximos/Les Editions du Temps, La Chaux, 67-76.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo y otros (2012): *En los orígenes de Mandji: Arqueología de la Isla de Corisco del siglo I al XX después de Cristo*. Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Madrid.
- GRANDA, G. (1988): “El español en África subsahariana”, en *África 2000*, 7, 4-15, Malabo.
- HNE. *Hemeroteca Nacional de España*. Madrid.
- HOSPITAL DE BATA: 1865-1936, Sanidad, Expediente 1; 1906-1907, Partes sanitarios, ADGPS, Legazo 5.
- HOSPITAL DE ELOBEY: 1865-1936, Sanidad, Expediente 1; 1906-1907, Partes Sanitarios, ADGPS, Legazo 5.
- HOWARD W. FRENCH (1989). “Oil profits trickle up or out of Africa’s forgotten land”; en *New York Times*, 15 de febrero, New York (Las ganancias del petróleo escurren hacia arriba o fuera del país olvidado de África).
- IBIA IKENGE, Matías (1872 y 1877): *Cartas a J.C. Lowrie, Presbyterian Church of the USA. Board of the Mission. Correspondance and Report Files. Africa Letters. Microfilm reel nº.72. Corisco, Benito, Mbangwe, 11 de septiembre 1872, 26 de junio de 1877*.
- IBONGO IYANGA, Saturnino (1960): “Ha fallecido el último de los Bonkoro (Santiago Uganda)”, en *Ebano*, Santa Isabel, 11 de junio de 1960, 4.
- IGLESIAS DE LA RIVA, A. (1945): *Política indígena en Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.

- INFORMES sobre Guinea Ecuatorial: Comisión de Derechos humanos de las Naciones Unidas; Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Organización Internacional del Trabajo (OIT); Organización Mundial del Comercio (OCM); Banco Mundial (BM); Fondo Monetario Internacional (FMI); Amnistía Internacional (AI); Organizaciones No Gubernamentales (ONGS); Comité Internacional de la Cruz Roja.
- INFORME de la Cámara de Comercio de Hamburgo, *Reichsakten* 1884/85. Anexo 41. Colección de documentos concerniente a la zona de Togo y a la bahía de Biafra. Berlín.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS (1960): *La educación en la Región Ecuatorial de España: 1949-1959*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- IRADIER Y BULFY, Manuel (1878): “Fragmentos de un diario de viajes de exploración por la zona de Corisco”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Madrid.
- (1883): “Nuevo plan de exploraciones, en *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Madrid.
- (1885-1886): “Memoria de la expedición al Muni en 1884, en *Revista de Geografía Colonia y Mercantil (I)*, 121-123, 254-257, 269-271, Madrid.
- (1885-1886): “Descripción de los territorios adquiridos (en el Muni en 1884)”; en *Revista de Geografía Colonia y Mercantil (I)*, 231-345, Madrid.
- (1887): *África. Viajes y trabajos de la Asociación Euskara «La Exploradora»: reconocimiento de la zona ecuatorial de África*. Imp. de la Viuda e Hijos de Iturbe, Vitoria (2 vols.).
- (1901): *África. Viajes y trabajos de la Asociación Euskara «La Exploradora». Primer viaje, exploración del país de Muni, 1875-1877; segundo viaje, adquisición del país de Muni, 1884*. Imp. de la Viuda e Hijos de Iturbe, Vitoria (2 vols.).
- “Informe”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, IV, 253 y VIII, 131-137, Madrid.
- (1946): “Plano del Subgobierno de Elobey en el golfo de Guinea. Con arreglo a las noticias facilitadas por el explorador Iradier, 1884-1886”, en *Catálogo de la Exposición de Cartografía Africana*, n.º.165, Madrid.
- IYANGA PENDI, Augusto (1972): “Los estudiantes guineanos y sus navidades en España”. En *Misiones*, suplemento del Boletín del Obispado de Alicante-Orihuela, n.º.8.
- (1984): “Colonialismo y educación”, en *Sociología y Economía de la Educación. Diccionario de Ciencias de la Educación*, Anaya, Madrid.
- (1985): *Educación y aculturación en África Negra*. Nau Llibres, Valencia.
- (1993): Carta al Director del Programa Español de Cooperación Cultural con Guinea Ecuatorial (Instituto de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores), abogando por la promoción de todas las etnias, lenguas y culturas de Guinea Ecuatorial. Valencia, 30 de diciembre de 1993.

- (1995): “Guinea Ecuatorial”, en *Mundo Negro*, n.º.391, 6, Madrid.
- KOPS, J.C. de B. (1872): Cartas a J.C. Lowrie. Presbyterian Church of the USA. Board of the Foreign Mission. Correspondence and Report Files. Africa Letters. Microfilm reel n.º.72. Mbode, Benito, 1 de noviembre de 1872.
- LERENA Y BARRY, Juan José de (1843): *Acta de incorporación a la Corona de España de la isla de Corisco/Carta de nacionalidad española para los habitantes del Reino de Corisco*. Archivo General CMF (Claretianos), Barcelona; Sección F, Serie N, Caja 8, Carpeta 2.
- LIGERO MOROTE, Armando (1997): *La sanidad en Guinea Ecuatorial, 1778-1968*. Libros Alcaná, Madrid).
- LINIGER-GOUMAZ, Max (1974-2002): *Guinea Ecuatorial. Bibliografía general. Tomos XIII*. Commission nationale suisse pour l’Unesco/Les Editions du Temps, Berna/Ginebra.
- (1979 y 1995): *Historial Dictionary on Equatorial Guinea*. Scarecrow Press, Metuchen.
- (1980): *La Guinée Equatoriale. Un pays meconnu*. L’Harmattan, París.
- (1981): *Guinée Equatoriale. De la dictature des colons à la dictature des colonels*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1983): *De la Guinée Equatoriale nguemiste. Elements pour le dossier de l’Afro-fascisme*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1986): *Estadísticas de la Guinea Ecuatorial nguemista*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1986): *Connaitre la Guinée Equatoriale*. Editions des Peuples noire, Rouen.
- (1987): *Small is not always beautiful. The story of Equatorial Guinea*. Hurst y Co., Londres.
- (1988): *Breve histoire de la Guinée Equatoriale*. L’Harmattan, París.
- (1989): *Comment on s’empere d’un pays. La Guinée Equatoriale*. Les Editions du temps, Ginebra.
- (1993): *Who’s who de la dictature de Guinée Equatoriale. Les nguemistes, 1979-1993*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1994): *Cuando lo pequeño no siempre es hermoso. Guinea Ecuatorial, 1990-1994*. Los libros de la catarata Colección Mayor, Madrid.
- (1994): *África y las democracias desencadenadas. El caso de Guinea Ecuatorial*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1996): *Guinea Ecuatorial y el ensayo democrático. La conquista del golfo de Guinea*. Claves para el Futuro, Madrid.
- (1997): *Equatorial Guinea in the Encyclopedia of Sub-Saharan Africa*. Charles Scribner’s Sons Reference Books, Nueva York.
- (1997): *Les USA et la France face à la Guinée Equatoriale a la fin du XIXe et du XXe siècle. La continuité de l’Histoire*. Les Editions du Temps, Ginebra.

- (1997): *Estados Unidos, Francia y Guinea Ecuatorial. Las «amistades» dudosas. Tres sinopsis históricas-cuatro bibliografías* (en inglés, francés y español). Les Editions du Temps, Ginebra.
- (1999): *Äquatorialguinea. 30 jahre nguemisticher verbrecherstaat*. University of Leipzig Papers on Africa, Politics and Economics. Leipzig.
- (2000): *Guinea Ecuatorial. La democratización nguemista sin cambios*. Claves para el Futuro, Madrid.
- (2001): *Misceláneas Guineoecuatorianas, I*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (2002): *Misceláneas Guineoecuatorianas, II*. Les Editions du Temps, Ginebra.
- (2013): *Guinea Ecuatorial. Memorandum. Medio Siglo de saqueo*. Sial/Casa de Africa, Madrid.
- LÓPEZ VICARIO, M. (1988): *En Guinea Ecuatorial. Historiando sus venturas y desventuras*. M.L. Vicario, Valencia.
- LOWRIE, J.C. (1878): Carta a Gabón y Corisco Mission Prebyterian Church of the USA. Board of the Foreign Mission. Correspondance and Report files. Africa Letters. Microfilm reel n°219. Nueva York, 5 de julio de 1878.
- MADRID, F. (1933): *La Guinea incógnita. El suave negocio de las Misiones*. Ediciones España, Madrid.
- MANGONGO NZAMBI, A. (1969): «La delimitation des frontières du Gabón (1885-1911)», en *Cahiers d'Etudes Africaines*, IX, 33, 5-33, París.
- MAPA de Guinea Continental Española, por Enrique D'Almonte. Lit. Méndez, Madrid, 1903.
- MAPA Topográfico y Forestal de Guinea. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1950 y 1959.
- MARTÍN DEL MOLINO, Amador (1989): "Prehistoria de Guinea Ecuatorial" en la revista *África 2000*, año IV, época II, n° 10-11, 4-21, Malabo.
- (1994): *La ciudad de Clarence*. Fareso, Madrid.
- MARTÍNEZ SANZ, Miguel (1856): *Breves apuntes sobre Fernando Póo en el golfo de Guinea. Escríbelos por modo de introducción a la historia de esta isla y para conocimiento de los que vayan a ella*. Imprenta de Higinio Reneses, Madrid.
- MENDIZÁBAL ALLENDE, Rafael de (2018): *Misión en Africa. La descolonización de Guinea Ecuatorial (1968-1969)*, BOE, Madrid.
- MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, J. (2008): *Los últimos de Guinea. El fracaso de la descolonización*. Sial, Madrid.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (1968): *Conferencia Constitucional de Guinea Ecuatorial*. MAE, Madrid.

- MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO (1968): *España y Guinea Ecuatorial*. Servicio Informativo Español (SIE), Madrid.
- MIRANDA JUNCO, Agustín I. (1945): *Leyes Coloniales*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- MISIONEROS CLARETIANOS (1925): *Compendio de Geografía particular de Guinea Española*. Ediciones Claret, Barcelona.
- (1965): *Geografía de Guinea Ecuatorial*. Misión Católica, Santa Isabel.
- (1983): *Cien años de evangelización (1883-1983) en Guinea Ecuatorial*. Ediciones Claret, Barcelona.
- MONTALBO Y PERO, F. (1887-1888): “Golfo de Guinea. Jefes y pueblos que han reconocido la soberanía de España en las cuencas de los ríos Campo y San Benito”, en *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, 389-390, Madrid.
- MORENO MORENO, José Antonio (1952): *Reseña histórica de la presencia de España en el golfo de Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- MORGADES BESARI, Trinidad (2004): “El español de Guinea Ecuatorial”, ponencia sobre tradición cultural e identidad lingüística, en el *Congreso Internacional de Lengua Española*, Rosario.
- MUAKUKU RONDO, Fernando (2000): *Guinea Ecuatorial. De la esclavitud colonial a la dictadura nguemista*. Ediciones Carena, Barcelona.
- (2006): *Conflictos étnicos y gobernabilidad: Guinea Ecuatorial*. Ediciones Carena, Barcelona.
- MUÑOZ Y GAVIRIA, J. Conde de Fabrequer (1871): “África: islas de Fernando Póo, Corisco y Annobón”, en *Crónica Naval de España*, XII, 5, Madrid.
- MURPHY, S.H. (1872): Carta a J.C. Lowrie, Presbyterian Church of the USA. Board of the Foreign Mission. Correspondance and Report Files. Africa Letters. Microfilm reel n°71. Benito, 3 de septiembre de 1872.
- NASSAU, R.H. (1873): *The Gabon and Corisco*. Mission Board of Foreign Missions, Nueva York.
- (1881): *Historical Sketch of the Missions in Africa under the care of Foreign Mission of the Presbyterian Church*. Woone Foreign Missionary Society, Nueva York.
- NDONGO BIDYOGO, Donato (1977): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Cambio 16, Madrid. 2ª edición: Bellaterra / Casa de África. Madrid, 2019.
- (1984): *Antología de la literatura guineana*. Editora Nacional, Madrid.
- (1987): *Las tinieblas de tu memoria*. Fundamentos, Madrid (2ª edic. Bronce, Barcelona, 2000).
- NDONGO BIDYOGO, Donato y NGOM, Mbaré (1999): *Literatura de Guinea Ecuatorial (Antología)*. Sial/Casa África, Madrid.

- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1993): *Historia de la Educación en Guinea Ecuatorial. El modelo educativo colonial español*. UNED, Madrid.
- (1994): “Política educativa colonial de la II República para Guinea Española”, en *Cuadernos Republicanos*, nº17, 41-54.
- (1995): “Fuentes archivísticas y bibliotecarias de Guinea Ecuatorial”, en *Estudios Africanos*, 16-17, 93-101, Madrid.
- (2002): “Las máximas educativas de la dictadura de Francisco Macías Nguema”, en *Misceláneas Guineo Ecuatorianas (I)*. Editorial Tiempos Próximos/Les Editions du Temps, La Chaux, 87-100.
- (2013): *España en África Subsahariana. Legislación educativa y aculturación coloniales en Guinea Española (1857-1959)*. Dykinson, Madrid.
- NERÍN, Gustau (1998): *Guinea Ecuatorial: Historia en blanco y negro*. Península, Barcelona.
- NOSTI, J. (1942): *Notas geográficas, físicas y económicas sobre los territorios españoles del golfo de Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- NSUE MIBUI, Rosendo Ela (2007): *Historia de la colonización y de la descolonización de Guinea Ecuatorial por España*. Imprenta Grafillés, Toledo.
- NZE NFUMU, Agustín (2004): *Macías, verdugo o víctima*. Herrero y asociados, Madrid.
- OBIANG BIKO, Adolfo (2016): *Guinea Ecuatorial: Del colonialismo español al descubrimiento del petróleo*. Sial/Casa de África, Madrid.
- OTEPGE (1988): *Graduados y Profesionales Guineanos en España*. OTEPGE, Valencia.
- PELISSIER, R. (1964): *Los territorios españoles de África*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- (1972): «Mourir pour Corisco», en *Revue française d'études politiques africaines*, 82, 5-7, París.
- NGUEMA ESONO, Fermín y BALBOA BONEKE, Juan (1996): *La transición de Guinea Ecuatorial. Historia de un fracaso*. Labrys 54, Madrid.
- PERRAMÓN MARTÍ, Ramón (1962): “Al habla con los buetis”, en *La Guinea Española*, LIX, nº.1554, 72-73 y nº.1555, 109-110, Santa Isabel.
- (1963): “En busca de objetos primitivos”, en *La Guinea Española*, IX, nº.1568, 135-139, Santa Isabel.
- (1963): “Hallazgos prehistóricos en la región del Muni”, en *La Guinea Española*, LX; nº.1573, 259-264, Santa Isabel.
- (1965): “Cultura prehistórica de Guinea Ecuatorial. Su analogía con culturas europeas y egipcias”, en *La Guinea Española*, LXII, nº.1587, 5-7, Santa Isabel.
- (1966): “Afiladeros de hachas de piedra de Río Muni”, en *La Guinea Española*, LXII, n.1592, 145-147, Santa Isabel.

- (1966): “Notas sobre la arqueología de Río Muni”, en *La Guinea Española*, LXII n.º.1603, 98-99, Santa Isabel.
- (1996): “Prehistoria de Río Muni”, en *La Guinea Española*, LXIII, n.º.1606, 195-200; n.º.1607, 224-230; n.º.1609, 298-305, Santa Isabel.
- (1966): “Culturas primitivas en Guinea Continental”, en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 81, 17-28, Madrid.
- (1968): *Contribución a la prehistoria y protohistoria de Río Muni*. Instituto claretiano de Africanistas, Santa Isabel.
- (1969): “La Compañía de Corisco en el siglo XVIII. Su emplazamiento en Corisco”, en la revista *Guinea Ecuatorial* (antes *La Guinea Española*), LXVII, n.1632, 128-133, Santa Isabel.
- PITALUGA, Gustavo (1910): “Informe de la Comisión del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII enviada a las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea para el estudio de la enfermedad del sueño y de las condiciones sanitarias de la Colonia”. Ministerio de Estado, Madrid.
- (1911): “Viajes de estudio en las islas del continente”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, VIII, 249-261, Madrid.
- PRIMITIVE METHODIST MISSIONARY SOCIETY: *Annual Report, 1842-1931*, 88 vols. Londres.
- PRIMO DE RIVERA, Joaquín (1778): *Informação sobre a entrega de Fernando Pó e Ano Bom*. Ano Bom, 30 novembro 1778. A.H.U. Lisboa. S. Tomé, caja 18, doc. 7.
- PUJADAS, Tomás L. (1968): *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial (I). Fernando Póo*. Iris de Paz, Madrid.
- (1983): *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial (II). Río Muni*. Claret, Barcelona.
- PUJADAS, Tomás L. y Pérez, Manuel (1969): *Geografía e Historia de la Guinea Ecuatorial*. Misión Católica, Santa Isabel.
- QUILIS, Antonio y CASADO-FRESNILLO, Celia (1995): *La lengua española en Guinea Ecuatorial*. UNED, Madrid.
- RABAT MAKAMBO, Práxedes (2006): *Ritos y creencias ndowe*, Ndowé International Press, Nueva York.
- RAMOS IZQUIERDO Y VIVAR, L. (1912): *Descripción geográfica y gobierno, administración y colonización de las colonias españolas del golfo de Guinea*. Imp. de Felipe Peña Cruz, Madrid.
- RAPONDA WALKER, André. (1955): «Essai sur les idiomes du Gabon», en *Bulletin de la Société de Recherches Congolaises*. n.º14, Brazzaville.
- (1955): «Idiomes gabonais: similitudes et divergences», en *Bulletin de l'Institut d'Etudes Centrafricaines*, n.º10, Brazzaville.

- (1961): «Les «rois» Benga de 1843-1960», en *Réalité gabonaise*, 14, 7-8, Libreville.
- ROCHE (1903): «Le río Muni», en *Bulletin de la Société de Géographie Commerciale*, XXV, 141-148, París.
- ROMÁN, B. (1967): “Hallazgo de un Amonites en las cercanías de Bata”, en *Potopoto*, número de agosto, Bata.
- RUBO, W. (1950-1952): “El archipiélago Mandji. Su capital Santa María de Corisco”, en *La Guinea Española*, n.º.1328, 445-447; n.º.1332, 52-54; n.º.1332, 69-71; n.º.1344, 286-288; n.º.1345, 309-312; n.º.1349,383-385; n.º.1350, 407-408; n.º.1352, 476-478; n.º.1353, 12-14; n.º.1362, 187-189, n.º.1363, 206-207; n.º.1365, 247-248, n.º.1368, 304-306, Santa Isabel.
- SÁLEM TÓMUM, Fameyong (2008): *Guinea Ecuatorial: La solución (Federal)*. FST, Barcelona.
- Servicio Informativo Español (1968): *España y Guinea Ecuatorial*. Madrid.
- Servicio Informativo Español (1968): *Textos fundamentales de Guinea Ecuatorial*. Madrid.
- SIALO, J. M. (1951): “El Archipiélago Mandji” (Colección de artículos sobre estas islas y sus moradores ndowés de la tribu benga) *Revista la Guinea Española*, años 1951, 1952, 1953 y 1954, Santa Isabel.
- SLATER, S.E. (1983): *The British Consulate at Fernando Póo, 1854-1879*. M.A. University of Calgary, Calgary.
- SOTO-TRILLO, Eduardo (2004): *Los olvidados: Revelaciones de un viaje a la dramática realidad de Guinea Ecuatorial*. Foca, Madrid.
- TOGORES SÁNCHEZ, L.E. (1987-1988): “El Alzamiento y la Guerra Civil (1936-1939), en las colonias españolas de Guinea, Sidi Ifni y Sahara”, en *Estudios Africanos*, vol III, n.º.4-5, 33-47, Madrid.
- TORRE SERRANO, Andrés (2014): *Memorias de Guinea Ecuatorial. Colonia, Provincia, Autonomía y Republica Independiente*. Padilla de Libros Editores y Libreros, Sevilla.
- TRILLES, P.H. (1898): «Chez les fangs; leurs moeurs, leur langue, leur religion», en *Missions Catholiques*.
- UGARTE, Michael (2013): *Africanos en Europa: La cultura del exilio y la emigración de Guinea Ecuatorial a España*. Ndowe International, Nueva York.
- UNITED STATES ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION (1999): *Equatorial Guinea*. Washington, D.C., 3 de noviembre.
- UNZUETA y YUSTE, Abelardo (1944): *Guinea Continental Española*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- (1945): *Islas del golfo de Guinea (Elobey, Corisco, Annobón, Príncipe y Santo Tomé)*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

- (1947): *Geografía histórica de la isla de Fernando Póo*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- VALERO BELENGUER, J. (1891): “La Guinea Española”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 228-231, Madrid.
- (1891): “Guinea Española”, Conferencia pronunciada en Madrid el 18 de junio de 1891. Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército, Madrid.
- VALOIS ARANA, F. (1954): “Estudio psicológico sobre la raza negra”, *IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales*, Santa Isabel. Publicado en Madrid.
- VARELA DE ULLOA, J. (1778): *Noticias sobre las principales Islas del Golfo de Guinea, acaecimientos en ellas y derrota desde Montevideo a la isla Príncipe, 1778*. Archivos del Museo Naval, Madrid.
- VECIANA VILALDACH, A. (1957): “La estructura sociológica del mosaico étnico de la Costa de Guinea (Guinea Española)”, en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, n.º.40, 43-48, Madrid.
- (1958): *La secta del Bwiti en Guinea Española*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- VILAR RAMÍRES, Juan Bautista (1969-1970): “España en Guinea Ecuatorial (1778-1892)”, en *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, XXVIII, 3-4, Murcia.
- VIÑAS, José María (2003): “Acacio Mañé Elá. La verdad sobre su asesinato”, en *Mundo Negro*, febrero de 2003, 30-33, Madrid.
- VV.AA. (1995): *La razón de un pueblo (Bubi). La historia se repite*. Editorial Mey, L'Hospitalet
- VV.AA. (1995): “Viajeros y científicos españoles en África”, en *Instituto de Estudios Africanos*. Madrid.
- WEED, H. (s/f): *Questions on the confession of faith and form of Government of the Presbyterian Church in the United State of America into the Benga Language*. Nueva York.
- WORLD COUNCIL OF CHURCHES (1974): “Spotlight: Terror Grips Equatorial Guinea”, *One World (WCC)*, 1 de noviembre. Ginebra.
- YTURRIAGA BARBERÁN, José Antonio (2018): *Guinea Ecuatorial: cincuenta años de independencia*. Sial / Casa de África, Madrid.

D) Grupos etno-lingüísticos de Guinea Ecuatorial

- A'BODJEDI, Enenge (2003): *Cuentos ndowe (I)*. Ndowé International Press, Nueva York (Ndowé).
- (2006): “Las Iglesias presbiterianas ndowe”, en *Revista Oráfrica*, 2. Malabo (Ndowé).
- (2006): “Prólogo” al libro de Práxedes Rabat Makambo, *Ritos y creencias ndowé*. Ndowé International Pres, Nueva York (Ndowé).

- ADAMS, G.A. (1907): "Die Banóho und Bapuku in Kamerun", en *Anthropos*, II, 1022-1028 (Ndowé).
- ALCOBE NOGUER, S. (1950): "Los pamues en el complejo racial del África negra", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, IV, 13, 17-35, Madrid (Fang).
- (1959): "Estudio cuantitativo de la exogamia de pamues de la Guinea continental española". *Actas del XIV Congreso Internacional de Sociología*, II, 443-467. Roma (Fang).
- ALEXANDRE, Pierre y BINET, J. (1958): *Le group dit Pahouin (Fang-Boulou-Beti)*. Presses Universitaires de France, París (Fang).
- ANDEKE, Pedro Luka N. (2005): *La Bahía de Corisco y la historia d elos benga*. La Gaceta de Guinea Ecuatorial, Malabo (Ndowé).
- ANÓNIMO (1879): *Dictionary of the English and Benga lenguaje. Part 1: English-Benga; Part2: Benga-English*. Nueva York (Ndowé).
- ANÓNIMO (1929): "Vengas o M'Bengas", en *Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana*, 67, 1095-1096 (Ndowé).
- ANÓNIMO (1985): "Un grupo étnico (Ndowe) marcado poor la esclavitud", en *La Vanguardia*, Barcelona, 23 de agosto de 1985 (Ndowé).
- ANÓNIMO (1988): "El floklore nacional e internacional se dio cita anoche en la Plaza mayor burgalesa. Guinea Ecuatorial puso la nota exótica con sus bailes africanos enraizados profundamente con la cultura de la Comunidad Ndowe", en *el Diario de Burgos*, 25 de junio de 1988, 7 (Ndowé).
- ANÓNIMO (1989): "Vinté aniversari de l'assassinat d'un periodista guineà Saturnino Ibongo Iyanga", en *Campçalera* revista del Col.legi de Periodistes de Catalunya n.º.2, Barcelona (Ndowé).
- ANÓNIMO (1992): "Recensión" al libro de Augusto Iyanga Pendi, *El Pueblo Ndowe: Et-nología Sociología e Historia*, en la revista *África Negra*, n.º.1, 23, Madrid (Ndowé).
- ANÓNIMO: *Lembo la ibendé la tyótyi a katòliki* (Cánticos litúrgicos católicos. Mecanografiados y manuscritos, s/a, s/l y s/f (Ndowé).
- ANÓNIMO: *Lembo la Upuma* (Colección de Villancicos). Mecanografiados y manuscritos, s/a, s/l y s/f (Ndowé).
- ARANZADI CUEVAS-MONS, Íñigo de (1957): "Tradiciones orales del bosque fang", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 41. Madrid (Fang).
- (1962): *En el bosque fang*, Plaza y Janés, Barcelona (Fang).
- (1998): *Cosas del bosque fang*. Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Retiro, Madrid (Fang).
- ARANZADI PÉREZ DE ARENAZA, Isabela de (2009): *Instrumentos musicales de las etnias de Guinea Ecuatorial*. Apadena, Madrid (Fang, Ndowé, Bubi, Bissio, Annobonés).

- ASOCIACIÓN CULTURAL RHOMBE (1989): *Homenaje a Saturnino Ibongo Iyanga*, en el Col.legi de Periodistes de Catalunya. Barcelona, 3 de marzo de 1989. Intervinieron: José Manuel Idyabe Ekube, secretario de la Asociación Cultural Rhombe; Evaristo Oko Kongwe, presidente de la Asociación Cultural Rhombe; Jesús Prujà, doctor en Ciencias Naturales, y Margarita Rivière y Julià Castelló, de la junta de gobierno del Col.legi de Periodistes. Memoria (Ndowé).
- (1992): *Belombe* (Conversaciones) de la Comunidad Ndowé en España, promovido por...Barcelona, 12 de octubre de 1992 (Ndowé).
- ASAMBLEA DEL PUEBLO NDOWE (1992): Información sobre la oposición guineana y la democratización de Guinea Ecuatorial, Barcelona, 15 de febrero de 1992. *Informe* (Ndowé).
- ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ESPAÑA (1980): “Referencias” al Pueblo ndowé, en *Estudio Analítico de las Jornadas de Reflexión sobre Guinea Ecuatorial*, Madrid, 21, 22 y 30 de enero de 1980. Conclusiones, págs.: 4, 5, 31, 32, 36, 41, 42, 45, 55, 61, 73, 74, 75 y 77 (Ndowé).
- AYMEMÍ, Antonio (1928): *Diccionario español-bubi*, Editorial Corazón de María, Madrid (Bubi).
- (1942): “Los bubis en Fernando Póo” en *La Guinea Española* (Bubi).
- BANYANI, J. (1886): *Ekendo ea utamuwi oviya he tekane na’la o he e vake*. Nueva York. Trad. en Benga por Rvdo. H. Carpenter de Weer (Ndowé).
- BAUMGARTNER, N. (1986): “Transcripción musical y comentario”, en “La danza Ivanga en Guinea Ecuatorial (Manifestación musical de los kombe)” de Marta Sierra Delange, en *Estudios Africanos*, revista de la Asociación Española de Africanistas, vol. II, n.º. 2-3, 39-84, Madrid (Ndowé).
- BARRENA, Natalio (1957): *Gramática annobonesa*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Annobonés).
- BAUMAN, Oscar (1888): *Eine afrikanische Tropen-Insel. Fernando Póo und die Bube. Dargestellt auf Grund einer Reise im Auftrage der K.K. Graphischen Gesellschaft in Wien*. Eduard Hölzel, Wien y Olmütz (Bubi).
- BEDATE, A. (1948): “Datos sobre la etnología Kombe”, en *La Guinea Española*, XLV 1282, 443-446, Santa Isabel (Ndowé).
- (1951): “¿De dónde proceden los Bubis?”, en *La Guinea Española*, XLVII, 1351, 453-457, Santa Isabel (Bubi).
- BENNET, A. (1899): “Ethnographical notes on the Fang”, en *Journal of the Anthropol. Inst. of Great Britain and Ireland*, Londres (Fang).

- BIBANG OYEE, Julián (2002): *La migración fang. Dulu bon be Afrikara*. Traducción, re-estructuración, introducción y notas del original en lengua bulu edic. 1954 y 1973 por...Editorial Malamba, Ávila (Fang).
- (2007): *Curso de lengua fang*. UNED, Madrid (Fang).
- BIBLIA (1843): *Gospel according to Luke*. American Bible Society. Nueva York. Trad. en Benga por Th. S. Ogden (Ndowé).
- (1864): *Gospel according to John*. American Bible Society. Nueva York. Trad. en Benga por Th. S. Ogden (Ndowé).
- (1870): *Ilango ja Baibili*. American Bible Society, Nueva York. Trad. en Benga por W. Clemens (Ndowé).
- (1881): *Sango eyamu ya Mark a lendekidi*. American Bible Society, Nueva York. Trad. en Benga por G. Mc Queen y otros, con la dirección y revisión de R.H. Nassau (Ndowé).
- (1881): *Sango eyamu ya Luk a lendekidi*. American Bible Society, Nueva York. Trad. en Benga por G. Mc Queen y otros, con la dirección y revisión de R.H. Nassau (Ndowé).
- (1881): *Sango eyamu ya John a lendekidi*. American Bible Society, Nueva York. Trad. en Benga por G. Mc Queen y otros, con la dirección y revisión de R.H. Nassau (Ndowé).
- (1881): *Panga ea Kya*. American Bible Society, Nueva York (Ndowé).
- (1881): *Sango eyamu ya Matyiu a lendekidi*. American Bible Society, Nueva York. Trad. en Benga por G. Mc Queen y otros, con la dirección y revisión de R.H. (Ndowé).
- (1893): *Panga ea Kya. Ekulu ya bébale*. American Bible Society, Nueva York (Ndowé).
- (1902): *Bejanganangobo bea Psami na malaki ya Benga*. American Bible Society, Nueva York (Ndowé).
- BODIPO (1957): Mbi 'bê n' imâta ipâkwê (n°249), *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Afrika Mission. Hasley Memorial Press. (Ndowé).
- BODUMBA IBIA (1957): Kêkê na dina ja Jesu (n°257); Ilina ja Anyambê (n°263); Jehova ka tumbwanake (n°267); Emê tongo ya makiya (n°268); Kraist a nd' Uvanguwi mwahu (n°280); O heba tê e ka kale bato (n°281); Ho ndi bana b'Upolo (n°282); Liyakani n'ubwa (n°284); Pyêlê na Anyambê (n°285); Mbi ka vani bobé (n°286); Peyanakindêni ypey'o buhwa (n°287); Ekamu nd'ubwa na nyêvê (n°288); Langwakiyani babe (n°189); Mbi vahakand'âvê (n°290); Jesu levakidê mba (n°291); Yokakani monda tê (n°292); Ehavu y'ivango (n°293); Ilale i nangudwêngo (n°296); Jesu yokakiya mba (n°297); Yongakê w'ijela (n°299); O buhwa bwa iyâjâ (n°300), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o manga. Edición auspiciada por The West Afrika Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- BOJOWA (1957): Anyambê yokoladidê (n°2); Upolo muamê unênê (n°4); Bendakêni Upangiyi (n°5); Jêhova Anyambê (n°6); Ho vêkênd'ibendê (n°7); Bato ba behe

bêhêpi (N°8); Ho ka vana lê nj'idile (n°13); Anyambê, lembo la Sion (n°14); Iny betomba beêhêpi (n°17); Ibendwê j'Uveli muahu (n°21); Yokakani sango ya mbya (N°23); Upangiyi a viyendi (n°24); Bêhêpi homaki Jesu (n°26); Mbi kokêngo n'ibapê (n°30); O Jesu a wakid'o krâs (n°32); Uvanguwi y tândâkuê (N°33); Jesu, Utândi muamê (n°36); Jesu! Dina jâvê (n°48); Jesu a pangakiyandi o joba (n°50); Utati muamê uyamu (n°53); Ilina Iyamu vaka Anyambê ya'hekwê, vaka (n°58); Uhungini muamê (n°60); Jesu a valindi oba (n°62); Ho diyakindi nyângango (n°70); Iyonga! joi ja mbya (n°71); Iwanja i ka yâlê lê (n°75); Oba e pakwakiyandi (n°76); Anyambê ya ngêbê eitê (n°77); Inyi melema mea ndêmbê (N°95); Ndabo'âvê e n'ibêlê (n°97); Imê! Ndabo nyêvê (n°99); Ibâtâ n'itândê (n°103); Mbi yênéKê n'ikamidê (n°106); Nandi, lembo la ngêbê'ahu (n°107); He e diayaki n'ivitit' (n°108); Pêmbê ya Hêvên! Âvê ndi (n°109); Inyi bato b'Anyambê (N°112); Anyambê mbi na botemu (n°113); Vêk'upupê jângâ (°116); Mbya e na moto'a bokeli (N°117); O yaka li kakana, nde (n°118); O mambo mamê mêhêpi (n°120); Ho ka banga li'wedo nde? (n°122); E lê nd'eahu e yakê (n°123); Iwedo jaâ bangidê hwê (n°125); Pumakê hwê na ibâtâ (n°129); Ivenda n'âvê Anyambe! (n°132); Mbi yombwaki, na, Anyambe (n°139); Jehova, tumbwanaka'mba (n°140); Paya! ibâtâ na nâvê (n°141); Anyambê ndi a duwake (n°156); Dâk'âvê ilenga (n°157) Ilina jamê umwaka (n°158); Upangiyi! Mba kête pê(n°162); Bobe, n'ikoba, n'iwedo (n°163); Babe yokolakidêni (n°168); Uyongi u ndakiyandi (n°169); Ulengi! Timbak'o'anyu (n°173); Hogendi nd'o buhwa (N°177); Bana b'Upolo mua'ba (n°183); Peyanakidêni (n°184); Batândi b'Anyambê (n°186); Âvê, Upangiyi mua he (n°192); Lângakani heba (n°193); Ilina jamê, emwaka (n°200); Ivitit'i valindi (n°201); Anyambê o ka yoki n'umba (n°203); Kraist aâ dimbakiya (n°205); Ikaliya nd'a bapakê (n°210); Ilina jamê, vaka (n°211); Kalakiyani o beko (n°213); Anyambê! yokakiya'mba (n°215); O'kudi mua he muêhêpi (n°217); Buhwa bo di savinwêngo (n°227); Ekam'u nd'ubwa na nyêvê (n°228); Pâlê o wiki'pâkwê (n°229); Upangiyi mua tâ, vaka (n°230); Ekabo ndi buhwa bwa Kraist (N°231) Iyê! buhwa ngâvê (n°233); Buhwa bw'Anyambê bo di wa (N°234); Mavenge ma dângedânge (n°235); Ibâtâ va, na ba ha'bê (239); Belêbu na êmenâ'ahu (n°240); Bobe a na megono ti (n°242); Njeya y'iwedo e kena (N°243); Njâ ya'hiki ya malingwa (n°244); Oningê jângâ i tumbingê (n°251); Mekodi me têmêkêndi (n°255); Anyambê ya'hekwê, sâsâ (n°260); Anyambê! o dina jâvê (n°261) en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Afrika Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).

BOKESA, Ciriaco (1990): "Lecturas guineanas. Los bubis, ritos y creencias", en la revista *África 2000*. Año V, época 2, n°12, Malabo (Bubi).

BOLEKIA BOLEKÁ, Justo (1997): *Breve diccionario bubí-castellano, castellano-bubí*. Ediciones Gram, Madrid (Bubi).

— (2007): *Poesía en lengua bubí (antología y estudio)*. Sial/Casa de África, Madrid (Bubi).

- BONDIALE OKO, Marcelino (1983): “Los antepasados”, en *Hoja Informativa Sango*, de la Asociación Cultural Maleva de la Comunidad Ndowe de Madrid, n°1 (Ndowé).
- (1992): *La Carta de Colón*. Traducción al Benga, Sevilla (Ndowé).
- (1992): *La Carta de Colón*. Traducción al Bapuku, Sevilla (Ndowé).
- (1993): “Semblanza de Eduardo Bodipo Malumba (1937-1993)”, en el *Culto “in memoriam”*: *Eduardo Bodipo Malumba*. Iglesia Evangélica de la Resurrección, Madrid, 23 de octubre de 1992. Offset. (Ndowé).
- BONDJALE OKO, Teodoro (1986): “El aspecto sociológico del matrimonio Ndowé”. *Conferencia* promovida por la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowe), Sala Sanllehí. Barcelona, 19 de julio de 1986. Extracto, Offset (Ndowé).
- (1992): *La Carta de Colon*. Traducción al Kombe, Sevilla (Ndowé).
- BONELLI Y RUBIO, Juan (1934): *Un año viviendo entre los bubis*. Sociedad Geográfica Nacional, Madrid (Bubi).
- BORREGO NADAL, Víctor (1989): “Arte: tradición fang y modernidad”, en la revista *África 2000*, Año IV, época 2, n°8, Malabo (Fang).
- BRAVO CARBONELL, J. (1942): *Anecdotario pamue. Impresiones de Guinea*. Editorial Nacional, Madrid (Fang).
- BUALE BORIKO, Emiliano (1988): *Guinea Ecuatorial: las aspiraciones bubis al autogobierno*. IEPALA, Madrid.
- BUALO BOKAMBA, E. (1962): “Le va toko buwe” (Al fin vimos la luz), en *La Guinea Española*, 84-89 (Ndowé).
- CASTILLO BARRIL, Manuel (1993): “Prólogo” a la obra Andrés-Ngangwe Ikuga Ebombombe. *Cómo se habla y se escribe el Ndowe (kombe)*. Bata, 1969. Inédita. *Cómo se habla, se escribe y se lee el Ndowe*. Editado bajo el patrocinio de las actividades culturales de la Asociación Cultural Rhombe de la Comunidad Ndowe de Barcelona, 1993, 3-4. Reedición Institut Catalunya Africa, Barcelona, 2015 (Ndowé).
- CATECISMO (1927): *Catecismo Católico del Vicariato Apostólico de Fernando Póo. Ndaga ña Añambe na Kombe*. Arreglado por varios Misioneros del Vicariato. Tip. Romana, Roma (Ndowé).
- CLARK, W.H. (1957): Jéhova nd’Utati muamê (n°54); Mbi vahakand’o diya Pani-ka Jesu Kraist (n°64); Bana ba jadi o têmpêl (n°81); Ho tumbwakidê Jesu (n°88); Bana, o yonyakêni (n°92); Mbi vahakand’o diya Enjel (n°94); Ba paya ba hêkakudwê (n°178); Kêkêni o he yêhêpi (n°188); Ka metodu my’Uhungini (n°191); en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Afrika Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- CLEMENS, W. (1861): *Nuwe i ipaku ja ejanganangobo ya Anyambe. Scripture in the Benga language*. Presbyterian Church in the U.S.A., Nueva York (Ndowé).

CLEMENS, W. (1957): Ebumulem'eyam' (n°12); o na tongo e jadi ti (n°25); O! itamuwa n'Anyambê (n°63); Ho tatakudwi n'Anyambê (n°66); Yokaka! joi j'itândê (n°69); Sâsâ, yakaka'mba ngêbê (n°114); Mbi ndi sâjê ya Krâs mêtê (n°119); Jesu a tumbwanaki'mba (n°145); Mot'ube, vaka ikava (n°179); Umwaka, ilina jamê (n°187); Bâkâkâ emi'amê (n°212); Anyambê! ipite jamê (n°219); Mbi kahakudwê n'ibêvê (n°220); Ilina, Pepwaka (n°252), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika Mission, Hasley Memorial Press (Ndowé). (Ndowé).

COMUNIDAD NDOWE EN ESPAÑA (1987): *Ilatênê* (Reunión). Barcelona, 29 de mayo de 1987. Extracto (Ndowé).

CORISCO MISSION Presbyterian: *Catechismo ya bolenaka na ndaga ya Baibili y sulanakê*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

— (1862): *Ejanganangobo ya viembo*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

— (1873): *Lembo la Benga(I)*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

— (1881): *Lembo la Benga(II)*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

— (1881): *The Benga premier and hymns*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

CRESPO GIL-DELGADO, Carlos (1949): *Notas para un estudio antropológico y etnológico del ubi de Fernando Póo*. Instituto de Estudios Africanos y Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología, Madrid (Bubi).

CRESPO PRIETO, Tomás (1962): “El juglar fang primera figura literaria. Los más diversos y fantásticos hechos guerreros adquieren en el relato de este verdadero artista la expresión más subyugadora”, en *La Guinea Española*, n°1158 (Fang).

CRESPO PRIETO, Tomás y NGUEMA, Juan (1962): “Iniciación del juglar fang: El cantor de los hechos heroicos del pueblo fang tiene que ser consagrado mediante ceremonias terribles”, en *La Guinea Española* n°1563 (Fang).

CREUS, Jacint y KOLA IPUWA, Adelina (1989): *Likano la bolo nyama / Contes d'animals*. Asociación cultural Rhombe (Comunidad Ndowé de Barcelona), Barcelona (Ndowé).

— (1991): *Likano la bolo nyama/Cuentos de los animales*. Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowé de Barcelona). Barcelona (Ndowé).

CREUS, Jacint (1991): *Cuentos de los ndowe de Guinea Ecuatorial*. Centro Cultural Hispano-Guineao, Malabo (Ndowé).

— (1991): “Los cuentos de Ndjambu y el pensamiento tradicional Ndowe”, en la revista *África 2000*, 15, 36-43, Malabo (Ndowé).

— (1991): “El mito fundacional del reino de bámbara de Segú y los cuentos ndowe de Ilombe”, en la revista *África 2000*, 15, 45 (Ndowé).

— (1993): *El cicle de les rodalles de Ndjambu en el context de la literatura oral de los ndowé*. Universidad de Barcelona (Tesis doctoral, inédita) (Ndowé).

- (1994): “La iniciación femenina entre los ndowe: el ndjembe”, en *Estudios Africanos*, revista de la Asociación Española de Africanistas, vol.VIII, n°14-15 (Ndowé).
- (1994): “Organización narrativa de los cuentos de Ndjambu”, en *África 2000*, 21, 38-46 (Ndowé).
- CULTURA NDOWE Y DE PUEBLOS AFINES (1991): *I Encuentro sobre la Cultura Ndowé y de los pueblos afines*. Barcelona, 7 de diciembre de 1991. Memoria (Ndowé).
- DE HEER, C. (1957): Mbi ka bendèndi Uveli (n°19); Tyátyi’âvê e vengakandi (n°38); Tumbwakidê vyembo (n°42); O inyèni o di ndêmbê (n°96); Bulu tê bw’ivtit’itê (n°110); Na dina jâve, Anyambê (n°127); Mbi ka bendèndi Uveli (n°136); Oba o’hiki ya bwe(n°147); O’gombe ya njuke nay a pahaka (n°161); Hilakêni, Mwèng’obiyâ! (n°167); Bato babe, hilakêni (n°176); Emê! Uhungini muamê (n°245), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Afrika Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- *Idangande ha Buwha*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).
- DOCE, Epifanio (1921): “Cosas de Annobón”, en *La Guinea Española*, XVIII, 481, 6-8; XVIII, 490, 23-25, Santa Isabel (Annobonés).
- (1931-1933): “La pesca de la ballena en Annobón”, en *La Guinea Española*, XXIX, 742, 379-380; 743, 387-388; XXIX, 745, 303-394; XXX, 746-3, Santa Isabel (Annobonés).
- (1946): “Annobón. Vicisitudes por las que ha pasado el pueblo”, en *La Guinea Española*, XLII, 1215, 65-68 (Annobonés).
- (1947): “La pesca del tiburón punteado en Annobón”, en *La Guinea Española*, XLIII, 1254, 369-371, Santa Isabel (Annobonés).
- (1948). “El primitivo Consejo de la isla de Annobón”, en *La Guinea Española*, XLV, 1264, 91-93, Santa Isabel (Annobonés).
- (1949): “Annobón. Explorando en el río San Juan”, en *La Guinea Española*, XLV, 1284, 4-8, Santa Isabel (Annobonés).
- (1949): “Pequeña tragedia en la pesca de la ballena”, en *La Guinea Española*, XLVI, 1300, 447-449, Santa Isabel (Annobonés).
- (1949): “A las cimas del monte Quioveo en la isla de Annobón”, en *La Guinea Española*, XLVI, 1301, 469-470; 1302, 491-494, Santa Isabel (Annobonés).
- (1951): “La caza de la ballena”, en *La Guinea Española*, XLVII, 1346, 339-340, Santa Isabel (Annobonés).
- (1954): “Ballenas y cosas curiosas con ellas relacionadas”, en *La Guinea Española*, L, 1422-1423, 446-449, Santa Isabel (Annobonés).
- DYOMBE DYANGANI, María Cristina (1986): “Rombe, animal-guía de los ndowe”, en *África 2000*, 5, 42-43. Centro Cultural Hispano-Guineano, Malabo (Ndowé).

- (1991): “Recensión” al libro de Jacint Creus, *Cuentos de los Ndowe de Guinea Ecuatorial*, en la revista *África 2000*, 15, 44-45, Malabo (Ndowé).
- (2008): *Identidad Cultural Ndowe*. Ndowé International Press, Nueva York (Ndowé).
- ECHEBUE, Genoveva (1983): “Adivinanzas ndowes”, en *Hoja Informativa Sango*, de la Asociación Cultural Maleva de la Comunidad Ndowe de Madrid, n° 2 (Ndowé).
- EKEDANGANDO, Marcos Lino (1959): “Costumbres de los pueblos playeros; la navegación, el matrimonio”, en *La Guinea Española*, n° 1518, 13-15, Santa Isabel (Ndowé).
- ELONGI: *Elongi*. Especie de cantos espirituales ndowés, mecanografiados y manuscritos; redactados y adaptados para el coro y el teatro. Uno de los que circulan es el de la Asociación Cultural Rhombe de la Comunidad Ndowé de Barcelona desde 1985 (Ndowé).
- ENGONGA NSUE, L. (1959): “Nuevos vocablos de la lengua fang”, en *La Guinea Española*, LV, 1426, 230-231, Santa Isabel (Fang).
- ETINGÜE MESUKA, Bruno (1962): “La pesca según la tribu Ndowe de la provincia de Río Muni”, en la revista *Fernando Póo*. Santa Isabel, abril-mayo, 1962, 77-86 (Ndowé).
- EVITA ENOY, Leoncio (1953): *Cuando los combes luchaban*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid. 2ª edición, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1996; 3ª edición, Sial/Casa de África, Madrid, 2016 (Ndowé).
- FERNÁNDEZ, M. (1993): “Recensión” al libro de Augusto Iyanga Pendi, *el Pueblo Ndowe: Etnología Sociología e Historia*, en la revista *Mundo Negro*, n°363, 60, Madrid (Ndowé).
- FERNÁNDEZ GALILEA, Leoncio (1951): *Diccionario español-kombe*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Ndowé).
- (1957-1958): “Refranero combe”, en *la Guinea Española*, años 1957 y 1958, 342, 358 y 374 (Ndowé).
- FERNÁNDEZ MAGAZ, Manuel (1991): “El playero Etuba”, en *Medem*, Huellas, 36-38. FERE, Madrid (Ndowé).
- FONS RENAUDON, Virginia (2004): *Entre dos aguas. Etnomedicina, procreación y salud entre los ndowe de Guinea Ecuatorial*. Ceiba Ediciones, Barcelona (Ndowé).
- (2004): “La visión del mundo en los cuentos ndowe”, en *De boca en boca, Estudios de Literatura oral de Guinea Ecuatorial*. Ceiba Ediciones, 111-132 (Ndowé).
- GARCÍA RODRÍGUEZ, P. (1961): “El éxodo ndowe”, en *La Guinea Española*, 96, Santa Isabel (Ndowé).
- GAULT, W.C. (1957): *Tumbwakidé epákwê njo* (n°87), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).

- GUINEA, Emilio (1947): *En el país de los pamues. Relato ilustrado de mi primer viaje a la Guinea Española*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Fang).
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1952): “Estudios coloniales. Bujebas”, en *La Guinea Española*, nº1359, Santa Isabel (Bissio).
- (1954): “Ubicación del baseque en el cuadro de las lenguas bantúes”, en *Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales*. Vol 2, 307-315. Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid (Ndowé).
- (1954): “Rutas y etapas de los pueblos playeros de la Guinea Continental Española”, ponencia presentada a la *IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales*, celebrada en Santa Isabel en 1951, publicada por la Dirección General de Marruecos y Colonias en Madrid (Ndowé).
- (1960): *Morfología y sintaxis de la lengua bujeba*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Bissio).
- (1986): “Los ndowe en su marcha hacia la costa”. *Conferencia* promovida por la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowe), Sala Sanllehi. Barcelona, 19 de julio de 1986. Extracto (Ndowé).
- (1989): “Primitivo asentamientos de Población Ndowe en Guinea”. *Conferencia* promovida por la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowe). Col.legi de Periodistes de Catalunya. Barcelona, 15 de julio de 1989. Extracto (Ndowé).
- (1992): “Prólogo” al libro de Augusto Iyanga Pendi, *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*. Nau Llibres, Valencia, 7-10 (Ndowé).
- (1992): “Presentación” al libro de Augusto Iyanga Pendi. *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*. Colegio Mayor Universitario “Nuestra Señora de África”. Madrid 10 de diciembre de 1992. Extracto (Ndowé).
- (1992): “Leyenda bujeba de la “guerra antigua”, en la revista *África 2000*. Año VII, época 2, nº16, Malabo (Bissio).
- (1993): “Recensión” al libro de Augusto Iyanga Pendi, *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*, en *Estudios Africanos*, revista de la Asociación Española de Africanistas (AEA), vol.III, nº12-13, 214-216 Madrid (Ndowé).
- (2004): “Ensayo comparativo sobre los géneros en la literatura oral bujeba”, en *De boca en boca*, Ceiba Ediciones, Barcelona (Bissio).
- GRANDA, Germán de (1995): “Sociolingüística de un microespacio criollo-portugués de África (Annobón)”, en *Orbis. Bulletin International de Documentation Linguistique*. Université Catholique de Lovain (Annobonés).
- GUTHRIE, M. (1953): “Bube-Benga Group”, en *The Bantu Languages of Western Equatorial Africa*. International African Institute, Londres, 1953, 24-27 (Bubi/Ndowé).
- HALL, N. (1863): *Vake o Jesu a jado*. Trad. en lengua Benga por Revdo. Cornelius De Heer. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).

- IBIA IKENGE, Matías (1872): *Mbêmbô ja Benga na betomba be bakake na bâ*, escrito en Corisco. Publicado en inglés *Customs of the Benga and the Neighboring Ethnie Groups*. American Tract Society, Nueva York. Edición en español, 2004: *Costumbres bengas y de los pueblos vecinos*. Sial/Casa de África, Madrid (Ndowé).
- (1957): Ayambê ibendê jâvê (n°18); Uloma mw’Uhungini ndi (n°72); Ime! mohano na kena (n°74); Bato b’Anyambê, kékêni (n°190); Anyambê, ho tândâkândi (n°232), en *Lembo la Benga*. Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- IKUGA EBOMBEBOMBE, Andrés-Ngangwé (1955): “Origen y significado del Monte Bata”, en *Caminos de Guinea, Industria en Guinea I*, 19-21. Bata/Madrid (Ndowé).
- (1963): “Interpretación del éxodo ndowe”, en *La Guinea Española*, 58-63, Santa Isabel (Ndowé).
- (1969): *Himno Nacional de Guinea Ecuatorial*, traducido al ndowé. Bata (Ndowé).
- (1969): *Cómo se habla y se escribe ndowe (Kombe)*. Bata (Este libro de 250 páginas no se llegó a publicar por motivo del régimen de Macías Nguema y la “Materia reservada” decretada en España) (Ndowé).
- (1978): *Ehlandyiminya/Calendario* (Ndowé).
- (1981): *Ehlandyiminya/Calendario* (Ndowé).
- (1993): “*Cómo se habla, se escribe y se lee el ndowe*. Editado bajo el patrocinio de las actividades culturales de la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowe). Barcelona, 484 páginas. Contiene 204 págs. de vocabulario español-ndowé; además, otros trabajos publicados con anterioridad como: “Origen y significado del Monte Bata”, “Interpretación del éxodo Ndowe”, “Tin’a iyalidi dya ‘mbolo’ en’igomu e Pongwe na etêbe a Mune”, “Himno Nacional de Guinea Ecuatorial traducido al ndowe” y “Ceremonia ritual del matrimonio al nuevo estilo ndowe”. Nueva edición facsímil publicada por el Institut Catalunya Africa, Barcelona, 2015 (Ndowé).
- (1993): “Vocabulario español-ndowé”, en su libro *Cómo se habla, se escribe y se lee el ndowe*. Editado bajo el patrocinio de las actividades culturales de la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowé). Barcelona, 281-448 (Ndowé).
- IKUGA EBOMBEBOMBE, Andrés-Ngangwé e IKUGA EBOMBEBOMBE, Ramón (1962): “Tin’a iyalidi dya ‘mbolo’ en’igomu e Pongwe na etêbe a Mune”, en *Potopoto*, Bata (Ndowé).
- IYANGA PENDI, Augusto (1991): *Préstamos en la lengua ndowe de Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres, Valencia (Ndowé).
- (1991): *Tribus, clanes y hábitat del Pueblo Ndowe*, Nau Llibres, Valencia (Ndowé).
- (1991): *Los nombres de los ndowe de Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres, Valencia (Ndowé).
- (1991): *Ndowe, Bibliografía (I)*. Nau Llibres, Valencia (Ndowé).

- (1992): *El Pueblo Ndowné: Etnología, Sociología e Historia*. Nau Llibres, Valencia (Ndowné).
- (1992): “Pueblo Ndowne: Técnicos y artes”, en la revista *África Negra*, 2, 32. Madrid (Ndowné).
- (1992): “Transcripción y escritura de la lengua ndowe (Teoría e Historia), en *Estudios Africanos*, Vol.VIII, nº14-15, Madrid (Ndowné).
- (1992): Carta al Director del Colegio Mayor Universitario “Nuestra Señora de África” de Madrid, solicitando la inclusión de la expresión en lengua ndowé en las tarjetas de Navidad con las que felicita el Centro. Valencia, 14 de octubre de 1992 (Ndowné).
- (1993): “Los ndowe de Guinea Ecuatorial”, en revista *Estudios Africanos*, Vol. VII, 12-13, 59-87. Madrid (Ndowné).
- (1993): “El éxodo del Pueblo Ndowne”, en la revista *África 2000*, nº18-19, 15-21. Malabo (Ndowné).
- (1993): Carta al Director del Colegio Mayor Universitario “Nuestra Señora de África” de Madrid, pidiendo la inclusión de la Lengua y Cultura ndowés en los *Cursos de Lenguas y Culturas Africanas y Asiáticas* que organiza el Centro. Valencia, 27 de octubre de 1993 (Ndowné).
- (1995): “La transmisión cultural entre los ndowe”, en *África 2000*, IX; II; 21, 47-50, Malabo (Ndowné).
- (1996): *Bibliografía de las lenguas de Guinea Ecuatorial y africanas* (I). Nau Llibres, Valencia (Bubi, Ndowné, Fang, Bissio y Annobonés, y de otras lenguas africanas).
- (1996 y 2016): “Prólogo”, al libro de Leoncio Evita Enoy, *Cuando los combes luchaban* (1953); 2ª y 3ª ediciones, en Centro Cultural Hispano-Guineano, Malabo, 1996 y Sial/Casa África, Madrid, 2016.
- (2009): “Prólogo”, al libro de Próspero Mambo-Matala Esúa y Evaristo Oko Kongwe, *Gramática moderna de la lengua ndowe*, Instituto de Estudios Ndowne, Barcelona (Ndowné).
- (2015): “Prólogo”, al libro de Andrés-Ngangwé Ikuga Ebombebombe, *Cómo se habla, se escribe y se lee el ndowe*, editado bajo el patrocinio de las actividades culturales de la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowne de Barcelona) en 1993. Nueva edición en facsímil publicada por el Institut Catalunya África, Barcelona, 2015 (Ndowné).
- (2016): *Mhbukwa: Mito y leyenda*. Sial/Casa de África, Madrid (Ndowné).
- (2020): *Los ndowés*. Sial/Casa de África, Madrid (Ndowné).
- JIMÉNEZ, Miguel (2015): “El misterioso origen del pueblo bubi”, en *El árbol del Centro*, nº2, Malabo (Bubi).
- JUANOLA, Joaquín (1958): “Antiguas costumbres bubis”, en *La Guinea Española*, nº1496, 25, Santa Isabel (Bubi).

- KLIMELECH, R. (1976): "Noun tonology in Kombe", en *Studies in Bantu tonology*. Los Angeles University of Ethnology, Departament of Linguistics. Los Angeles, 1976, 113-130 (Ndowé).
- KRUG, A.N. (1957): Âvê ndi eyamê ngabo (n°279); O Jesus a ka homanê ba'yi (n°294); Jesus a ndakiyand' âve (n°301); Mbi ka valandi Jesu a duli'mba (n°302); O wahu Hêvên, bwam'na bwe (n°303), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- LARREA PALACÍN, Arcadio de (1953): *Algunas costumbres y mitos de los bujebas de nuestra Guinea continental*. Archivo del Instituto de Estudios Africanos, n°28, Madrid (Bissio).
- (1956): *Leyendas y cuentos bujebas de Guinea Española*. C.S.I.C., Madrid (Bissio).
- (1958): "Aspecto económico-social de la pesca entre los indígenas de la Guinea Española", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 44, 7-19, Madrid (Ndowé).
- LEMBO LA BENGA (1873, 1881, 1957, 1984): *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afria o Manga. Corisco Mission Presbyterian. American Tract Society, Nueva York, 1873(I) y 1881(II); The West Africa Mission. Hasley Memorial Press, 1957(I y II); Mission Cristiana Evangélica Horeb, Viladecavalls, Barcelona, 1984 (Ndowé).
- LINIGER GOUMAZ, Max (1972): "Referencias" a los ndowés, en *Journal de la Société des Africanistes*, XLII, 1, 195-206, París (Ndowé).
- (1974): «Referencias» a los ndowés, en «Les peuples de Guinée Equatoriale», en *Bibliographies Africaines*, II. Les Éditions du Temps. Genève, 1974, 85-124 (Ndowé).
- (1974-2002): «Referencias» a los ndowés, en *Guinea Ecuatorial. Bibliografía General*. Comission nationale suisse pour l'UNESCO. Berne, 1974, tomo I; Comission nationale suisse pour l'UNESCO. Berne, 1976, tomo II; Comission nationale suisse pour l'UNESCO. Berne, 1976, tomo II; Comission nationale suisse pour l'UNESCO. Berne, 1978, tomo III; Comission nationale suisse pour l'UNESCO. Berne, 1980, tomo IV; Les Editions du Temps. Genève, 1985, tomo V; Les Editions du Temps. Genève, 1987, tomo VI; Les Editions du Temps. Genève, 1991, tomo VII, tomo VII, tomo VIII, tomo IX, tomo X, tomo XI, tomo XII y tomo XIII (Ndowé).
- (1980): "Referencias" a los ndowés, en *La Guinée Equatoriale. Un pays méconnu*. Editions l'Harmattan. Paris, 63, 68, 74, 75, 76, 80, 81, 82, 89, 90, 97, 99, 100, 101, 114, 121, 122, 144, 145, 146, 164, 168, 169, 179, 180, 199, 200, 227, 228, 230, 249, 254, 265, 274, 279, 306, 309, 324, 334, 335, 337, 350, 351, 385, 405, 409, 479 (Ndowé).
- (1982): «Referencias» a los ndowés, en *La Guinée Equatoriale. De la Dictature des Colons à la Dictature des Colonels*. Les Éditions du Temps. Genève, 13, 14, 15, 32, 35, 37, 117, 126 (Ndowé).

- (1986): «Referencias» a los ndowés, en *Connaître la Guinée Equatoriale*. Éditions des Peuples noirs. Rouen, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 56, 57, 66, 105, 106, 137, 169 (Ndowé).
- (1993): «Recensión» al libro de Augusto Iyanga Pendi, *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*, en la revista *Newsletter* de la Société Suisse d'Études Africaines (SSEA). Berna, n°1, 37-38; n°2, 38-39 (Ndowé).
- (1993): «Ndowe», en *Who's Who de la dictature de Guinée Equatoriale. Les Nguemistes: 1979-1993*. Les Éditions du Temps. Genève, 121 (Ndowé).
- MACKEY, J.L. (1885): *A grammar of the Benga language*. Nueva York (Ndowé).
- (1885): *The Benga premier: containing lessons for beginners; a series of phrases, and catechism*, London (Ndowé).
- (1892): *A grammar of the Benga-Bantu language*. Rev. por R.H. Nassau. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).
- (1957): Kokakê'mb'Anyambê (n°40); Mbi tândâkândi Jesu Kraist (n°43); O na ehik'eyam' (n°148), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- MAGUGA, Luis (1951): "Gramática kombe", en *Diccionario español-kombe*, de Leoncio Fernández Galilea. Instituto de Estudios Africanos, 15-88. Madrid (Ndowé).
- MAHUWA (1957): Egombe tê e ndi na mbya (°283); Ovia ivititi nêñê (n°295), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- MAMBO-MATALA ESUA, Próspero y OKO KONGWE, Evaristo (2009): *Gramática moderna de la lengua ndowé*. Instituto de Estudios Ndowé, Barcelona (Ndowé).
- MANGANO, C. (1925): "Estudio sobre la isla de Corisco y sus moradores los bengas", en *El Misionero*, Madrid (Ndowé).
- MARTÍN DEL MOLINO, Amador (1962-1969): Varios artículos en la revista *La Guinea Española* de Santa Isabel: "La familia real", n°1553; "Los pescadores de Ureka", n°1554; "Qué sabemos actualmente del pasado de Fernando Póo", n°1554; "En la era de los búfalos", n°1555; "Tiempo" n°1557; "Danza guerrera", n°1560; "Datos etnográficos de los bubis en el siglo XVIII", n°1565; "Origen del pueblo bubi de Fernando Póo", n°1569; "Ceremonias urecanas antes de las plantaciones", n°1631; "Mitología bubi", n°1632 (Bubi).
- (1989): *Los bubis. Ritos y creencias*. Centro Cultural Hispano-Guineano, Malabo (Bubi).
- MAS, José (1919 y 1931): *En el país de los bubis. Escenas de vida en Fernando Póo*. Editorial Pueyo, Madrid (Bubi).

- MBANA NCHAMA, Joaquín (1991): “El ndá bot de los fang”, *África 2000*, VI, II, 14, Malabo (Fang).
- (2004): *Brujería fang en Guinea Ecuatorial. El mbwo*. Sial, Madrid (Fang).
- MBELA MAKONGO, Gustavo-Bodjedi (1958): *Sangwasa a Marcos*. Madrid (Ndowé).
- MBELA MOLIKO, Florencio M. (1990): *Antropología Cultural de Guinea Ecuatorial. Grupo etno-lingüístico ndowé*. Proyecto EQC/87/006, MEJD-PNUD-UNESCO, CENAFOD, Bata (Ndowé).
- MC QUEEN, G.M. (1957): Bato babe, ho ma viyi (n°166); Jesu! Uhungini, yènékè’mba ngèbè (n°208); *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission, Hasley Memorial Press (Ndowé).
- MEINHOF, Karl (1887): “Discussion of the Benga Verb” en *Zeitschrift für Afrikanische und Oceanische Sprachen*, 1, Berlín (Ndowé).
- (1888): “Benga und Dualla; eine Untersuchung der Verwandschaft beider Sprachen”, en *Zeitschrift für Afrikanische und Oceanische Sprachen* 2, 190-208, Berlín (Ndowé).
- (1889): “Das Zeitwort in der Benga-Sprache. Versuch einer grammatischen Darstellung”, en *Zeitschrift für Afrikanische und Oceanische Sprachen*, 3, 265-284, Berlín (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Parroquia “Divino Pastor” de Móstoles-Madrid, España (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Parroquia de “María Auxiliadora” de Ukomba-Bata (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Iglesia de Mbini (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Iglesia de Ekuku-Bata (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Parroquia de “La Salle” en Bata (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Iglesia de Bomudi-Bata (Ndowé).
- MISA. *Eviko a makaliya na molapo a ndowe* (Coro de acompañamiento de la Misa en lengua ndowé). Iglesia Catedral de Bata (Ndowé).
- MISION CRISTIANA EVANGELICA HOREB (1984): *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press, 1957. Esta 2ª edición auspiciada por la Misión Cristiana Evangélica Horeb. Viladecavalls, Barcelona (Ndowé).

- MOLONGUA IVINA, Gabino M. (1985): “La etnia ndowe es como Catalunya dentro del Estado Español”, en *Ajoblanco* 80, Barcelona (Ndowé).
- MORGADES BESARI, Trinidad (2007): “Los criollos (fernandinos y krios) de Guinea Ecuatorial, 1º, parte”, en la revista *El árbol del Centro*, nº5, Centro Cultural Español de Malabo.
- MPENDA, Clemente F. (1949): “Trágico huir de las hijas de una viuda”, en la revista *La Guinea Española*, XLV, 1285, 29-31, Santa Isabel (Ndowé).
- NACIONES UNIDAS (1992): “...se prohíbe a los ndowe,...organizarse para la defensa de su cultura y para conseguir el grado adecuado de autonomía a que tienen derecho de la República”, Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Comisión de Derechos Humanos. E/CN.H/1992/51. 17 de enero de 1992. Informe, pág. 41, apartado 121 (Ndowé).
- NASSAU, I. (1902): *Bolenaka ma Tyâtyi ya Jesu Kraist*. American Tract Society, Nueva York (Ndowé).
- (1902): *Church History. In the Benga Language*. The West Africa Mission, Batanga (Ndowé).
- NASSAU, M.C. (1957): Jesu a ka bapêndi krâs (nº28); Ho na Mbweyi pâkâ oba (nº35); O'bê na dina iyam'o he (nº47); Jesu a nd'Utati muamê (nº52); Mba vahaka o diya he (nº65); Hilakête Kraist, Utati (nº73); Lotâtâi la miba (Nº80); Bajopi, wa'la lin'ove (nº91); Ilina, ta hwêmiyê (nº100); Bayi bêhêpi, ba di vâhâmângo (nº101); O diyake n'Anyambê (nº102); Bana bina ho'ala têtê (Nº105); Ka ndaga'vê ya ehewê (nº111); Sâsâ, Paya! nângâkâ'mba (nº115); wanina, o valindi (nº124); Yokakateni we (nº126); Mwehe u tombundi (nº131); Jesu vêkê hwê ibâtâ (nº133); Anyamb'ame, o ndi Paya! (nº142); Paya, tumbwanakate hwê (nº143); Wa'la l'ove, Utamuwi (nº144); Hwi jamê i tombundi kwêi (nº151); Mbi ndi muwengi o he (nº152); Ukil'uhâle on'o he (nº153); Mbi ndi mwengi na utumuwi (nº160); Jesu mâ na, “Vaka, sâsâ” (nº164); Timbaka! Ulengi, timba (nº170); O vengakidê pê, mot'ube vakate (nº172); Kêkên'iboto vyêhêpi (nº194); Tumbwakidê Hosana (nº195); Inyêni bakamidi (nº196); O mekodi mea Grinland (nº197); Krisân'umbwakiyateni (nº198); Bato, yokolakidêni (nº199); Hangwê hole a jad'Oba (nº207); Paya! tombe o vêye'mba (nº216); O ehiki ya ivenda (nº224); Nja ka duwi'yâjâ (nº225); Ehewê e mamankwê (nº236); Jesu Kraist, Utati muahu (nº238); Jesu Kraist, uhayi muâvê (nº241); Nj'a velakidi miba? (nº247); Mbi ndi sâjê ya ndumba'nênê (º248); Eyaki o buhwa (nº250); Emênâ nd'egombe'ahu (nº253); Anyambê umbi lengakê bo (nº254), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission, Hasley Memorial Press (Ndowé).

- NASSAU, R.H. (1912): *Where animals talk: West African folklore tales* (Tabla comparativa de los nombres de animales en Benga, Pongwe, Bapuku, Kombe y Fang). Boston (Ndowé y Fang).
- NASSAU, M.R. (1957): Dina ja Jesu i nd'iyam' (n°46), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- NDJOLI MEDIKO, Alejandro: *Ehlandyi minya/Calendario*. Años 1982, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 (Ndowé).
- NGONDE MAGUGA, Martín-Endje (1985): *Situaciones de hechos en la crisis de Guinea Ecuatorial*, con "Referencias" al Pueblo Ndowe. Conferencia promovida por la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowe), Sala Sanllehí. Barcelona, 12 de enero de 1985 (Ndowé).
- (1985): "La Comunidad Ndowe de Guinea ecuatorial", en *Diario de Terrasa*, 23 de agosto, 1985, 7. Terrasa (Ndowé).
- (2013): *Memoria del Homenaje a D. Martín-Endje Ngonde Maguga*. Barcelona, 9 de noviembre de 2013. Intervinieron: Marcos Oma Bokamba, Augusto Iyanga Pendi, Alejandro Ndjoli Mediko, Basilio Oko Kongwe, Carlos-Endje Ngonde Oma, Gertrudis Molongua Oko y Martín-Enje Ngonde Maguga (Ndowé).
- (2013): "Intervención de D. Martín-Endje Ngonde Maguga" en el homenaje de... *Memoria del homenaje a D. Martín-Endje Ngonde Maguga*, 32-38. Barcelona (Ndowé).
- NOUVEAU TESTAMENT EN KOMBE (1972): Traducido del inglés por James King. Ed. La Bonne Semence, Valence-Sur Rhone (Ndowé).
- NZE ABUY, Rafael María (1984): *Breves datos históricos del pueblo fang*. Imp. Instituto Politécnico Salesiano-Atocha, Madrid (Fang).
- OBAM MICO (1985): "Medio millón de personas en cuatro etnias: fang, ndowé, bubi y annobonesa", en *El Correo Catalán*, 19 de enero, Barcelona, 17 (Fang, Ndowé, Bubi, Annobonés).
- (1985): "Los Ndowé de Catalunya rescatan su identidad". Tras la conferencia del abogado y funcionario de Hacienda Martín-Endje Ngonde Maguga, con motivo de la Presentación Pública de la Asociación Cutural Rhombe (Comunidad Ndowe de Barcelona), *El Correo Catalán* 19 de enero de 1985, 16 (Ndowé).
- OGDEN, T.S. (1957: O'ahu nd'âvê, Jerusalêm! (n°150); Bato, babe, vakani, we? (n°171), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- OKO KONGWE, Evaristo (1985): "Aclaraciones sobre Guinea Ecuatorial. Los ndowe", en *Mundo negro*, n°278, 4, Madrid (Ndowé).

- (2013): “Martín-Endje, motodu”, en Memoria del Homenaje a D. Martín-Endje Ngonde Maguga, 25-27, Barcelona (Ndowé).
- OMA BOKAMBA, Marcos (1985): “Origen e Historia del Pueblo Ndowne”. Conferencia, promovida por la Asociación Cultural Rhombe (Comunidad Ndowne), Sala Sanllehi. Barcelona, 20 de julio de 1985. Extracto (Ndowé).
- PANYELLA GÓMEZ, Augusto (1957): *Los cuatro grados de la familia fang de la Guinea Española. Camarones y Gabón*. Archivos del Instituto de Estudios Africanos. Año X, nº40, Madrid (Fang).
- (1959): *Esquema de etnología de los fang Ntumu de la Guinea Española*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Fang).
- PASCUAL, J.A. (1926): “Religión y moral de los ndowe de nuestro continente”, en la revista *La Guinea Española*, XXI, 579,6; 581,5; 582,7-8; XXIII, 616,10; 617,9-10; 624,12-14; 628,6-7; 629,5-6 (Ndowé).
- PEREZ, G. (1919): *Yjokuwa ja mala ja krisoni jehepi* (Instrucción necesaria a todos los cristianos). *Utumbwani mua krisoni* (Guía del cristiano). Edición patrocinada por el Ministerio de Estado, Sección Colonial. Imp. de Estanislao Mestre. Madrid (Ndowé).
- (1940): *Catecismo Benga para Corisco y parte del Continente*. Vida Claretiana, Madrid (Ndowé).
- PEREZ, G. y SORINAS, L. (1929): *Gramática de la lengua benga*. Editorial del Corazón de María/Editorial Ibérica, Madrid (Ndowé).
- RABAT, A. (1966): “Historia Kombe: Monguenguembani y Mbulamokuele”, en *La Guinea Española*, LXIII, nº1608, 179-281, Santa Isabel (Ndowé).
- RABAT MAKAMBO, Práxedes (2004): “Estudio preliminar, traducción y notas”, en la edición al español de la obra de Matías Ibia Ikenge *Costumbres bengas y de los pueblos vecinos*. Sial/Casa de Africa, Madrid, del original *Mbêmbo ja Benga na betomba be bakake na bâ*, y la posterior publicación en inglés *Customs of the Benga and Neighboring Ethnic Groups*; American tract Society, Nueva York, 1872 (Ndowé).
- (2006): *Ritos y creencias ndòwê*. Ndòwê International Press, Nueva York (Ndowé).
- RAPONDA WALKER, André (1961): «Les rois Benga de 1843-1960», en *Réalités gabonaise*, 14, 7-8, Libreville (Ndowé).
- REALES, L. (1987): “Una comunidad que cree más en la cultura que en la política. Los ndowe, una etnia africana que lucha por mantener su identidad viviendo en Cataluña”, en *La Vanguardia*. Barcelona, 15 de agosto de 1987 (Ndowé).
- RODRÍGUEZ, P. (1951): “Curiosidades sobre la tribu Kombe”, en *Diccionario español-kombe*, de Leoncio Fernández Galilea. Instituto de Estudios Africanos, Madrid (Ndowé).

- SABORIT, M. (1957): *Sango eyamu i langwe o buhwa na sono bwehepi na feti yaka o upuma* (Evangelio de todos los domingos y fiestas de guardar). Delegación de Asuntos Indígenas, Bata (Ndowé).
- SALAMANDINGA (1983): "Sango: Carta de presentación", en *Hoja Informativa Sango*, n°1. Asociación Cultural Maleva, de la Comunidad Ndowé de Madrid (Ndowé).
- SALVADO Y COS, F. (1891): *Apuntes para la Gramática Benga. Colección de apuntes preliminares sobre la lengua Benga, o sea, introducción a una gramática de este idioma*. Imp. de A. Pérez Dubrull, Madrid (Ndowé).
- SAMBE MAKÂNGÂ (1957): Ho ka vêngêmëndi o he (N°305); Ho yoki joyi ja mbya (N°307), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afika o Manga. Edición auspiciada por the West Africa Mission. Hasley Memorial pres (Ndowé).
- SÁNCHEZ MOLINA, R. (1997): *Las imágenes de los fang en los expedicionarios, misioneros y africanistas españoles durante la época colonial (1858-1959)*. UNED, Madrid. Tesis de doctorado (Fang).
- SANGO ASA (1927): *Sango asa e langwê e sono ñehépi na masango na molapo a combe* (Evangelio de todos los domingos y fiestas en lengua combe). Tipografía romana Dell'Opera Cardinal Ferrari. Roma (Ndowé).
- SIERRA DELAGE, Marta, IKAKA OKO, Adelina, BONDJALE OKO, Marcelino y BONDJALE OKO, Teodoro (1986): "La danza Ivanga en Guinea Ecuatorial (Manifestación musical de los kombe)", en *Estudios Africanos*, revista de la Asociación Española de Africanistas, vol.II, n°2-3, 39-84, Madrid (Ndowé).
- SIPI MAYO, Remei (1993): "Recensión" al libro de Augusto Iyanga Pendi, *El Pueblo Ndowe: Etnología, Sociología e Historia*, en la revista TAM-TAM, n°6, 37, Barcelona (Ndowé).
- TESSMANN, Günter (1913): *Die Pangwe. Völkerkundliche Monographie eines west Afrikanischen Negerstammes Ergebnisse der Lubecker Pangwe Expedition 1907-1909 und früherer Forschungen 1904-1907*. Wasmuth, Berlín (2 vols). Edición en español, 2003: *Los pamues* (fangs). AECI, Madrid (Fang).
- (1923): *Die Bubi auf Fernando Póo*. Fol-Kwang-Verlag, Hagen und Darmstadt. Edición en español, 2008: *Los bubis de Fernando Póo*. Sial/Casa de África, Madrid (Bubi).
- THE WEST AFRICA MISSION (1957): *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- TORRALBA, Cristóbal y FERNÁNDEZ MAGAZ, Manuel (1996): *Federico Ndama, Catequista*. FERE, Madrid (Ndowé).

- UBENGI (1957): Buhwa bwa madikanido (n°41), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- UHEMBA (1957): Mbi kamakid'avê (N°134), *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- UNZUETA y YUSTE, Abelardo (1945): "Etnografía de la Guinea Española. Los benga", en *Estudios Geográficos*, VI, n°19, 261-299, Madrid (Ndowé).
- UPINYALO (1957): Hilakêni, ka mâ a vakê (n°39), en *Lembo la Benga* (Himnos en lengua benga). Lo tombwakudwe na Bakamidi ba Afrika o Manga. Edición auspiciada por The West Africa Mission. Hasley Memorial Press (Ndowé).
- USERA Y ALARCÓN, Jerónimo M. (1848): *Memoria de la isla de Fernando Póo*. Imprenta de Tomás Aguado, Madrid (Bubi).
- VECIANA VILALDACH, Antonio de (1957): *Contribución al estudio antropológico del negro africano. Los bujeba (bisió) de la Guinea Española*. C.S.I.C., Madrid (Bissio).
- (1957): "La organización familiar de los kombe", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, número 36, Madrid, febrero de 1957, 83-91 (Ndowé).
- VILA, I. (1891): *Apuntes de Gramática Benga*. Madrid (Ndowé).
- ZAMORA LOBOCH, Miguel (1962): *Noticia de Annobón. Geografía, Historia y costumbres*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Fernando Póo (Annobonés).
- ZAMORA LOBOCH, Francisco (1967): "Lamento sobre Annobón, belleza y soledad", en la revista *La Guinea Española*, n°1618, Santa Isabel (Annobonés).
- ZARCO, Mariano (1938): *Dialecto inglés-africano. Broken English de la colonia española del golfo de Guinea. Epítome de la Gramática, seguido del vocabulario español-inglés*. Editions Proost y Cia. Turnhout (Criollo).

E) Reflexiones

- BONN, G. (1968). *África abandona la selva*. Plaza y Janés. Barcelona.
- BOTTOMORE, T.B. (1965): *Minorías selectas y sociedad*. Gredos, Madrid.
- CESAIRE, A. (1956): *Cultura y colonialismo*. Présence Africaine, París.
- FERNÁNDEZ GALILEA, Leonsio (1950): *Memorias de un viejo colonial y misionero sobre la Guinea Continental Española*. El Misionero, Madrid.
- FICHTE, Johann Gottlieb (1808): *Reden an die deutsche Nation*. Edición en español, 1984: *Discursos a la nación alemana*. Ediciones Orbis, Barcelona.
- GARCÍA, W. (1972): *Morfohistoria: La gran epopeya de la Negritud, vista en su dimensión de liberalización cultural*. Cuadernos Humanismo Espiritano, n°4, Edic. Mies, Madrid.

- HERRERO RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, Miguel (1994): *Memoria de estío*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid.
- INONGO-VI-MAKOME (2017): *Visión del mundo de un africano desde ¿El Edén?* Carena, Barcelona.
- IYANGA PENDI, Augusto (1984): “África y el autodesarrollo”, en *Mundo Negro*, Madrid, septiembre, 11, Madrid.
- (1995): “África y la opción democrática”, en *Mundo Negro*, n°384, 9, Madrid.
- (1996): “Democracia y pluralismo”, en *Mundo Negro*, n°393, 4, Madrid.
- (1999): “La situación de los africanos en España”, en *Estudios Africanos*, Madrid, 24, 155-162.
- (2001): “Conceptualización y enfoques de la negritud”, en *Misceláneas Euro-Africanas*. Claves para el futuro, Madrid.
- MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano (1975): *África joven*. Planeta, Madrid.
- MBOMIO BACHENG, Joaquín (2018): *Se fue la independencia*. Ediciones en auge, Viena.
- MEMMI, Albert. (1971): *Retrato del colonizado*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- MESTRE, T. (1968): *África como conflicto*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- MORAL, J.M. (1965): *Personalidad histórica de Europa en África*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- MUAKUKU RONDO, Fernando (2001): *África Subsahariana y Occidente: Historia de una dependencia*. Carena, Barcelona.
- NGUEMA MBASOGO, Teodoro Obiang (1985): *Guinea Ecuatorial, país joven*. Anzos, Fuenlabrada.
- NGUGI, J. (1971): “África y la descolonización cultural”, en *El Correo de la UNESCO*. Año XXV, enero de 1971, 21-24, París.
- OCHAGA NVE, Constantino (1985): *Semblanzas de la Hispanidad*. Ediciones Guinea, Malabo.
- ORTEGA Y GASSET, José (1958): *Meditación del pueblo joven*. Emecé, Buenos Aires.
- PABLO VI (1967): *África terrarum*. Separata de la revista Misiones Extranjeras, n°56, Burgos.
- SARTRE, Jean Paul (1962): *Colonialismo y neocolonialismo*. Losada, Buenos Aires.
- SENGHOR, Leopold Sedar (1956): “El espíritu de la civilización o las leyes de las culturas negroafricanas”, en *Présence Africaines*, mayo-junio, París.
- SENGHOR, Leopold Sedar (1970): *Libertad, negritud y humanismo*. Tecnos, Madrid.
- (1972): “Negritud”, en la revista *Criterio*, n°1630-1931, Buenos Aires.
- VARELA BARRAZA, H. (1981): *África, crisis del poder político. Dictaduras y procesos populares*. Nueva Imagen, México.

Otros libros publicados por el autor

- La integración de deficientes auditivos (sordos e hipoacúsicos) en la Educación General Básica (1978).
- La educación de la mujer en la Historia (1984).
- Hacia una teoría del comentario de textos pedagógicos (1984).
- El movimiento cultural de la negritud y sus implicaciones políticas (1985).
- Educación y aculturación de África negra (1985).
- Tribus, clanes y hábitat del Pueblo Ndowe (1991)
- Préstamos en la lengua ndowe de Guinea Ecuatorial (1991).
- Los nombres de los ndowe de Guinea Ecuatorial (1991).
- El Pueblo Ndowe: Etnología, sociología e historia (1992).
- Ndowe. Bibliografía. Tomo I (1992).
- Bibliografía de las lenguas de Guinea Ecuatorial y africanas. Tomo I (1996).
- La educación Contemporánea: Teorías e instituciones (1996, 1998, 2000).
- Introducción al estudio de la Historia de la Educación (1997).
- Historia de la Educación Musulmana: desde los orígenes hasta el siglo XII (1998).
- Historia de la Universidad en Europa (2000).
- La enseñanza superior en la antigüedad (2001).

- Política de la Educación y la globalización neoliberal (2003).
- Política Educativa: Naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales (2006).
- Etnomedicina y Educación (2014).
- El niño salvaje y la educación (2014).
- La Educación inclusiva durante el movimiento de la Escuela Nueva (2016).
- Mhbukwa: Mito y leyenda (2016).
- La Educación Inclusiva: Perspectiva histórica y situación actual (2017).
- Los ndowés (2020).
- Escuela Superior Indígena (ESI) "Santo Tomás de Aquino" (2021).

Documentación gráfica

1. La firma de la Independencia.



